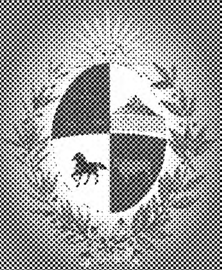
Año XCVIII - Montevideo, viernes 22 de agosto de 2003 - Nº 26.324

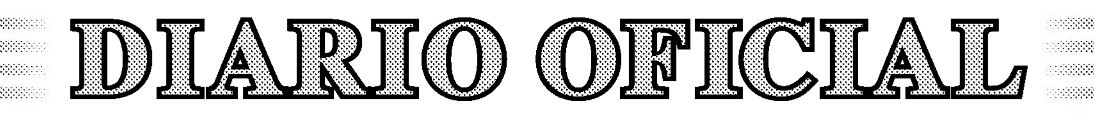
DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCVIII - Nº 26.324 - Montevideo, viernes 22 de agosto de 2003

AVISOS

Tomo 393

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011



Para facilitar la búsqueda en las colecciones

GUIA DE LEYES



Incluidas en el Registro Nacional de Leyes y Decretos (*)

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1919	6.846 al 6.930		
1919	6.931 al 7.047		
1920	7.048 al 7.386		
1921	7.387 al 7.451		
1922	7.452 al 7.548		
1923	7.549 al 7.689		
1924	7.690 al 7.811		
1925	7.812 al 7.917		
1926	7.918 al 8.068		
1927	8.069 al 8.195		
1928	8.196 al 8.393		
1929	8.394 al 8.613		
1930	8.614 al 8.720		
1931	8.721 al 8.824		
1932	8.825 al 8.933		
1933	8.934 al 9.180		
1934	9.181 al 9.455		
1935	9.456 al 9.543		
1936	9.544 al 9.641		
1937	9.642 al 9.754		
1938	9.755 al 9.807		
1939	9.808 al 9.908		
1940	9.909 al 9.997		
1941	9.998 al 10.110		
1942	10.111 al 10.305		
1943	10.306 al 10.468		
1944	10.469 al 10.535		
1944	10.536 al 10.600		
1945	10.601 al 10.694		
1946	10.695 al 10.806		
1946	10.807 al 10.882		
1947	10.883 al 11.013		
1948	11.014 al 11.212		
1949	11.213 al 11.406		
1950	11.407 al 11.480		
1950	11.481 al 11.628		
1951	11.629 al 11.788		
1952	11.789 al 11.912		
1953	11.913 al 12.088		
1954	12.089 al 12.174		
1955	12.175 al 12.262		
1956	12.263 al 12.357		
1957	12.558 al 12.486		
1958	12.487 al 12.598		
1959	12.599 al 12.646		
1959	12.647 al 12.691		
1960	12.692 al 12.804		
1960	12.805 al 12.844		
1961	12.845 al 12.938		
1961	12.939 al 13.034		
1962	13.035 al 13.120		
1963	13.121 al 13.229		
1964	13.230 al 13.319		
1964	13.320 al 13.321		
1965	13.322 al 13.395		
1965	13.396 al 13.462		
1966	13.463 al 13.492		
1966	13.493 al 13.581		
1967	13.582 al 13.619		
1967	13.620 al 13.640		
1968	13.641 al 13.681		
1968	13.682 al 13.733		
1969	13.734 al 13.772		
1969	13.773 al 13.834		
1970	13.835 al 13.867		
1970	13.868 al 13.932		
1971	13.933 al 13.980		
1971	13.981 al 14.053		
1972	14.054 al 14.067		
1972	14.068 al 14.100		
1973	14.101 al 14.141	1º	
1973	14.142 al 14.143	2º	
1973	14.144	2º	
1974	14.145 al 14.212		
	y 14.214 y 14.228	1º	(1)
1974	14.213 y 14.215		
	al 14.227 y 14.229		
	al 14.295	2º	(1)
1974	14.296 al 14.337	2º	(1)
1975	14.338 al 14.391	1º	(1)
1975	14.392 al 14.469	2º	(1)
1975	14.470 al 14.496	2º	(1)
1976	14.497 al 14.538	1º	(1)
1976	14.539 al 14.622	2º	(1)
1977	14.623 al 14.674	1º	(1)
1977	14.675 al 14.753	2º	(1)
1978	14.754 al 14.800	1º	(1)
1978	14.801 al 14.850	2º	(1)
1978	14.851 al 14.860	2º	(1)
1979	14.861 al 14.889	1º	(1)
1979	14.890 al 14.905	1º	(1)
1979	14.906 al 14.961	2º	(1)
1979	14.962 al 14.985	2º	(1)
1980	14.986 al 15.029	1º	(1)
1980	15.030 al 15.084	2º	(1)
1980	15.085 al 15.101	2º	(1)
1981	15.102 al 15.148	1º	(1)
1981	15.149 al 15.197	2º	(1)
1981	15.198 al 15.239	2º	(1)
1982	15.240 al 15.296	1º	(1)
1982	15.297 al 15.349	2º	(1)
1982	15.350 al 15.365	2º	(1)
1983	15.366 al 15.421	1º	(1)
1983	15.422 al 15.516	2º	(1)
1984	15.517 al 15.584	1º	(1)
1984	15.585 al 15.698	2º	(1)
1985	15.699 al 15.753	1º	
1985	15.754 al 15.793	2º	
1985	15.794 al 15.799	2º	
1986	15.800 al 15.818	1º	
1986	15.819 al 15.853	2º	
1987	15.854 al 15.873	1º	
1987	15.874 al 15.934	2º	
1987	15.935 al 15.939	2º	
1988	15.940 al 15.965	1º	
1988	15.966 al 16.007	2º	
1988	16.008 al 16.016	2º	
1989	16.017 al 16.050	1º	
1989	16.051 al 16.103	2º	
1990	16.104 al 16.114	1º	
1990	16.115 al 16.170	2º	
1991	16.171 al 16.191	1º	
1991	Adenda		
1991	16.192 al 16.236	2º	
1992	16.237 al 16.273	1º	
1992	16.274 al 16.343	2º	
1993	16.344 al 16.388	1º	
1993	16.389 al 16.461	2º	
1994	16.462 al 16.512	1º	
1994	16.513 al 16.602	2º	
1994	16.603 al 16.692	2º	
1995	16.693 al 16.706	1º	
1995	16.707 al 16.734	2º	
1996	16.735 al 16.758	1º	
1996	16.759 al 16.798	2º	
1996	16.799 al 16.810	2º	
1997	16.811 al 16.830	1º	
1997	16.831 al 16.837	1º	
1997	16.838 al 16.882	2º	
1997	16.883 al 16.904	2º	
1998	16.905 al 16.977	1º	
1998	16.978 al 17.078	2º	
1999	17.079 al 17.125	1º	
1999	17.126 al 17.221	2º	
2000	17.222 al 17.244	1º	
2000	17.245 al 17.291	2º	
2001	17.292 al 17.362	1º	
2001	17.363 al 17.446	2º	
2002	17.447 al 17.513	1º	
2002	17.514 al 17.615	2º	

(*) En la Compilación de «Leyes y Decretos» hasta 1929, y en el «Registro Nacional de Leyes y Decretos», a partir del Volumen correspondiente al año 1930.

(1) Decretos Leyes.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

JUAN PEDRO ALONZO MARTINEZ, (Ficha: 312/2003).
Montevideo, 22 de julio de 2003.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23017 Ago 13- Ago 27

MARIA ESTHER BERNASSA PEREIRA, (Ficha: 274/2003).
Montevideo, 30 de junio de 2003.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23122 Ago 13- Ago 27

JUAN RUBER DAHER JURE, (Ficha: 333/2003).
Montevideo, 30 de julio de 2003.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23215 Ago 14- Ago 28

LEOPOLDINA MARIA o MARIA ELSA o LEOPOLDINA MARIA ELSA GONZALEZ PIFFARETTI o PIFARETTI, (Ficha: 283/2003).
Montevideo, 30 de julio de 2003.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23246 Ago 14- Ago 28

JULIO LEVI WESTERFELD, (Ficha: 321/2003).
Montevideo, 30 de julio de 2003.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23273 Ago 15- Ago 29

CARLOS MAGNO ARGONE ROGIERE, (Ficha: 314/2003).
Montevideo, 28 de julio de 2003.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23472 Ago 18- Set 01

LUIS ANTONIO TORRADO FERREIRA, (Ficha: 301/2003).

Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23725 Ago 20- Set 03

DAVID ROQUITO CARIGI AQUILINI, (Ficha: 350/2003).
Montevideo, 1º de agosto de 2003.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23791 Ago 21- Set 04

DECIMOTERCER TURNO

LAURA FRANCISCA BRACHT o LAURA FRANCISCA BRACHT BUNSE y MICHEL HENRI VULLIETY, (Ficha: 272/2003).
Montevideo, 31 de julio de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23115 Ago 13- Ago 27

EUSTAQUIA LUCIA MIRANDA DIAZ, (Ficha: 261/2003).
Montevideo, 4 de agosto de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23179 Ago 14- Ago 28

MARIA LAURA SUSANA ELORZA BARRAN, (Ficha: 741/2001).
Montevideo, 29 de julio de 2003.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23240 Ago 14- Ago 28

TIMOTEO CUPERTINO SILVERA SARAVIA, (Ficha: 309/2003).
Montevideo, 28 de julio de 2003.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23244 Ago 14- Ago 28

CARMELO IZQUIERDO, (Ficha: 324/2003).
Montevideo, 29 de julio de 2003.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23248 Ago 14- Ago 28

GLAUCO CUESTA o GLAUCO CUESTA BENITEZ, (Ficha: 333/2003).
Montevideo, 31 de julio de 2003.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23270 Ago 15- Ago 29

HILARIO FRANCISCO BALEA TEDESCO, (Ficha: 287/2003).
Montevideo, 30 de junio de 2003.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23341 Ago 15- Ago 29

LEOCADIO RAMOS, FRANCISCA SALUSTIANA MONDO LACUESTA y OLGA RAMOS MONDO, (Ficha: 258/2003).
Montevideo, 22 de julio de 2003.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23471 Ago 18- Set 01

ADELA URSULA RODRIGUEZ NEGRO, (Ficha: 486/99).
Montevideo, 30 de julio de 2003.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23490 Ago 18- Set 01

MIRTHA DUMON SCOCOZZA y PASCUAL RUBEN PERNA PASSARELLO, (Ficha: 166/2003).
Montevideo, 18 de junio de 2003.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23606 Ago 19- Set 02

MENOTTI ORTIZ DEL PUERTO, (Ficha: 303/2003).
Montevideo, 4 de agosto de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23788 Ago 21- Set 04

JUANA ADOLFA JUAREZ, (Ficha: 342/2002).
ESTE ES UN TRAMITE CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 6 de agosto de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53322 Ago 15- Ago 29

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JULIO ENRIQUE GARCIA GALLEGO y OLGA LEMA LOPEZ, (Ficha: S/709/2002).
Montevideo, 16 de julio de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 22881 Ago 11- Ago 22

DONALDO o DANALDO LORENZO BAUZA SOTO, (Ficha: S/330/2003).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23221 Ago 14- Ago 28

JOSE MARIA DIOS RAJOY, (Ficha: S/216/2003).
Montevideo, 30 de mayo de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23274 Ago 15- Ago 29

JOSE BASILIDES o BASILEDES ARBIO PREGLIASCO, (Ficha: S/296/2003).
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23604 Ago 19- Set 02

SEGUNDO TURNO

ANA LUISA CEBALLOS MENDEZ, (Ficha: S/631/2002).
Montevideo, 23 de diciembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 22868 Ago 11- Ago 22

JOSE CRISPIN RODRIGUEZ LOPEZ, (Ficha: S/332/2003).
Montevideo, 31 de julio de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 22900 Ago 11- Ago 22

AURORA MARTINA VERA MARTINEZ, (Ficha: S/672/2002).
Montevideo, 19 de diciembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 22971 Ago 12- Ago 26

MARIA MERCEDES RODRIGUEZ LEIVA, (Ficha: S/300/2003).
Montevideo, 16 de julio de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23018 Ago 13- Ago 27

MARIA JULIA GOROSTIZAGA ARZARELLO, (Ficha: S/207/2003).
Montevideo, 23 de mayo de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23228 Ago 14- Ago 28

GIGETTA RUGIERO DE STUMBO o GIGELLA ROSARIA ERMELINDA RUGIERO y NAPOLEONE STUMBO MARINO o NAPOLEONE SANTE STUMBO, (Ficha: S/250/2003).
Montevideo, 16 de julio de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23361 Ago 15- Ago 29

SILVIO SUAREZ RIVERO, (Ficha: S/318/2003).
Montevideo, 31 de julio de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23475 Ago 18- Set 01

JOSE VIERA CARRERA, (Ficha: S/85/2003).
Montevideo, 26 de marzo de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23710 Ago 20- Set 03

NORMA GARGALLO ROSSI, (Ficha: S/39/2003).
Montevideo, 7 de marzo de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23741 Ago 21- Set 04

TERCER TURNO

IRIS ADA GIORGI BALESTENA, (Ficha: 349/2003).
Montevideo, 1º de agosto de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 23241 Ago 14- Ago 28

ERIVERTO EDMUNDO ESTECHE PERNAS y LORENZA MARIA ALVAREZ, (Ficha: 278/2003).
Montevideo, 24 de junio de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 23258 Ago 15- Ago 29

MARIO GUILLERMO MARTINEZ CLULOW, (Ficha: 306/2003).
Montevideo, 30 de junio de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 23373 Ago 15- Ago 29

RAFAEL MENENDEZ LOPEZ, (Ficha: 311/2003).
Montevideo, 22 de julio de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 23376 Ago 15- Ago 29

GERVASIO TORVISO BARATA, (Ficha: 355/2003).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 23706 Ago 20- Set 03

MARIA TERESA SENA MENENT, (Ficha: 363/2003).
Montevideo, 11 de agosto de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 23789 Ago 21- Set 04

EMERITA DE SOUZA PIEGAS, (Ficha: 291/2000).
EDICTO AUXILIADO DE POBREZA.
Montevideo, 1º de agosto de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53299 Ago 14- Ago 28

CUARTO TURNO

NORA ISABEL RODRIGUEZ CARAMBULA, (Ficha: 231/2003/a).
Montevideo, 11 de agosto de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 22183 Ago 21- Set 04

ABDEMAR SOCA ROCHA, (Ficha: 333/2003/a).
Montevideo, 25 de julio de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 22829 Ago 11- Ago 22

JOSE PEDRO LAUREIRO, (Ficha: 343/2003/a).
Montevideo, 31 de julio de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 22873 Ago 11- Ago 22

AZUAR AMEIGEIRAS VITOLA, (Ficha: 296/2003/a).
Montevideo, 30 de junio de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23118 Ago 13- Ago 27

LUISA LILY GOROSTIZAGA ARZARELLO, (Ficha: 204/2003/A).
Montevideo, 26 de mayo de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23229 Ago 14- Ago 28

JOSEFINA MARIA ROSA o JOSEFINA MARIA GENTA PERRONE, (Ficha: A/326/2003).
Montevideo, 25 de julio de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23546 Ago 19- Set 02

JUSTA MARIA o MARIA ESTHER o JUSTA MARIA ESTHER IRIS HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha: 318/2003/a).
Montevideo, 25 de julio de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23594 Ago 19- Set 02

BLANCA PETRONA MONTES DE OCA, (Ficha: 341/2003/a).
Montevideo, 6 de agosto de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23610 Ago 19- Set 02

DOROTEA DIAZ VALLE; DOROTEA RIVERA DIAZ y de ROLANDO RIVERA DIAZ, (Ficha: 351/2003/a).
Montevideo, 6 de agosto de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23613 Ago 19- Set 02

ANGELA BLANCA NIEVE BERNASCONI, (Ficha: 316/2003/a).
Montevideo, 25 de julio de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23723 Ago 20- Set 03

ZULMA de SOSA PALERMO y de PLINIO ELIAS DEVINCENZI ARNOULD, (Ficha: 349/2003/a).
Montevideo, 6 de agosto de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23724 Ago 20- Set 03

MARIA ANGELICA GARCIA PINTANE, (Ficha: 348/2003/a).
Montevideo, 6 de agosto de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23727 Ago 20- Set 03

QUINTO TURNO

ALBERTO PINTOS RAMOS, (Ficha: 327/03).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 22968 Ago 12- Ago 26

RICARDO GRIEN MARTINI, (Ficha: 191/2003).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 22973 Ago 12- Ago 26

NICOLAS CERISOLA o CERIZOLA o ZERISOLA ARAUJO y CLARA RODRIGUEZ CABRERA, (Ficha: F-656/96).
Montevideo, 21 de julio de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 23014 Ago 13- Ago 27

HECTOR RAUL BADANO PRIMUCCI, (Ficha: 322/2003).
Montevideo, 30 de julio de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 23016 Ago 13- Ago 27

ROGELIA FERNANDEZ, (Expediente: 279/03).
6 de agosto de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 23237 Ago 14- Ago 28

VICENTE BLANCO MARTINEZ, (Ficha: 316/2003).
Montevideo, 25 de julio de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 23352 Ago 15- Ago 29

WALTER MARIA o MARIO SILVA MESEGO, (Ficha: 325/2003).
Montevideo, 28 de julio de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 23357 Ago 15- Ago 29

SZOLOM RUDOMIN ANOLIK, (Ficha: 274/03).
Montevideo, 22 de julio de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 23646 Ago 20- Set 03

EDUARDA OBDULIA DIAZ FRANCO, (Ficha: 123/03).
Montevideo, 30 de mayo de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 23792 Ago 21- Set 04

SEPTIMO TURNO

RUBEN TARAMASCO FRILLERI, (Ficha: 314/2003).
Montevideo, 30 de junio de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 22864 Ago 11- Ago 22

JOSE MARIA MIERES MURO y de BEATRIZ ESTHER SAN ROMAN BASCOU, (Ficha: 295/2003).
Montevideo, 31 de julio de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 22865 Ago 11- Ago 22

FILOMENO RAMOS PAZ, (Ficha: 218/2003).
Montevideo, 22 de mayo de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 22931 Ago 12- Ago 26

ALBERTO VEGA, (Ficha: 311/2003).
Montevideo, 30 de junio de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23225 Ago 14- Ago 28

TOMASA NEGRIN DIAZ, (Ficha: 333/2003).
Montevideo, 23 de julio de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23269 Ago 15- Ago 29

JOSE ANTONIO SUAREZ COSTA, (Ficha: 739/2001).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23339 Ago 15- Ago 29

ANGEL RUDERICO MACHIN CACERES, (Ficha: 360/2003).
Montevideo, 31 de julio de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23378 Ago 15- Ago 29

JULIAN MARTIN DA SILVA VALLEJO, (Ficha: 559/98).
Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23421 Ago 18- Set 01

OCTAVO TURNO

BLANCA NELIDA ALDAYA ECHEZARRETA, (Ficha: S/285/2003).
Montevideo, 16 de julio de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23015 Ago 13- Ago 27

PEDRO ADVINCULA LEONCIO WURTEMBERG JATER FARAT, (Ficha: S/344/2003).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23220 Ago 14- Ago 28

MICHAEL LLOYD HIRST o MICHAEL HIRST CHRISTIE, (Ficha: S/350/2003).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23232 Ago 14- Ago 28

JULIO CESAR PRETINI CABRERA, JUANA CABRERA y JOSE ALBERTO PRETINI CABRERA, (Ficha: S/328/2003).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23327 Ago 15- Ago 29

MARIA LUZ ANTUNEZ DESIERVO DE ZAMORA, (Ficha: S/335/2003).
Montevideo, 31 de julio de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23473 Ago 18- Set 01

HELVECIA ADELA PEREIRA MUSSIO, (Ficha: S/341/2003).
Montevideo, 31 de julio de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23476 Ago 18- Set 01

CESAR RAUL DE ARMAS VIEITO, (Ficha: S/288/2003).
Montevideo, 24 de julio de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23515 Ago 19- Set 02

RENE o RENÉ o RENÉE AURORA RECA TORREGLOSA, (Ficha: S/330/2003).
Montevideo, 11 de agosto de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23595 Ago 19- Set 02

NOVENO TURNO

GUILLERMO SABELLA SYZARD, (Ficha: S/73/2002).
Montevideo, 21 de mayo de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 22976 Ago 12- Ago 26

ELIDA ESTER RODRIGUEZ CESPEDES, (Ficha: S/337/2003).
Montevideo, 31 de julio de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 22982 Ago 12- Ago 26

NESTOR JORGE SILVA ESTEVEZ, (Ficha: S/342/2003).
Montevideo, 31 de julio de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23249 Ago 14- Ago 28

MARIA DELIA VARELA MALLO, (Ficha: S/298/2003).
Montevideo, 24 de julio de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23470 Ago 18- Set 01

JOSE ULICE o ULISES CASTAÑO, (Ficha: S/248/2003).
Montevideo, 11 de agosto de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23703 Ago 20- Set 03

DECIMO TURNO

JULIA TERESA RODRIGUEZ MEDEROS, (Ficha: 327/2003).
Montevideo, 25 de julio de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 22861 Ago 11- Ago 22

MARIA YOLANDA CAFFERATA GIACOY, (Ficha: 313/2003).
Montevideo, 17 de julio de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 22984 Ago 12- Ago 26

HUMBERTO MARIO BIA SPINELLI, (Ficha: 347/2003).
Montevideo, 28 de julio de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 23247 Ago 14- Ago 28

JUANA MARIA CONCEPCION RODRIGUEZ, (Ficha: 353/2003).
Montevideo, 28 de julio de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 23362 Ago 15- Ago 29

MODESTO SILVEIRA, (Ficha: 148/2000).
Montevideo, 11 de mayo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 23375 Ago 15- Ago 29

MARIA DELIA FIGUEREDO RODRIGUEZ y DELIA TERESITA FONTANA FIGUEREDO, (Ficha: 345/2003).
Montevideo, 29 de julio de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 23705 Ago 20- Set 03

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA DEL CARMEN LAÑA RODRIGUEZ, (Ficha: 329/2003/a).
Montevideo, 1º de agosto de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 22892 Ago 11- Ago 22

MARTA GLADYS DOMINI CASTRO, (Ficha: 316/2003/a).
Montevideo, 21 de julio de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 22896 Ago 11- Ago 22

BERNARDO KOMISAR SEJZEROWYCH, (Ficha: 273/2003/a).
Montevideo, 1º de agosto de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23111 Ago 13- Ago 27

JORGE RUBINI ALVAREZ, (Ficha: 314/2003/a).
Montevideo, 21 de julio de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23177 Ago 14- Ago 28

MARIA MERCEDES ORTIZ, (Ficha: 214/2003/a).
Montevideo, 18 de junio de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23224 Ago 14- Ago 28

JUAN ANTONIO LAMAS FRANGI, (Ficha: 298/2003/a).
Montevideo, 30 de junio de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23227 Ago 14- Ago 28

ALICIA ANTONIA NIEVES GIMENEZ, (Ficha: 332/2003/a).
Montevideo, 1º de agosto de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23345 Ago 15- Ago 29

ENRIQUE WALDEMAR CASSOLI PENINO, (Ficha: 335/2003/a).
Montevideo, 1º de agosto de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23377 Ago 15- Ago 29

AIDA LUCY GIOSSI ZULBERTI, (Ficha: 305/2003/a).
Montevideo, 30 de junio de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23408 Ago 18- Set 01

PEDRO VISTA SPINELLI, (Ficha: 325/2003/a).
Montevideo, 1º de agosto de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23432 Ago 18- Set 01

MARIA AGUIRRE MOREIRA, (Ficha: 345/2003/a).
Montevideo, 1º de agosto de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23477 Ago 18- Set 01

SILVIO BATTAGLIESE MAIESE, (Ficha: 349/2003/a).
Montevideo, 7 de agosto de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23605 Ago 19- Set 02

JUAN CARLOS ALLO SARUBO, (Ficha: 340/2003/a).
Montevideo, 7 de agosto de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23608 Ago 19- Set 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

LUDIVINA IGLESIAS SAN MIGUEL o SANMIGUEL, (Ficha: 265/2003).
Montevideo, 1º de agosto de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 23114 Ago 13- Ago 27

HUGO WALDEMAR DENIS PRESA, (Ficha: 283/03).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 23218 Ago 14- Ago 28

BENICIO o VENICIO CABOVIANCO o CABOBIANCO CITERA, (Ficha: 302/2003).
Montevideo, 16 de julio de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 23353 Ago 15- Ago 29

DECIMOCUARTO TURNO

ROSA PEREZ GONZALEZ, (Ficha: 333/2003).
Montevideo, 24 de julio de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 22866 Ago 11- Ago 22

FRANCISCO FAUSTO AGUERRE VILLARINO, (Ficha: 231/2003).
Montevideo, 28 de mayo de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23242 Ago 14- Ago 28

JUAN PEDRO CONTINI LAPLACE, (Ficha: 701/2002).
Montevideo, 24 de diciembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23360 Ago 15- Ago 29

JUAN GUSTAVO DELPRATO FORNI, (Ficha: 336/2003).
Montevideo, 29 de julio de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23448 Ago 18- Set 01

LUISA ELENA POULASTROU COUDURES, (Ficha: 257/2003).
Montevideo, 10 de junio de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23482 Ago 18- Set 01

MARIA TERESA ALVAREZ CARTAZZO o CORTAZZO DE ESQUIVEL, (Ficha: 234/2003).
Montevideo, 4 de junio de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23599 Ago 19- Set 02

JORGE WESKAMP, (Ficha: 351/2003).
Montevideo, 31 de julio de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23637 Ago 20- Set 03

ELIDA RITA VAZQUEZ DE ARMAS, (Ficha: 215/2003).
Montevideo, 22 de mayo de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23641 Ago 20- Set 03

VICENTE JOAQUIN LAGUARDIA AYALA, (Ficha: 342/2003).
Montevideo, 25 de julio de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23721 Ago 20- Set 03

DECIMOQUINTO TURNO

RUBEN DARIO VARGAS FONTES o FONTIS, (Ficha: 253/2003).
Montevideo, 12 de junio de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 22898 Ago 11- Ago 22

LUIS ALBERTO PEREYRA FREIRE, (Ficha: 319/2003).
Montevideo, 23 de julio de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 22924 Ago 12- Ago 26

IDA GUALCONDA MENDOZA VITALE, (Ficha: 300/2003).
Montevideo, 30 de junio de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 22929 Ago 12- Ago 26

LEONILA ESMILDA VENTURA VIVES, (Ficha: 196/2003).
Montevideo, 19 de mayo de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 22936 Ago 12- Ago 26

JOSE KALEMKERIAN o KALENKERIAN SINANIAN o SENANIAN, (Ficha: 326/2003).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 22977 Ago 12- Ago 26

OMAR CARMELO ULERY BANDERA, (Ficha: 348/2003).
Montevideo, 31 de julio de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 22985 Ago 12- Ago 26

MANUEL DOMINGO RODRIGUEZ DURAN, (Ficha: 308/2003).
Montevideo, 23 de julio de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23121 Ago 13- Ago 27

ROBERTO LEONEL MOREIRA VIERA, (Ficha: 297/2003).
Montevideo, 16 de julio de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23328 Ago 15- Ago 29

JUAN ANTONIO CABRIS DE LEON, (Ficha: 295/2003).
Montevideo, 25 de junio de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23340 Ago 15- Ago 29

CARMEN MOREIRA GARCIA, (Ficha: 178/2003).
Montevideo, 13 de mayo de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23493 Ago 18- Set 01

HILDA BERNARDINA FONTES PERDOMO, (Ficha: 347/2003).
Montevideo, 31 de julio de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23592 Ago 19- Set 02

CARMEN JUSTA PEREIRA o PEREYRA; ALFREDO VICTORIO ACOSTA PEREIRA; ELVIRA ISAAC ACOSTA PEREIRA, MILCA o MILKA CONSTANCIA ACOSTA PEREIRA; CARMEN ACOSTA PEREIRA; VICTORIA ACOSTA PEREIRA; AGELIO ACOSTA PEREYRA o PEREIRA y ROBERTO ACOSTA PEREIRA, (Ficha: 223/2003).
Montevideo, 2 de junio de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3375 10/p 23603 Ago 19- Set 02

DECIMOSEXTO TURNO

RICARDO ROBERTO SABALSAGARAY o SABALSAGARRAY SIERRA, (Ficha: 326/2003).
Montevideo, 29 de julio de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 22974 Ago 12- Ago 26

NERI MALAN ARMAND UGON, (Ficha: 341/2003).
Montevideo, 31 de julio de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 22995 Ago 13- Ago 27

ALFONSO ROBERTO FERNANDEZ VILARIÑO, (Ficha: 260/2003).
Montevideo, 13 de junio de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23222 Ago 14- Ago 28

RUBEN WASHINGTON AZZI, (Ficha: 332/2003).
Montevideo, 29 de julio de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23223 Ago 14- Ago 28

DANIEL CASTRO VIERA ROSA VIERA y AURO LIVER CASTRO POSSEDENTS o POSSEDENTE o POSEDENTE o PASSEDENTE o POSSENTS, (Ficha: 288/2003).
Montevideo, 26 de junio de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23243 Ago 14- Ago 28

JORGE AQUILES ROCHEL, (Ficha: 324/2003).
Montevideo, 25 de julio de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23614 Ago 19- Set 02

BAUDILIO SANCHEZ CARDOZO, (Ficha: 248/2003).
Montevideo, 18 de junio de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23708 Ago 20- Set 03

HECTOR o HECTOR BASILIDES ROMAN MEDEIROS, (Ficha: 339/2003).
Montevideo, 6 de agosto de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23785 Ago 21- Set 04

DECIMOSEPTIMO TURNO

PINCHOS KIPPERBAND, (Ficha: 304/2003).
Montevideo, 23 de julio de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 22891 Ago 11- Ago 22

ADOLFO FANDIÑO RODRIGUEZ, (Ficha: 259/2003).
Montevideo, 20 de junio de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23132 Ago 14- Ago 28

HORTENSIA RITA BURAGLIO PREFUMO, (Ficha: 283/2003).
Montevideo, 21 de julio de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23607 Ago 19- Set 02

LUIS ALBERTO PEREZ TORTOLA o LUIS ALBERTO PEREZ TORTORA, (Ficha: 223/2003).
Montevideo, 6 de junio de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23638 Ago 20- Set 03

MARIA RODRIGUEZ BENTANCOR, (Ficha: 312/2003).
Montevideo, 6 de agosto de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23640 Ago 20- Set 03

BRUNA ERODITA LOPEZ COSTA o BRUNA LOPEZ COSTA, (Ficha: 324/2003).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23742 Ago 21- Set 04

DECIMOCTAVO TURNO

PERFECTO MARTINEZ GARCIA, (Ficha: 276/2003).
Montevideo, 30 de junio de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 22986 Ago 12- Ago 26

NELDA MARY NUÑEZ, (Ficha: 243/2001).
Montevideo, 25 de mayo de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23020 Ago 13- Ago 27

WENCESLAO ALEJANDRO SERE del CAMPO, (Ficha: 289/2003).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23372 Ago 15- Ago 29

RAQUEL WALKIRIA LORENZO GONZALEZ, (Ficha: 170/2003).
Montevideo, 15 de mayo de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23598 Ago 19- Set 02

DECIMONOVENO TURNO

HILDA TORTI AVOGADRO, (Ficha: 321/2003).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23007 Ago 13- Ago 27

ISOLINA GOMEZ SOTO, (Ficha: 668/2002).
24 de diciembre de 2002.
ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 23196 Ago 14- Ago 28

AURELIA GASTELU SOARES DE LIMA de IRULEGUY, (Ficha: 336/2003).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23312 Ago 15- Ago 29

JUAN FRANCISCO PERDOMO QUESADA, (Ficha: 277/2003).
Montevideo, 23 de junio de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23369 Ago 15- Ago 29

VENECIA ROMA DELVECCHIO BRESCIA, (Ficha: 325/2003).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23454 Ago 18- Set 01

JOSE ANDRES GIJON AGUERRE, (Ficha: 236/2003).
Montevideo, 16 de junio de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23548 Ago 19- Set 02

VIGESIMO TURNO

PABLO RENE TORRENS COUTURIER, (Ficha: 130/2003).
Montevideo, 2 de junio de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 22959 Ago 12- Ago 26

JUAN CARLOS ORGES GONZALEZ e IRMA FALERO OTERO, (Ficha: 317/2003).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23019 Ago 13- Ago 27

OFELIA MOSQUERA SUAREZ y FRANCISCO PABLO ALVAREZ, (Ficha: 194/2003).
26 de mayo de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23086 Ago 13- Ago 27

PEDRO FELIPE POMIES PEREIRO, (Ficha: 246/2002).
5 de junio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23356 Ago 15- Ago 29

VICTORIO FERRARI DERI, (Ficha: 314/2003).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23492 Ago 18- Set 01

QUIRSH HINKEDIKER KOVAL, (Ficha: 330/2003).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23495 Ago 18- Set 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

JUAN FRANCISCO PIREZ VIANA, (Ficha: 604/2002/S).
Montevideo, 12 de marzo de 2003.
Dra. Ana C. García da Rosa, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 22862 Ago 11- Ago 22

RAUL ANTONIO GUTIERREZ URQUIJO, (Ficha: 287/2003/S).
Montevideo, 25 de julio de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23021 Ago 13- Ago 27

OSVALDO REGADAS REPETTO, (Ficha: 281/2003/S).
Montevideo, 25 de julio de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23192 Ago 14- Ago 28

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SUSANA MARIA o SUSANA MARIA JULIANA RIVARA RIMOLDI, (Ficha: 316/2003/S).
Montevideo, 25 de julio de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 22935 Ago 12- Ago 26

DINA FRANCISCA BUSTAMANTE SANCHEZ, (Ficha: 1/2003/S).
Montevideo, 21 de julio de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23004 Ago 13- Ago 27

ALBERTO CAYETANO SAPORITI BATTO, (Ficha: 211/2003/S).
Montevideo, 4 de agosto de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23048 Ago 13- Ago 27

BRAULIO DAVID MELANO SIROMBRA, (Ficha: 329/2003/S).
Montevideo, 30 de julio de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23347 Ago 15- Ago 29

FELICIANO CARLOS SANTOS ACOSTA, (Ficha: 332/2003/S).
Montevideo, 25 de julio de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23371 Ago 15- Ago 29

JOSE ARNALDO BLAS BOURDETTE, (Ficha: 286/2003/S).
Montevideo, 25 de julio de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23469 Ago 18- Set 01

ELBIO SUAREZ ESTEVAN, (Ficha: 205/2003/S).
Montevideo, 23 de mayo de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23722 Ago 20- Set 03

ELA PELAGGIO DURAN, (Ficha: 70/2003/S).
Montevideo, 22 de abril de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23745 Ago 21- Set 04

VIGESIMOTERCER TURNO

A) NILDA DA ROSA CARNEIRO o NILDA DA ROSA CARNEIRO de FERNANDES B) PULCERIO FERNANDES o FERNANDEZ DUTRA, (Ficha: 337/2003/S).
Montevideo, 25 de julio de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 22994 Ago 13- Ago 27

a) LEONIDAS PIRIA FERNANDEZ b) ELSA NANCY OSORIO VERGAS, (Ficha: 666/2002/S).
Montevideo, 13 de diciembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23110 Ago 15- Ago 29

TABARE GALVEZ CARREÑO, (Ficha: 298/2003/S).
Montevideo, 30 de junio de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23117 Ago 13- Ago 27

A) SAUL BESPALKO KERMAN y B) ANA SINGER, (Ficha: 305/2003/S).
Montevideo, 30 de junio de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23245 Ago 14- Ago 28

MARIA JUANITA HUTTON LACEROT o LACERO, (Ficha: 169/2002/S).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23480 Ago 18- Set 01

SATURNINA OFELIA CAPELLO, (Ficha: S/256/95).
Montevideo, 5 de julio de 1995.
Esc. ANA LAURA RAVEGLIA MELLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23720 Ago 20- Set 03

MABEL NORMA D' AMBROSIO, (Ficha: 16/2003/S).
Montevideo, 20 de febrero de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23786 Ago 21- Set 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

DOLORES IGLESIAS VILLAVERDE, (Ficha: 329/2003/S).
Montevideo, 25 de julio de 2003.
Esc. Mirtha Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 22841 Ago 11- Ago 22

JUANA MARTA BENTO o BENTOS BERACOCHEA, (Ficha: 298/2003/S).
Montevideo, 25 de julio de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 22930 Ago 12- Ago 26

JAIME AMERICO MACCIO LOPEZ, (Ficha: 337/2003/S).

Montevideo, 25 de julio de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23119 Ago 13- Ago 27

JOSE MARIA ARAMBURO LAPORTE, (Ficha: 289 2003 S).
Montevideo, 8 de agosto de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23407 Ago 18- Set 01

PETRONA TORRES SARAZOLA, (Ficha: 170 2002 S).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23491 Ago 18- Set 01

ILDA SENOSIAIN LUCAS, (Ficha: 353 2003 S).
Montevideo, 4 de agosto de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23709 Ago 20- Set 03

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDIT BLUM FELDMANN, (Ficha: 334 2003 S).
Montevideo, 30 de julio de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 22863 Ago 11- Ago 22

ARNOLD HIRSCH STOCK, (Ficha: 313 2003 S).
Montevideo, 22 de julio de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 22872 Ago 11- Ago 22

LAZARO LEMOS QUIROGA, (Ficha: 47 2003 S).
Montevideo, 28 de marzo de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 22969 Ago 12- Ago 26

CARMEN LAURA CANEPA CLERICI, (Ficha: 358 2003 S).
Montevideo, 31 de julio de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 22972 Ago 12- Ago 26

CIRILO ANTONIO CHAVES HORNO u HORNOS, (Ficha: 560 2000 S).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23051 Ago 13- Ago 27

MARIA ELVIRA LAPUBLE de LEON o DE LEON, (Ficha: 272 2003 S).
Montevideo, 11 de junio de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23116 Ago 13- Ago 27

PAULINA OLGA WEBER WEBER, (Ficha: 283 2003 S).
Montevideo, 31 de julio de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23219 Ago 14- Ago 28

VITTORIA o VICTORIA ZACCARO SPROVIERI o VITTORIA o VICTORIA CALLICCHIO, (Ficha: 213 2003 S).
Montevideo, 21 de mayo de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23250 Ago 14- Ago 28

DORIS MIREYA PEREIRA MAIDANA, (Ficha: 348 2003 S).
Montevideo, 30 de julio de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23707 Ago 20- Set 03

JUAN PISCAGLIA o JUAN PISCAGLIA ROCCHI o JUAN PISCAGLIA ROSCHI, (Ficha: 360 2003 S).
Montevideo, 31 de julio de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23787 Ago 21- Set 04

CARLOS FERNANDEZ RIOS, (Ficha: 372 2003 S).
Montevideo, 8 de agosto de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23793 Ago 21- Set 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA HORTENSIA VIERA TAGLIAFERRO, (Ficha: 720 2002 S).
Montevideo, 1º de abril de 2003.
Dra. Esther Musetti, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 22895 Ago 11- Ago 22

ITALO JULIO CEDRANI HERNANDEZ, (Ficha: 285 2003 S).
Montevideo, 20 de junio de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 22928 Ago 12- Ago 26

HECTOR RAMON SALVITANO TESTA, (Ficha: 187 2003 S).
Montevideo, 14 de mayo de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 22970 Ago 12- Ago 26

OLGA CARMEN CESCHI CATALAN, (Ficha: 302 2003 S).
Montevideo, 24 de julio de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23176 Ago 14- Ago 28

ELVIRA LONGO MOLITERNO o MOLITERNI, (Ficha: 308 2003 S).
Montevideo, 24 de julio de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23226 Ago 14- Ago 28

ADOLFO PULCINO VENTURA, (Ficha: 326 2003 S).
Montevideo, 24 de julio de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23272 Ago 15- Ago 29

AIDA RABELA, (Ficha: 315 2003 S).
Montevideo, 25 de julio de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23370 Ago 15- Ago 29

JOSE LOUREIRO REGUEIRO, (Ficha: 366 2003 S).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23481 Ago 18- Set 01

WALTER ANTONIO VAGLICA REYES, (Ficha: 206 2003 S).
Montevideo, 21 de mayo de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23547 Ago 19- Set 02

JOAQUINA ESTHER LEYS RODAS, (Ficha: 312 2003 S).
Montevideo, 24 de julio de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23790 Ago 21- Set 04

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

PEDRO JORGE o PEDRO o PIERRE UNGO DOMENGUER, (Ficha: 274 2003 S).
Montevideo, 16 de julio de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 22830 Ago 11- Ago 22

LORENZO REMEDIOS CABRELLI y MARIA DEL CARMEN CASAVALLE CORRADO, (Ficha: 301 2003 S).
Montevideo, 29 de julio de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 22899 Ago 11- Ago 22

JUAN PEDRO DE ARAMBURU BERMUDEZ, (Ficha: 297 2003 S).
Montevideo, 29 de julio de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23049 Ago 13- Ago 27

MARIA DE JESUS MANZANARES VILA, (Ficha: 172 2003 S).
Montevideo, 19 de mayo de 2003.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23120 Ago 13- Ago 27

MARIA OLGA DIAZ FERNANDEZ, (Ficha: 303 2003 S).
Montevideo, 4 de agosto de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23271 Ago 15- Ago 29

ANGELA PETRONA TRAVERSO MATURRO, (Ficha: 299 2003 S).
Montevideo, 29 de julio de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23596 Ago 19- Set 02

FERMINA HAYDEE CANTONI PEREYRA, (Ficha: 207 2003 S).
Montevideo, 4 de junio de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23639 Ago 20- Set 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

ASUNCION RODRIGUEZ, (Ficha: 301 2003 S).
Montevideo, 25 de julio de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 22983 Ago 12- Ago 26

LUIS NOVAS, (Ficha: 262 2003 S).
Montevideo, 18 de junio de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23006 Ago 13- Ago 27

ROBERTO FRANCO SCAYOLA, (Ficha: 311 2003 S).
Montevideo, 4 de agosto de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23374 Ago 15- Ago 29

ANTONIO GRISI FILHO, (Ficha: 195 2003 S).
Montevideo, 31 de julio de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23494 Ago 18- Set 01

ROBERTO HECTOR QUEIROLO ROVETA, (Ficha: 275 2003 S).
Montevideo, 4 de agosto de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23529 Ago 19- Set 02

ELBIO IGNACIO UBILLA JOVER, (Ficha: 129 2003 S).
Montevideo, 2 de mayo de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23726 Ago 20- Set 03

JUZGADO LETRADO

QUINTO TURNO

WASHINGTON TURREN VIDARTE, (Ficha: 330 03).
Montevideo, 31 de julio de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 22927 Ago 12- Ago 26

VAZQUEZ TRAVERSO, MARIO PABLO, (Ficha: 226 2003).
Montevideo, 11 de agosto de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 23133 Ago 14- Ago 28

ANTONIO FERNANDEZ RODRIGUEZ y MARIA o MARIA MANUELA FERNANDEZ CASTIÑEIRA o CASTAÑEIRA, (Ficha: 131 2.003).
Montevideo, 7 de mayo de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 23239 Ago 14- Ago 28

DECIMOSEGUNDO TURNO

FRANCISCO VIERA MALDONADO, (Ficha: 331 03).
Montevideo, 8 de agosto de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 23178 Ago 14- Ago 28

CLOTILDE ANIDO DIAZ, (Ficha: 348 03).
Montevideo, 13 de agosto de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 23609 Ago 19- Set 02

DECIMONOVENO TURNO

LUIS ALBERTO PAULIS AYALA, (Ficha: 323 2003).
Montevideo, 30 de julio de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23590 Ago 19- Set 02

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDISON o EDINSON MIGUEL SANCHIS VARGAS, (Ficha: 526 2003).
Artigas, 6 de agosto de 2003.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23163 Ago 14- Ago 28

SONIA MARGOT RAMOS YTZAINA o ITZAINA, (Ficha: 508 2003).
Artigas, 28 de julio de 2003.
ESC. EMA RENEE POLITO. ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23588 Ago 19- Set 02

EDGAR SILVA LEAL, (Ficha: 522 2003).
Artigas, 31 de julio de 2003.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23729 Ago 21- Set 04

CIPRIANO AYALA AGUILAR, (Ficha: 512 2003).
Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de Pobreza en la ficha. 55 2003.
Artigas, 13 de agosto de 2003.
ESC. EMA RENEE POLITO. ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53362 Ago 19- Set 02

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

ADELA IRMA LUPANO PASSARINI, (Ficha: B 308 2003).
Bella Unión, 12 de agosto de 2003.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 23520 Ago 19- Set 02

EDUARINA RUIZ DIAZ, (Ficha: B 279 2003).
Tramita con beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 28 de julio de 2003.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53361 Ago 19- Set 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANTONIO MOKOSCE o MOKOCCE SELAIMEN o JABBUR, (Ficha Civil: 82 2003 V).
Canelones, 31 de julio de 2003.
Dra. Alejandra Harriague Maestro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23129 Ago 14- Ago 28

ALCIDES NESTOR PIRIZ RAVERA, (Ficha Civil: 68 2003 V).
Canelones, 18 de junio de 2003.
Dra. Alejandra Harriague Maestro, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23153 Ago 14- Ago 28

CARLOS ARTEMIO RODRIGUEZ HERNANDEZ, (Ficha Civil: 65 2003 V).
Canelones, 16 de junio de 2003.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23285 Ago 15- Ago 29

ARIEL ANTONIO PERRONE PERDOMO, (Ficha Civil: 81 2003 V).
Canelones, 31 de julio de 2003.
Dra. Alejandra Harriague Maestro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23286 Ago 15- Ago 29

CARLOS ALBERTO DABOVE FERNANDEZ o HERNANDEZ, (Ficha Civil: 74 2003 V).
Canelones, 31 de julio de 2003.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23517 Ago 19- Set 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

GUSTAVO CESAR AÑON NOCETI, (Ficha: 122 2003).
Ciudad de la Costa, 14 de julio de 2003.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 23406 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

DELMA FRUGONI o FRUGONE, (Ficha: 611 2003).
Las Piedras, 25 de junio de 2003.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23047 Ago 13- Ago 27

VIOLETA HERMINDA RAMOS FAZZI, (Ficha: 750 2003).
Las Piedras, 31 de julio de 2003.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23152 Ago 14- Ago 28

MIRTA ISABEL ALVAREZ BATISTA, (Ficha: 379 2003).
Las Piedras, 7 de mayo de 2003.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23154 Ago 14- Ago 28

RAMON PILATTI, (Ficha: 224 2003).
Se deja constancia de que los presentes autos gozan del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 16 de julio de 2003.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53339 Ago 18- Set 01

CUARTO TURNO

JUAN JOSE DELGADO MOREIRA, (Ficha: 830 2002).
Las Piedras, 5 de noviembre de 2002.
Dra. ROSSANA MARTINEZ, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23134 Ago 14- Ago 28

FRANCISCO MACHADO CABALLERO, (Ficha: 403 2003).
Las Piedras, 15 de mayo de 2003.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23155 Ago 14- Ago 28

MARIA TERESA ANDREINI GOZZO, (Ficha: 573 2003).
Las Piedras, 13 de junio de 2003.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23156 Ago 14- Ago 28

JUAN JOSE MENENDEZ MENENDEZ, (Ficha: 643 2003).
Las Piedras, 23 de julio de 2003.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23419 Ago 18- Set 01

ODULIA DIAZ OLIVA, (Ficha: 531 2003).
Las Piedras, 23 de julio de 2003.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23420 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

HERMES DOMINGA CRUZ DE FERREIRA o CRUZ TORRES, (Ficha: 1083 A 2003).
Pando, 28 de julio de 2003.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23263 Ago 15- Ago 29

MATILDE ALICIA VERDE ARRAUN, (Ficha: 397 A 2003).
Pando, 21 de abril de 2003.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 23264 Ago 15- Ago 29

BARTOLO EUGENIO ECHART o ETCHART o HETCHART GONZALEZ, (Ficha: 1909 A 2002).
Pando, 5 de diciembre de 2002.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23265 Ago 15- Ago 29

CUARTO TURNO

JESUS LUJAN BELLOSO PEREYRA y ROSA FLOR CASTILLO FERRO, (Ficha: 1898 A 2002).
Se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 1º de agosto de 2003.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53288 Ago 14- Ago 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LELIA MACHADO da LUZ CIRIGLIANO o LELIA MACHADO DA LUZ CIRIGLIANO o LELIA MACHADO CIRIGLIANO, (Ficha: 290 2003).
Melo, 23 de mayo de 2003.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 23137 Ago 14- Ago 28

JOSE PINTOS MORERA, (Ficha: 429 2003).
Melo, 31 de julio de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 23625 Ago 20- Set 03

JESUS MARIA MELO DAVILA, (Ficha: 237 2003).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 7 de agosto de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53385 Ago 20- Set 03

CUARTO TURNO

JESUS ALVAREZ BARRIOS, (Ficha: 422 2003).
Melo, 29 de julio de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 23138 Ago 14- Ago 28

CESAR ANTONIO SOSA, (Ficha: 457 2003).
Melo, 6 de agosto de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 23441 Ago 18- Set 01

ELVIRA FILOMENA PEREYRA BARRIOS o PEREIRA BARRIOS, (Ficha: 391 2003).
Melo, 23 de julio de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 23619 Ago 20- Set 03

ELISENDA BARCELO, (Ficha: 414 2003).
Melo, 29 de julio de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 23620 Ago 20- Set 03

FRANCISCO HOMERO DIAZ FARIAS, (Ficha: 234 2003).
Melo, 6 de mayo de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 23621 Ago 20- Set 03

SANTA TERESA LIMA SOSA, (Ficha: 292 91S1 2003).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 1º de agosto de 2003.
José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53386 Ago 20- Set 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

BALTASAR NUÑEZ DURAN y CLEMENTINA DURAN MELGAREZ, (Ficha: 138 2003).
Río Branco, 4 de agosto de 2003.
Dr. OSCAR BUGNA MOLINA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23140 Ago 14- Ago 28

JESUSA MARIA NOBLE GARCIA, (Ficha: 191 2003).
Río Branco, 7 de agosto de 2003.
Dr. OSCAR BUGNA MOLINA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23623 Ago 20- Set 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALINA ANA BERTIN PONTET, (Ficha: 447 2003).
Colonia, 1º de agosto de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23057 Ago 13- Ago 27

IRMA RENEE GUERRERO GOMEZ, (Ficha: 448 2003).
Colonia, 1º de agosto de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23058 Ago 13- Ago 27

SOLEDAD LEGUISAMO WILSON y RAMON ALBERTO CASTRO, (Ficha: 445 2003).
Colonia, 1º de agosto de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23059 Ago 13- Ago 27

REINA ISABEL CANFORA VIDELA, (Ficha: 446 2003).
Colonia, 1º de agosto de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23060 Ago 13- Ago 27

JACK o JACKIE NELSON PIERSON GRISSOM, (Ficha: 460 2003).
Colonia, 4 de agosto de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23411 Ago 18- Set 01

CARLOS ANSELMO FLORIN PERRACHON, (Ficha: 463 2003).
Colonia, 12 de agosto de 2003.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 23650 Ago 20- Set 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ATILIO ROQUE GIRIBONE ANDREINOLO, (Expte.: 227 2003B).
Carmelo, 3 de junio de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23068 Ago 13- Ago 27

ULISES WALTER BORDALDE SUSENNA, (Expte.: 369 2003B).

Carmelo, 25 de julio de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23319 Ago 15- Ago 29

ANGELA BEVEGNI BANCHERO, (Expte.: 379 2003B).
Carmelo, 20 de junio de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23679 Ago 20- Set 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

NORMAN RICCA ROCHON, (Ficha: B 373 2003).
Rosario, 13 de junio de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 22946 Ago 12- Ago 26

LUIS EDUARDO RIVERO MARTINEZ, (Ficha: B 339 2003).
Rosario, 23 de junio de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23035 Ago 13- Ago 27

LUDOVICO RAMON MOREIRA LEAL, (Ficha: B 852 2002).
Rosario, 7 de mayo de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23036 Ago 13- Ago 27

MARIA ANA o ANA MARIA GRANERO, (Ficha: B 363 2002).
Se deja constancia que est-a Aux de Pobreza.
Rosario, 4 de agosto de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53326 Ago 15- Ago 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAUL ATILIO MELESI ABELLA, (Ficha: 204 2003).
Durazno, 24 de junio de 2003.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 22852 Ago 11- Ago 22

JUAN CARLOS PICCOLI DEVITTA, (Ficha: 211 2003).
Durazno, 16 de junio de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 22853 Ago 11- Ago 22

ANTONIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 237 2003).
Durazno, 1º de agosto de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 23166 Ago 14- Ago 28

HUGO MARIA, RAMOS RAMOS, (Ficha: 229 2003).
Durazno, 1º de agosto de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 23167 Ago 14- Ago 28

EUSEBIO DOMINGO, CAMILO FIGUEROA, (Ficha: 251 2003).
Durazno, 1º de agosto de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 23168 Ago 14- Ago 28

WASHINGTON HUGO DE LEON VELAZCO, (Ficha: 321 2002).
Durazno, 29 de julio de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 23630 Ago 20- Set 03

TERCER TURNO

MARIA DELIA DREYER NIEVES, (Ficha: B.411 97).
Durazno, 24 de diciembre de 1997.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 22850 Ago 11- Ago 22

ZULMA o ZULEMA RAMONA LAFONT ALVARENGA o ALBARENGA, (Ficha: 298 2003).
Durazno, 30 de julio de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 22964 Ago 12- Ago 26

EUSTAQUIO RODRIGUEZ PEREYRA, (Ficha: 367 2002).
Durazno, 19 de setiembre de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 22965 Ago 12- Ago 26

JUSTO ABREU RODRIGUEZ, (Ficha: 279 2003).
Durazno, 24 de julio de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 23422 Ago 18- Set 01

JUAN ANGELI RAMIREZ AVILA, (Ficha: 280 2003).
Durazno, 24 de julio de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 23627 Ago 20- Set 03

RUMUALDO o ROMUALDO MEDINA, (Ficha: 287 2003).
Durazno, 24 de julio de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 23628 Ago 20- Set 03

JOSE PEDRO, VAZQUEZ REYES, (Ficha: 288 2003).
Durazno, 25 de julio de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 23629 Ago 20- Set 03

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BARRETO SANABRIA, MARIA del CARMEN, (Ficha: 448 2003).
Trinidad, 30 de julio de 2003.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 22949 Ago 12- Ago 26

CARLOS HECTOR RODRIGUEZ CARTAYA, (Ficha: 527 99).
Trinidad, 13 de diciembre de 1999.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 23188 Ago 14- Ago 28

LUNA DULCE, BALVINA ISABEL, (Ficha: 507 2003).
Trinidad, 5 de agosto de 2003.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 23189 Ago 14- Ago 28

CAMACHO ETCHEVERT o ETCHEVEREST de ETCHANDY, LEANDRA MAURA, (Ficha: 508 2003).
Trinidad, 5 de agosto de 2003.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 23190 Ago 14- Ago 28

RODRIGUEZ, MARIA PETRONA, (Ficha: 424 2003).
Trinidad, 20 de junio de 2003.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 23191 Ago 14- Ago 28

MARCICO o MARZICO ZETA, JUANA MIRTA, (Ficha: 460 2003).
Trinidad, 30 de julio de 2003.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 23326 Ago 15- Ago 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

CIPRIANA o SIPRIANA AMA o AMAVILIA o AMABILIA PEREZ y DE JULIAN GUMERSINDO o GUMERCINDO SILVA, (Ficha: 316 2003).
Florida, 16 de julio de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23261 Ago 15- Ago 29

PIEDRABUENA MARTINEZ, CARMELO, (Ficha: 242 2003).
Florida, 11 de junio de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23570 Ago 19- Set 02

TERCER TURNO

ELCIRA LEMA FIANZA, (Ficha: 66 2003).
Florida, 5 de marzo de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23571 Ago 19- Set 02

RUFINO LORENZO RIVAS FORTUNATO, (Ficha: 323 2003).
Florida, 30 de julio de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23572 Ago 19- Set 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CESAR LUIS LARROSA PEÑA, (Ficha: B 636 2003).
Minas, 23 de julio de 2003.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 23145 Ago 14- Ago 28

GUZMAN GAUDINO CESAR, (Ficha: B 565 2003).
Minas, 25 de junio de 2003.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 23146 Ago 14- Ago 28

CARLOS ANTONIO CORIA GUADALUPE, (Ficha: B 379 2003).
Minas, 23 de mayo de 2003.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 23147 Ago 14- Ago 28

NIRIS SUSANA ORGEN MORALES, (Ficha: B 688 2003).
Minas, 6 de agosto de 2003.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 23534 Ago 19- Set 02

ROSA RAMOS de CASTRO, (Ficha: B 628 2003).
Minas, 23 de julio de 2003.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 23748 Ago 21- Set 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANGEL MARIA CABAÑA ACUÑA, (Ficha: 84 2003).
Maldonado, 28 de marzo de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23316 Ago 15- Ago 29

TERCER TURNO

MARIA MANUELA MARTIN CORREA, (Ficha: 68 2003).
Maldonado, 25 de marzo de 2003.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 22878 Ago 11- Ago 22

MAXIMO CASSIO GRANERO EGURES, (Ficha: 349 2003).
Maldonado, 28 de julio de 2003.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 23136 Ago 14- Ago 28

MIGUEL BELLO BARRIOS, (Ficha: 381 2003).
Maldonado, 8 de agosto de 2003.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 23157 Ago 14- Ago 28

ESTEBAN PARODI RIVERO, (Ficha: 350 2003).
Maldonado, 28 de julio de 2003.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 23158 Ago 14- Ago 28

JORGE JACK FAITELEVICH BERCHADSKY, (Ficha: 354 2003).
Maldonado, 29 de julio de 2003.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 23159 Ago 14- Ago 28

WALTER CALVETTE o CALVETE CARIBONI, (Ficha: 336 2003).
Maldonado, 23 de julio de 2003.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 23424 Ago 18- Set 01

ELVIRA NOEMI TRIAS DIAZ o ELVIRA NOEMI TRIAS DE SERRANO, (Ficha: 348 2003).
Maldonado, 25 de julio de 2003.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 23648 Ago 20- Set 03

OCTAVO TURNO

CLODOMIRO CRUZ CLAVIJO, (Ficha: 246 2003).
Maldonado, 2 de junio de 2003.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 22879 Ago 11- Ago 22

WASHINGTON CRUZ CLAVIJO, (Ficha: 247 2003).
Maldonado, 2 de junio de 2003.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 22880 Ago 11- Ago 22

BARRANDEGUY ROMERO, ANGELA PETRONILA, (Ficha: 44 2003).
Maldonado, 25 de febrero de 2003.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 23551 Ago 19- Set 02

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANGEL MARTIN ANCHORENA PERALTA, (Ficha: B 209 2003).
Paysandú, 6 de agosto de 2003.
DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23216 Ago 14- Ago 28

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

COSINI o COCINI KENNEDY, JUAN JOSE y PINI BRUNO, MARIA JOSEFA, (Ficha: 202 2003).
Fray Bentos, 24 de abril de 2003.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 22998 Ago 13- Ago 27

CORREA MONTESDEOCA, MARGARITA, (Ficha: 431 2003).
Fray Bentos, 24 de julio de 2003.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23235 Ago 14- Ago 28

AMBROA CROCCO, MARIA ZOA, (Ficha: 432 2003).
Fray Bentos, 24 de julio de 2003.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23236 Ago 14- Ago 28

RUELLA DALLOGLIO, PEDRO ARMANDO, (Ficha: 247 2003).
Fray Bentos, 9 de mayo de 2003.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23521 Ago 19- Set 02

IRARI LEON, CESAR LUCIANO, (Ficha: 323 2003).
Fray Bentos, 13 de junio de 2003.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23522 Ago 19- Set 02

SALDAÑA LUHERS, SERGIO FEDERICO, (Ficha: 246 2003).
Fray Bentos, 9 de mayo de 2003.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23523 Ago 19- Set 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ELSIE VIERA MACHADO, (Ficha: 435 2003).
Rivera, 12 de agosto de 2003.
O. Magdalena Melgar, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23664 Ago 20- Set 03

REINA INES DA SILVA BENITEZ, (Ficha: 402 2003).
Rivera, 5 de agosto de 2003.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23665 Ago 20- Set 03

LUIS MARIA OLMEDO RAMIREZ, (Ficha: 237 2003).
Con auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 21 de julio de 2003.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53412 Ago 20- Set 03

CUARTO TURNO

RICARDO PEREZ PAGALDAY, (Ficha: 153 2003).
Rivera, 2 de mayo de 2003.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23024 Ago 13- Ago 27

ALICE VIEIRA DONINELLI, (Ficha: 422 2003).
Rivera, 5 de agosto de 2003.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23666 Ago 20- Set 03

WANDER EDGAR ALVEZ DE MELLO, (Ficha: 390 2003).

Rivera, 31 de julio de 2003.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23668 Ago 20- Set 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON SANTIAGO PRADERE MACHADO, (Ficha: 47 2003).
Rocha, 24 de febrero de 2003.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23643 Ago 20- Set 03

DOÑA ANGELA FRUCTUOSA MARCHAND FERNANDEZ, (Ficha: 414 2003).
Por providencia No. 3097 de fecha 30 06 2003 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 23 de julio de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53390 Ago 20- Set 03

DON VIRGILIO SANDALIO ALTEZ VELAZQUEZ y DOÑA PLUTARCA LEONARDA ANDRADA VELAZQUEZ o ANDRADE VELAZQUEZ, (Ficha: 406 2003).
Por providencia No. 3093 de fecha 30 06 2003 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 23 de julio de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53391 Ago 20- Set 03

CUARTO TURNO

DON FLORIANO OLIVERA SILVERA LIMA, JOSE MANUEL OLIVERA VEGA, IRMA ROSA VEGA UBAL y CARLOS JULIO OLIVERA VEGA, (Ficha: 366 2003).
Rocha, 8 de agosto de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23000 Ago 13- Ago 27

DON ROBERTO DE ESPADA, (Ficha: C473 2003).
Rocha, 28 de julio de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23642 Ago 20- Set 03

DOÑA MARIA ELEODORA GRAÑA PEREZ, (Ficha: 498ºº 2003).
Rocha, 30 de julio de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23749 Ago 21- Set 04

DON JOSE WALTER OLID o JOSE WALTER OLID TERRA, (Ficha: 407 2003).
Por decreto Nº 3213 de fecha 16 07 2003 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 24 de julio de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53274 Ago 13- Ago 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BORREA o BÓRREA, CATALINA, (Ficha: B 193 2003).
Salto, 22 de julio de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 23754 Ago 21- Set 04

TERCER TURNO

PAULA BERNAOLA, (Ficha: B 428 2001).
Salto, 17 de octubre de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 23064 Ago 13- Ago 27

HORACIO LIBONATTI JUANICOTENEA, (Ficha: B 116 2003).
Salto, 4 de junio de 2003.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 23065 Ago 13- Ago 27

JUAN FELIX ZANOTTA WHITE, (Ficha: B 168 2003).
Salto, 21 de julio de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 23066 Ago 13- Ago 27

HILDA LEONOR SIMMARI MENONI, (Ficha: B 284 2002).
Salto, 6 de setiembre de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 23459 Ago 18- Set 01

JOSE LUIS CAPIROSSI CAPRILLE o CAPRILE, (Ficha: B 196 2003).
Salto, 7 de agosto de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 23460 Ago 18- Set 01

VAUCHER GUIMARAES, ULPIANO RIVADAVIA, (Ficha: B 174 2003).
Salto, 12 de agosto de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 23755 Ago 21- Set 04

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO CESAR BERMEJO FERRARO, (Ficha: 364 2003).
San José, 28 de julio de 2003.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23577 Ago 19- Set 02

BRIGIDA MARIA o MARIA BRIGIDA BENTANCOR DE ARMAS, (Ficha: 358 2003).
San José, 28 de julio de 2003.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23578 Ago 19- Set 02

TERCER TURNO

JUAN HECTOR ELVIRA GONZALEZ, (Ficha: 413 2003).
San José, 28 de julio de 2003.
Dra. MARIELA MORAGLIO TOMAS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23579 Ago 19- Set 02

JUAN MARIA ARISMENDI, (Ficha: 410 2003).
San José, 28 de julio de 2003.
Dra. MARIELA MORAGLIO TOMAS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23580 Ago 19- Set 02

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

TOMAS DIONISIO OLASE PEREYRA, (Ficha: 831 2003).
Mercedes, 28 de julio de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 22831 Ago 11- Ago 22

ELENA DIBOT LOCHER, (Ficha: 790 2003).
Mercedes, 11 de agosto de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23467 Ago 18- Set 01

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELISENDA RAMONA CONTI GALLARDI, (Ficha: 431 2003).
Tacuarembó, 30 de junio de 2003.
Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23275 Ago 15- Ago 29

JACINTO GRASSI, (Ficha: B.986 2002).
Tacuarembó, 8 de agosto de 2003.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23277 Ago 15- Ago 29

AURELIA LUCILA DERAGON OLAVARRIA, (Ficha: 340 2003).
Tacuarembó, 5 de junio de 2003.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23732 Ago 21- Set 04

CATALINA BARZOLA, (Ficha: 473 2003).
Tacuarembó, 6 de agosto de 2003.
ESC. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23735 Ago 21- Set 04

TERCER TURNO

LUCIO LIMA SILVA, (Ficha: 82 2001).
Tacuarembó, 13 de marzo de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
01) $ 2700 10/p 22957 Ago 12- Ago 26



GENARO ROURA PINTADO, (Ficha: 386 2003).
Tacuarembó, 12 de junio de 2003.
Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
01) $ 2700 10/p 22958 Ago 12- Ago 26

JOSE LUIS FRANCHI PUENTES, (Ficha: 482 2003).
Tacuarembó, 13 de agosto de 2003.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 2700 10/p 23736 Ago 21- Set 04

SEGUNDINA GONZALEZ, (Ficha: 394 2001).
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Tacuarembó, 18 de Agosto de 2003.
Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53429 Ago 21- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

NELSON RAMON MAZZUCCO ROJO, (Ficha: 233 2002).
Paso de los Toros, 25 de junio de 2002.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23061 Ago 13- Ago 27

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NELIDO FERNANDO MORENO PEREIRA, (Ficha: 702 2003B).
Treinta y Tres, 30 de julio de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23053 Ago 13- Ago 27

ZULMA CARABALLO, (Ficha: 700 2003B).
Treinta y Tres, 25 de julio de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23056 Ago 13- Ago 27

CATALINA EULALIA MORENO SEQUEIRA, (Ficha: 665 2003B).
Treinta y Tres, 21 de julio de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23322 Ago 15- Ago 29

JOSE IGNACIO BENTANCUR MARTINEZ, (Ficha: 830 2001B).
Treinta y Tres, 13 de junio de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23323 Ago 15- Ago 29

ETELVINA GONZALEZ VELAZQUEZ, (Ficha: 357 2003B).
Treinta y Tres, 23 de abril de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23568 Ago 19- Set 02

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JUAN IGNACIO ETCHEVERRY IRULEGUY y MARIA INES CARRAU CURI, (Ficha: D 333 2003).
Montevideo, 13 de agosto de 2003.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 23544 Ago 19- Set 02

SEGUNDO TURNO

GUSTAVO DANIEL BONAPELCH CARDOZO y MARIA DEL CARMEN CABREJAS GONZALEZ, (Ficha: D 267 2003).
Montevideo, 30 de julio de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 23251 Ago 14- Ago 28

NANCY GRACIELA FALERO REYES y ALBINO WENCESLAO CORBO CURBELO, (Ficha: D 205 2003).
Montevideo, 5 de junio de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 23740 Ago 21- Set 04

TERCER TURNO

ANTONIO RAFFAELE MERLO INNELLA y PATRICIA ESTELA DOMINGUEZ AZCURRAIN, (Ficha: 226 2003).
Montevideo, 9 de junio de 2003.
Dra. Gloria Campalans Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 22987 Ago 12- Ago 26

ERICA CHIAPPETTA GIL y EDUARDO LUCAS SANCHEZ, (Ficha: 362 2003).
Montevideo, 7 de agosto de 2003.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA AJDUNTA.
05) $ 4500 10/p 23589 Ago 19- Set 02

CUARTO TURNO

RAUL ALEJANDRO SALAZAR CARRANCIO y MARIA DEL ROSARIO MELIAN BARRETO, (Ficha: 508 2001 E).
Montevideo, 4 de agosto de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 23342 Ago 15- Ago 29

PABLO CAIAFA LOPEZ y SILVIA GRACIELA MOREL RAMOS, (Ficha: 367 2003 E).
Montevideo, 11 de agosto de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 23611 Ago 19- Set 02

SEPTIMO TURNO

LUIS ALBERTO ORGE NOGUES y MARIA ESTHER PEREZ, (Ficha: 594 2002).
Los presentes autos cuentan con Auxiliatoria de Porbreza.
Montevideo, 25 de julio de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53180 Ago 11- Ago 22

OCTAVO TURNO

RICARDO FERRARI SILVA y MARIA DEL LUJAN MACIEL FERNANDEZ, (Ficha: D 283 2003).
Montevideo, 21 de julio de 2003.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 22975 Ago 12- Ago 26

BENIAMINO MARIO MARITATO y ELSA BEATRIZ GABITO BRITOS, (Ficha: D 295 2002).
Montevideo, 25 de julio de 2002.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 23597 Ago 19- Set 02

NOVENO TURNO

MARY ALICIA BALLES SCABINO y HARACIO u HORACIO DE GIOBBI TOLEDO, (Ficha: D 142 2001).
Montevideo, 12 de mayo de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 23087 Ago 13- Ago 27

DECIMOPRIMER TURNO

CONSTANCIO ALBERTO BROTOS GATTI y LILIANA MONICA GONZALEZ PELUFFO, (Ficha: 262 2003 F).
Montevideo, 16 de junio de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 22901 Ago 11- Ago 22

FRANCISCO JAVIER PERELLO HERNANDEZ y SANDRA MONICA DOTTA COEV, (Ficha: 271 2002 E).
Montevideo, 17 de junio de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 23012 Ago 13- Ago 27

DECIMOSEGUNDO TURNO

FREDDY RAUL BUZETTA MAINETTO y MARIA BELEN DE MELLO UMPIERREZ, (Ficha: 320 2003).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4500 10/p 23380 Ago 15- Ago 29

DECIMOTERCER TURNO

LUIS CAMPODONICO SANCHEZ y SIVA

MONGE CORRALES, (Ficha: 484 2002S1 2003).
Montevideo, 9 de junio de 2003.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 22893 Ago 11- Ago 22

RUBEN ARNOLDO GONZALEZ DELGADO y LUCIA SILVIA MIRANDA BENEDETTO, (Ficha: 301 2003).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 23379 Ago 15- Ago 29

DECIMOCUARTO TURNO

JOSE LUIS GARCIA ALONSO y MARIA DEL ROSARIO ELI FERNANDEZ ALONSO, (Ficha: 699 2002).
Montevideo, 27 de junio de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4500 10/p 23405 Ago 18- Set 01

DECIMOCTAVO TURNO

JUAN JOSE DUPONT GULARTE y ELIDA GLADYS MOURIÑO PICASSO, (Ficha: 195 2003).
Montevideo, 5 de junio de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 22932 Ago 12- Ago 26

MARIA AMALIA BORDON SOSA y ABAYUBA SARANDI MARTORELL LIBRAN, (Ficha: 235 2003).
Montevideo, 20 de junio de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 22989 Ago 12- Ago 26

PABLO JAVIER PICABEA OLIVEIRA y ANA GABRIELA LOPEZ MACIAS, (Ficha: 305 2003).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 23013 Ago 13- Ago 27

DECIMONOVENO TURNO

MARIA ROSA MAROTTA RUSSO y LUIS FRANCISCO HERNANDEZ ROCCA, (Ficha: 76 2002).
Montevideo, 10 de mayo de 2002.
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 22894 Ago 11- Ago 22

MILTON CORREA PEREYRA y MARIA GRACIELA LEPIANE ALAZRAKI, (Ficha: 239 2003).
Montevideo, 4 de agosto de 2003.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 23050 Ago 13- Ago 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

DIEGO ZUPPARDI BERNINI y PATRICIA ELIANA MOLINA PRETI, (Ficha: 75 2003 V).
Montevideo, 25 de marzo de 2003.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 23046 Ago 13- Ago 27

VIGESIMOCUARTO TURNO

SERGIO DANIEL SIRI PEROCHENA y ADRIANA INES MEDINA RODRIGUEZ, (Ficha: 235 2003 D).
Montevideo, 25 de junio de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 23359 Ago 15- Ago 29

SUSANA ALEJANDRA MAGNONE GAMBARO y MANUEL JOSE CANOSA PIRRI, (Ficha: 157 2003 D).
Montevideo, 8 de agosto de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 23363 Ago 15- Ago 29

VIGESIMOSEXTO TURNO

SCHCOLNIK, IGNACIO y ELIEZER, JACQUELINE, (Ficha: 324 2003 D).
Montevideo, 25 de julio de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 23344 Ago 15- Ago 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

VICTOR DANIEL NUÑEZ PEREYRA y VIRGINIA SCORZA QUINTEROS, (Ficha: 688 2002 D).
Montevideo, 26 de mayo de 2003.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 23230 Ago 14- Ago 28

JOAQUIN ANTONIO DA FONTE MORGADO y MARI ISABEL TANGREDI AQUINO, (Ficha: 196 2003 D).
Montevideo, 30 de junio de 2003.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 23636 Ago 20- Set 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

ENRIQUE BERGER GOSCHI y MARIELA MONICA GIULIANO CAMPI, (Ficha: 118 2003 D).
Montevideo, 29 de abril de 2003.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 23088 Ago 13- Ago 27

ANTONIO MARTIN GODIÑO MARTINEZ y OLGA BARBOZA CUELLO, (Ficha: 184 2000 D).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 23109 Ago 13- Ago 27

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BERTI ROMERO, HUGO DANIEL y ORTIZ PEREZ, MARTA o MARTHA, (Ficha Civil: 82 2003 F).
Canelones, 9 de abril de 2003.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 23315 Ago 15- Ago 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

SILVANA BEATRIZ SAEZ BERRIEL y CARLOS ALEJANDRO FLEBBE BERTOLOTTI, (Ficha: 725 2003).
Las Piedras, 5 de agosto de 2003.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 23418 Ago 18- Set 01

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALEXIS MIGUEL FONSECA FARIAS y YENIBER CAETANO LOPEZ, (Ficha: 403 2003).
Melo, 13 de agosto de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
05) $ 4500 10/p 23626 Ago 20- Set 03

CUARTO TURNO

SYLVIA MARIA BOTANA MARTINEZ y HECTOR DELLEPIANE GONZALEZ, (Ficha: 353 2002).
Melo, 5 de agosto de 2003.
Esc. Oscar RODRIGUEZ ETCHEVERRY. Actuario Adjunto.
05) $ 4500 10/p 23139 Ago 14- Ago 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

JULIA ANGELA CÉCERE PÓLVORA y RODOLFO ELIO PESSI FERRARI, (Expte.: 399 2003B).
Carmelo, 17 de julio de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 23069 Ago 13- Ago 27

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE MARIA AZZATO BLANCO y

ELEONOR MARIA GALETTA GUERRERO, (Ficha: 34 2003 B).
Paysandú, 21 de abril de 2003.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 23033 Ago 13- Ago 27

CESAR MARCOS AVALLONE FLOREZ y MARIA MARGARITA PERERA FERRER, (Ficha: B 242 2003).
Paysandú, 11 de agosto de 2003.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 23672 Ago 20- Set 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JULIO ALEJANDRO ZEBALLOS PERLA y ZULMA MARGARITA MACHADO PEREYRA, (Ficha: 322 2003).
Rocha, 29 de julio de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 23644 Ago 20- Set 03

CUARTO TURNO

AGUSTIN RIVERO GARCIA y CLAUDIA FALCHI LIGÜERA, (Ficha: 380 2003).
Rocha, 23 de julio de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 23072 Ago 13- Ago 27

JUAN CARLOS PIRIZ GONZALEZ y ANA BEATRIZ FONTES PEREYRA, (Ficha: 116 2003).
Se deja constancia que por decreto Nº 3428 de fecha 23 07 2003 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 5 de agosto de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53392 Ago 20- Set 03

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

CARLOS SANTIAGO LAUBER BURGER y SONIA MARINA CABRERA LOPEZ, (Ficha: 748 2003).
Mercedes, 28 de julio de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 23663 Ago 20- Set 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

MABEL BORDAGORRY FERREIRA y RUBEN RODRIGUEZ LAMAS, (Ficha: 437 2003).
Tacuarembó, 5 de agosto de 2003.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 23276 Ago 15- Ago 29



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "PASSANTE FERRARA, ANGELA MARIA C MANZI, ANTONIO - DIVORCIO" Ficha: 225 2003D, se cita, llama y emplaza a ANTONIO MANZI, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 9 de Junio de 2003.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) $ 1560 10/p 23744 Ago 21- Set 04

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "BRUN DIAZ, SANDRA MARLENE C KOTAJIAN, ALEJANDRO JORGE - DIVORCIO - Ficha D 320 98", se cita, llama y emplaza a ALEJANDRO JORGE KOTAJIAN a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 29 de julio de 2003.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53318 Ago 15- Ago 29

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. turno en autos caratulados "ORSI, CECILIA C CAZET, JORGE - DIVORCIO ficha 331 2003, en cumplimiento de auto Nª 2920 2003 de fecha 24 de julio de 2003 cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias a JORGE EDUARDO CAZET RIVERO, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los 5 dias del mes de agosto de dos mil tres. Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1950 10/p 23591 Ago 19- Set 02

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "TIESO, LOURDES c DE LEON, LUIS - Divorcio Sep. de Hecho - Aux. de Pobreza", Ficha Nº 683 2002, en cumplimiento de lo dipuesto por auto Nº 481, de fecha 27 03 03, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a LUIS DE LEON, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones.- SE DEJA CONSTANCIA QUE SE HA OTORGADO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, treinta y uno de marzo de dos mil tres. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53179 Ago 11- Ago 22

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de al Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "MENDEZ, JACQUELINE C BUZZI LOPEZ, GASTO FRUCTUOSO. DIVORCIO S V. FICHA Nº 306 2002", se llama y emplaza al SR. GASTON FRUCTUOSO BUZZI LOPEZ a estar a derecho en autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le nombrará Defensor de Oficio. Montevideo, 9 de octubre de 2002. Se deja constanci que el presente tra ite se efectua con auxiliatoria de pobreza. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53333 Ago 18- Set 01

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "MADRUGA FERNANDEZ, PATRICIA LOURDES C GANCIO, JAVIER WILLIAM - DIVORCIO - Ficha D 326 2003", se cita, llama y emplaza a JAVIER WILLIAM GANCIO a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de julio de 2003. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 1560 10/p 23531 Ago 19- Set 02

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10 turno, en autos caratulados: "SUAREZ, MARIA BEATRIZ C SENA, DANIEL PEDRO - DIVORCIO" ficha 204 97E se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a DANIEL PEDRO SENA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los 30 días del mes de junio de dos mil tres.- ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
07) $ 1950 10/p 23743 Ago 21- Set 04

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, en autos caratulados: "AVILA MARIA MABEL C MENDEZ MANUEL MARCELINO - DIVORCIO" fA. 156 2003 E, se emplaza al Sr. MANUEL MARCELINO MENDEZ, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo el apercibimiento legal. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo el 6 de agosto de dos mil tres.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53435 Ago 21- Set 04

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de al Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos caratulados: "LARRAÑAGA MORALES, JOSE ARIEL DEL CARMEN C BISARO, DURAN, KELLY. DIVORCIO R D. FICHA Nº 305 2003 se emplaza por el término de 90 días a la SRA. KELLY BISARO DURAN a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Decrétase la separación provisional de los cónyuges. Montevideo, 30 de julio de 2003. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.

07) $ 1560 10/p 22951 Ago 12- Ago 26

EDICTO. Por disposición de al Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos caratulados: "BURGUEÑO FIRMA PAZ, VIRGINIA C ESTEVEZ SUAREZ, ROBERTO L. AUX. DE POBREZA. DIVORCIO R D. FICHA Nº 26 2003 se emplaza por el término de 90 días al SR. ROBERTO LEONARDO ESTEVEZ SUAREZ a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUX. DE POBREZA Montevideo, 5 de agosto de 2003. Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 53185 Ago 11- Ago 22

DECIMOCTAVO TURNO

Edicto: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octvo Turno, caratulados: "MORENO LETTIERI, Mónica Elizabth C VIDAL SILVERA, Jorge Hebert - DIVORCIO", FICHA 635 2002 se cita, llama y emplaza al Sr. JORGE HEBERT VIDAL SILVERA, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio que lo represente. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 31 de julio de 2003. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 53427 Ago 21- Set 04

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "GOMEZ Irma C RAMIREZ ORESTES - DIVORCIO S V - AUX. DE POBREZA = FICHA 126 2003", se emplaza al Sr. Orestes RAMIREZ por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Por auto Nº 2614 del 30 de junio de 2003 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo 17 de julio de 2003.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 53372 Ago 19- Set 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "AZPIROZ, GABRIELA C LAGUNA, JULIO - DIVORCIO - FICHA 86 2003 D se cita, llama y emplaza a JULIO LAGUNA, a estar a derecho en estos autos en el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor.-
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 7 de agosto de dos mil tres.- Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 53292 Ago 14- Ago 28

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "APOLITO DI FIORE, MARIA C PINTOS, MARCOS MANUEL - DIVORCIO POR CAUSAL SEPARACION DE HECHO - FICHA 524 2002 D se cita, llama y emplaza a MARCOS MANUEL PINTOS, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se concedió beneficio de auxilitoria de pobreza. Montevideo, 30 de julio de 2003.- Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 53293 Ago 14- Ago 28

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º turno, en auto caratulados "RODRIGUEZ SOSA, SILVIA C SZOLLOSY, GABRIEL - DIVORCIO - AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA D 481 2002, se cita, llama y emplaza a GABRIEL SZOLLOSY, a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio.-
Se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 9 de abril de dos mil tres.- Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 53350 Ago 18- Set 01

VIGESIMOTERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23er. TURNO.-

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23er. Turno dictada en autos caratulados "ROYANO Patricia Marcela c Mario Alberto GIACOBBE FIALLO" - DIVORCIO - SEPARACION DE HECHO - FICHA: 283 2003 D - se cita y emplaza MARIO ALBERTO GIACOBBE FIALLO para que comparezca a estar de derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.- Montevideo, 25 de Junio de 2003.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.

07) $ 1560 10/p 22902 Ago 11- Ago 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: SUAREZ, PATRICIA C ALONZO, JORGE, DIVORCIO, FICHA 313 2003 D, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A JORGE EDUARDO ALONZO CAMACHO, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, 13 DE AGOSTO DEL 2003. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.

07) $ 1560 10/p 23532 Ago 19- Set 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 4to. Turno, dictada en autos: "ROGGERO, Patricia C SUAREZ, Eduardo.- DIVORCIO - FA. 236 2003". Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, al Sr. EDUARDO SUAREZ, para que comparezca en estos obrados, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la Ciudad de la Costa, a los dieciseis días del mes de Julio del año dos mil tres. EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/p 53232 Ago 12- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3º Turno, en autos: "Susan Piñeyro c Erasmo Menchaca. divorcio. aux. pobreza" Ficha 1729 A 2002. Se cita, llama y emplaza a Erasmo Menchaca, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 30 de junio de 2003. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/p 53291 Ago 14- Ago 28

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando de 4º Turno, en autos "ANA SILVANA FERCERO. DIVORCIO SOLA VOLUNTAD. AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA A 918 2003, se cita, llama y emplaza a Ruben Justino AGUERO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- Pando, 30 de Junio del 2003.- Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/p 53290 Ago 14- Ago 28

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Martha Gabito c Juan Núñez. divorcio. aux. pobreza" Ficha 462 A 2003. Se cita, llama y emplaza a Juan Francisco Núñez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 1 de Agosto de 2003 Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53310 Ago 15- Ago 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
E D I C T O

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "LEMOS, MARIA ELIDA C LEON ALIBERTI, JUAN ESTEBAN. DIVORCIO POR CAUSAL", Fa. 289 2001, se hace saber que por auto 2051 2001 de fecha 26 de octubre de 2001, se dispuso el traslado de la demanda por Edictos al Sr. JUAN ESTEBAN LEON ALIBERTI.- Citándolo y emplazándolo para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Se deja constancia que por Auto 163 2003 de fecha 20 de febrero de 2003 la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza para todo atinente al trámite de autos. Río Branco, 20 de mayo de 2003.- Dr. Oscar Bugna Molina, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53387 Ago 20- Set 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposicion de la sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos caratlados: "FONTES ABEIRO, Erminia Beatriz c Ramon FERNANDEZ MARCEL. DIVORCIO POR CAUSAL. F. 195 2003", se cita, llama y emplaza al demandado Ramon FERNANDEZ MARCEL, por el termino de 90 dias a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguiran estas actuaciones.-
Se hace saber que la actora se encuentra auxiliada de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones.- Florida, 30 de mayo de 2003.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53356 Ago 18- Set 01

EXPROPIACIONES



MONTEVIDEO

ENTES

OSE

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 21 de julio de 2003 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Perforación Número 68.1.001 del Departamento de Soriano, empadronada con el Nº 183 parte rural, hoy padrón 10880, propiedad de los Sres. ANGEL CLOTARDO MARTINELLI Y BIBI RODRIGUEZ y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Eduardo De Feo, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Mercedes) el 29 07 02, con el Nº 8542, tiene una superficie de 100 m2 00 dm2 y se deslinda así: al Este: 10 m 00 de frente a Ruta 95; al Sur: 10 m 00 lindando con parte del padrón 182; al Oeste: 10 m 00 y al Norte: 10 m 00 lindando por ambos vientos con resto del padrón 183.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 71,3267. Expediente Nº 389 2003.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 53368 Ago 19- Ago 29

UTE

U.T.E.

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28.03.912 hace saber: A Cerámicas del Sur y a toda persona que se considere con derechos al bien descrito a continuación que: 1) El Poder Ejecutivo por Resolución de fecha 07 de mayo de 2003, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 1 (P) ubicado el la localidad catastral de Cerámicas del Sur del Departamento de San José de Mayo, según plano de mensura Nº 1350 del Departamento de Bienes Raíces de U.T.E. de agosto de 2001, levantado por el Ing. Agrim. Leonardo González inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, con fecha 12 de junio de 2003, que se deslinda de la siguiente manera: al S.O., una recta de 40 mts. 21 cms. de frente a la calle de 17 mts.; al N.O., recta de 52 mts. 68 cms., que lo separa del resto del padrón Nº 1; al N.E., recta de 40 mts. 19 cms., que lo separa del inmueble empadronado con el Nº 12.238 y al S.E., recta de 53 mts. 07 cms. que lo separa del inmueble empadronado con el Nº 12.238, encerrando entre esos límites un área de 2.125 m2 59 dm2. 2) Que declárase urgente la toma de posesión del inmueble designado. 3) Que el inmueble de referencia sirve de asiento a la Estación de Transformación de 30 15 Kv. "Cerámica del Sur". 4) Que U.T.E. ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a U.R. 537,5569 (son quinientos treinta y siete con 5569 10.000 Unidades Reajustables del Banco Hipotecario del Uruguay) valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección General del Catastro Nacional, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912. 5) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia Coordinación de Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 piso 4to. Vent. 406 (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley aludida precedentemente.
09) (Cta. Cte.) 8/p 53303 Ago 14- Ago 26

DURAZNO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO



EDICTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO

Por Decreto Nº 1841 de fecha 26 de diciembre del 2002 de la Junta Departamental de Durazno y Resoluciones Nros. 89 (A) y 10270 (A) de la Intendencia Municipal de Durazno de fecha 2 de enero y 3 de julio de 2003 respectivamente, han sido designados para expropiar los siguientes inmuebles urbanos sitos en la localidad catastral Durazno: Padrón 2603 fracciones 1 A y 1 B, manzana 305, con una superficie de 144 mts. 94 dms. Y 12 mts. 41 dms., respectivamente, Padrón 2604, 2 A, manzana 306, con una superficie de 153 mts. 28 dms.; Padrón 2605 fracción 3 A, manzana 307, con una superficie de 2202 mts. 52 dms.; Padrón 2607 fracción 4 A, manzana 308, con una superficie de 579 mts. 26 dms.; Padrón 2608 fracción 5 A, manzana 309, con una superficie de 1642 mts, 13 dms.; y Padrón 2609 fracción 6 A, manzana 310 con una superficie de 113 mts. 24 dms., bienes propiedad de los sucesores de Rufino, María y Carmen Peluffo.
De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 15 inciso 3ro. De la Ley de Expropiación Nro. 3958 y artículo 1ro. del Decreto Ley 10.247, se intima a los propietarios respectivos, a sus apoderados y representantes y a quienes tuvieren derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso, respecto a la designación de los bienes a expropiar. Al efecto deben con-

currir a Sección Trámite, donde por el término de 8 días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva (Exp. 319 77 y agregado Nro. 1430 2001).
09) (Cta. Cte.) 8/p 53389 Ago 20- Set 01



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Turno, dictada en autos "FUENTES, MARIA DEL HUERTO - INCAPACIDAD" ficha 301 2002" se hace saber que por auto Nº 2130 2003 de fecha 28 de mayo de 2003 se declaro en estado de incapacidad a MARIA DEL HUERTO FUENTES, se nombro curadora a MARIA CECILIA GRAMATICA, quedando aceptado el cargo el 6 de junio de 2003. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo, a los 23 dias del mes de junio de dos mil tres.- Este trámite cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53393 Ago 20- Set 03

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, en autos caratulados "ASTRADA DA ROCHA, AURORA - INCAPACIDAD"; FICHA: S 151 2002, en cumplimiento del auto Nº 218 del 10 de febrero de 2003, se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD a: AURORA ASTRADA DA ROCHA, habiéndose designado curador propietario a: ADOLFO MARTILOTTO que aceptó el cargo con fecha 23 de abril de 2003.- Montevideo, 13 de mayo de 2003.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 1560 10/p 23186 Ago 14- Ago 28

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados "CACERES GARCIA, ALFONSO TOMAS - INCAPACIDAD" Ficha 672 2002, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1312 2003 de fecha 4 de junio de 2003 se declaró en estado de incapacidad a ALFONSO TOMAS CACERES GARCIA y se designó CURADOR PROPIETARIO al Sr. PABLO ROBERTO CACERES GARCIA quien aceptó el cargo el día 27 de junio de 2003.- Montevideo, veintisiete de junio de dos mil tres.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1560 10/p 23112 Ago 13- Ago 27

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 16° Turno, dictada en autos caratulados "BARONE PERURENA WASHINGTON - INCAPACIDAD" Ficha 180 2001 C, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2268 de fecha 22 de agosto de 2001 se declaró en estado de incapacidad a WASHINGTON RUBEN BARONE PERURENA y se designó CURADOR PROPIETARIO a ANGELA MARIA OLIVA GUARINO. El curador aceptó el cargo el día 1 de octubre de 2001. Montevideo, 03 de diciembre de 2001. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1950 10/p 23358 Ago 15- Ago 29

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17°. Turno, dictada en autos caratulados: "NORERO FIGUEROA, MARIA TERESA - INCAPACIDAD" FICHA C 132 97, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 4824 de fecha 14 de noviembre de 2002 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró el CESE de la interdicción de la Sra. MARIA TERESA NORERO FIGUEROA.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 6 de agosto de 2003. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53184 Ago 11- Ago 22

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de Sr. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos caratulado: "VAZQUEZ SOTO MARIA ANGELICA. INCAPACIDAD - FICHA 488 2002", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 1922 2003 de fecha 22 de Mayo año 2003, se declaró en estado de incapacidad a MARIA ANGELICA VAZQUEZ SOTO, designándose curador definitivo del incapaz a la Sra. GILDA DE CHIARA VAZQUEZ, quien aceptó el cargo el día 11 de Junio del año 2003 Montevideo veintitrés días del mes de Junio del año dos mil tres. ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1950 10/p 23108 Ago 13- Ago 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: "WERNER, MONICA - INCAPACIDAD - FICHA 98 2002 V" por auto No. 1193 2003 de fecha 2 de abril de 2003 se declaró en estado de incapacidad a MONICA WERNER, designándose curador propietario a ROBERTO WERNER.-
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 30 de junio de 2003.- Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53305 Ago 15- Ago 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO; Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° turno, en autos caratulados "MARINO DUARTE, OLGA MARTIRES - INCAPACIDAD - FICHA 496 2002 V" por auto Nº 1950 2003 de fecha 23 de mayo de 2003 se declaró en estado de Incapacidad a OLGA MARTIRES MARINO DUARTE, designándose CURADOR PROPIETARIO a ISAIAS FELISBERTO MOREIRA.- Montevideo, 25 de junio de dos mil tres.- Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1560 10/p 23612 Ago 19- Set 02

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo FICHA. 597 99B, se ha declarado en estado de incapacidad a ANA CRISTINA LOPEZ, discerniendose el cargo de curador de la misma a su padre legitimo NELCIO LOPEZ JACQUES.- Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de Pobreza.- Artigas, 16 de julio del año 2003.- ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53261 Ago 13- Ago 27

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo, (FICHA. B 135 89), se ha declarado en estado de incapacidad a JORGELINA BLANCA FAGUNDEZ, discerniendose el cargo de la misma a su hermana MARIA TERESA FAGUNDEZ,. Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de Pobreza. Artigas, 04 de agosto del año 2003.- ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53262 Ago 13- Ago 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. turno, dictada en los autos: ECHUDE, JUAN ANTONIO.- INCAPACIDAD. C.P.C." - Ficha 470 2003, se hace saber que por auto Nº 3826 2003 de fecha 29 de mayo de 2003, se ha designado nueva curadora del incapáz Juan Antonio Echude, C.I 3.849.845-7, a la Sra. Elida Pereira, quien aceptó el cargo con fecha 13 de junio de 2003. Las Piedras, 16 de julio de 2003. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) $ 1950 10/p 23151 Ago 14- Ago 28

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos: "BONILLA, GRACIELA JIMENA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 669 2002 hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a GRACIELA JIMENA BONILLA por auto Nº 2772 2003 de fecha 6 de MAYO de 2003, designando curadora del mismo a su madre GRACIELA BONILLA.

Se deja constancia que este tramite goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 23 de julio de 2003. Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53282 Ago 14- Ago 28

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to turno, dictada en los autos: "BRITO, ELIZABETH. SUSTITUCION DE CURADOR", FICHA 287 2002, se hace saber que por auto N° 3898 2002 de fecha 28 06 2002, se ha designado nuevo curador del incapaz MARTHA CRISTINA BRITO a ELIZABETH BRITO en lugar de ELIDAD PEDROZO, quien aceptó el cargo con fecha 18 de diciembre de 2002.
Se deja constancia que el presente tramite se goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 16 de julio de 2003. Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53283 Ago 14- Ago 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "CORREA ROCHA, WILSON. INCAPACIDAD. FICHA 268 2003", por auto N° 2579 2003 del 11 de junio de 2003, se designó como nueva Curadora del Incapaz Wilson CORREA ROCHA, C.I. 1.690.186-8, a la Sra. Alba CORREA ROCHA, C.I. 2.724.045-7, quién fijó domicilio en Rio Branco, Gral. Artigas N° 344, y aceptó el cargo el día 12 de agosto de 2003, sirviendo dicho acto de discernimiento. El mencionado Wilson CORREA ROCHA, había sido declarado incapaz por auto N° 2867 del 25 9 1987 y se había designado Curadora a la Sra. Holanda ROCHA, en el expediente tramitado en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 2do. turno. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 12 de agosto de 2003. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53388 Ago 20- Set 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "JUAREZ PELTRIE, Melania.-" PRESUNTA INCAPAZ.-" Ficha 405 99; se hace saber al público que por Resolución N° 1593 2000 de fecha 6 06 2000, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Melania JUAREZ PELTRIE; designándose Curadora del mismo a María Esther BARCELONA ROBAINA; quien aceptara dicho cargo con fecha 29 06 2000.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 13 05 2003.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
10) $ 1950 10/p 23651 Ago 20- Set 03

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "SANCHEZ, Andrés.-" INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha 52 2003; se hace saber al público que por auto N° 2112 2003 de fecha 12 06 2003, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Andrés SANCHEZ; designándose Curadora del mismo a su madre Susana PALLERO; quien aceptara dicho cargo con fecha 27 06 2003, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por Resolución N° 1145 2003 de fecha 21 04 2003.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 22 07 2003.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53249 Ago 12- Ago 26

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

**PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO**

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos "GONZALEZ DIAZ, Luis Gerardo - Declaración de Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza" Fa. 489 2002, se hace saber que por auto Nro. 2242 2003 de fecha 23 de julio de 2003, se declaró en estado de incapacidad a LUIS GERARDO GONZALEZ DIAZ y se designó Curadora a GLORIA MARIA DIAZ.- (Auxiliada de Pobreza). Trinidad, 04 de Agosto de 2003 JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53241 Ago 12- Ago 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "PEREIRA MORENO, ANGELINO. INCAPACIDAD. FA. 25 90 B, se hace saber que por auto 681 de fecha 8.6.1990 se declaró en esta de incapacidad al Sr. ANGELINO ADAN PEREIRA MORENO y por auto N° 2487 2000 de 28.8.2000 se designó Curadora definitiva del mismo a la Sra. RAQUEL RAMIREZ MORENO y a quien por el mismo auto se le tuvo por aceptado el cargo. Asimismo por decreto 4076 2002 de 3.10.2002 se ordenó expedir nuevos edictos y por auto N° 2018 2003 de 14.5.2003 se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las presentes publicaciones. Se deja constancia que el presente trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio de Maldonado.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 30 de junio de 2003. Esc. Beatriz Barrera Romeu, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53279 Ago 14- Ago 28

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CARABALLO MICHELENA, JUAN JESUS.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. B 360 2001, se hace saber que por auto Nro. 1217 2003, de fecha 28 de marzo de 2003, se declaró en estado de Incapacidad al Sr. JUAN JESUS CARABALLO MICHELENA, designándose curadora a la Sra. PERLA BLANCA MICHELENA, la que aceptó el cargo conferido el 26 de mayo de 2003. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 30 de junio de 2003.- EN FE DE ELLO, extiendo el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú, el treinta de junio de dos mil tres.- ESCRIBANA ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53302 Ago 14- Ago 28

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LARA PADILLA, JUAN PABLO - INCAPACIDAD - FICHA 392 2002 B", se hace saber que por Auto N° 2328 2003 de fecha 27 de mayo de 2003, se declaró en estado de incapacidad a JUAN PABLO LARA PADILLA, habiéndose nombrado curadora a la Sra. STELLA MARY PADILLA CASTILLO, quien aceptó el cargo conferido el 16 de julio de 2003.- Paysandú, 30 de julio de 2003.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.-
EN FE DE ELLO, extiendo el presente que sello, signo, y firmo en la ciudad de Paysandú, en lugar y fecha indicados.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53348 Ago 18- Set 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución N° 3137 2003 de fecha 16 06 2003, se declaró en estado de Incapacidad a HUGO ARMANDO OLIVERA DA CRUZ, (Ficha 771 2001), habiéndose designado curadora del mismo a MARIA CRISTINA BENAVIDES DOS SANTOS. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 21 de juLio de 2003. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53409 Ago 20- Set 03

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza

Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 3036 2003 de fecha 16 06 2003 se declaró en estado de Incapacidad a ALEJANDRO ALVEZ LARROSA (Fa. 393 2002), habiéndose designado curadora del mismo a YECY LARROSA ROPS. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 05 de Agosto de 2003. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53266 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 2687 2003 de fecha 30 05 2003 se declaró en estado de Incapacidad a ROBERTO ANDRES BELLES RIVERO (FICHA 677 2002), habiéndose designado curadora del mismo a AURORA RIVERO DAVILA. Rivera, 27 06 2003. Trámite con Axiliatoria de Pobreza. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53410 Ago 20- Set 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha en autos caratulados: "CORREA SEIJAS CARLOS JULIO. INCAPACIDAD. FICHA No. 444 2002" se hace saber que por resolución No. 409 de fecha 19 02 2003 se ha declarado en estado de incapacidad a CARLOS JULIO CORREA SEIJAS C. I No 4.032.497-5 domiciliado en Luis Alberto de Herrera No. 307 de la ciudad de Rocha - Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha, designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. NIVER SANTINA SEIJAS IZA C.I. No. 3.465.651-0, con igual domicilio.-

Por providencia No. 2754 de fecha 17 06 2003 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinticuatro días del mes de Junio del año dos mil tres.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53395 Ago 20- Set 03

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "ARNOLD SARQUI, ALEJANDRO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Fa: 755 2002, se hace saber que por Auto Nº 2464 de fecha 11 DE JUNIO DE 2003 se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRO ARNOLD SARQUI C.I. 4.001.855-2 NACIDO EN SAN JOSE EL DIA 11.6.75 HIJO DE ANIBAL Y MARIA ORFILIA Y DOMICILIADO EN CARLOS LARRIERA 346 DE SAN JOSE, designandose curadora del mismo a la Sra MARIA ORFILIA SARQUI SEREN A C.I. 2.504.630-8 CON IGUAL DOMICILIO.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. San José 12 DE JUNIO DE 2003.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53380 Ago 19- Set 02

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "SANTOS DIBBLE, GUILLERMO SEBASTIAN.- Incapacidad.- Fa. Nº 256 2003", se hace saber que por Decreto Nº 4518 2003 de fecha 24 06 2003, se declaró en estado de incapacidad a GUILLERMO SEBASTIAN SANTOS DIBBLE, designándose curadora a TERESA DIBBLE VIERA DE SANTOS.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, 6 de agosto de 2003. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53407 Ago 20- Set 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos caratulados: "BUENO BARBOZA EDUARDO. INCAPACIDAD. FA. B 427 99, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: EDUARDO BUENO BARBOZA habiéndose designado curadora a la Sra. MARIA OFELIA BARBOZA.- Se deja constancia que se dispuso el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en esta litis.- Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 30 de junio de 2003.- Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53242 Ago 12- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, EN AUTOS CARATULADOS "FLEITAS RICHARD - INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA.". FICHA 96 98A, SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 615 99 DE FECHA 07 04 1999 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A RICHARD ALEJANDRO FLEITAS RAMOS, DESIGNANDOSE CURADORA DEL INCAPAZ, A ALBA ROSA RAMOS GARCIA, QUIEN ACEPTO EL CARGO CON FECHA 07 04 1999.

SE CONCEDIO EL BENEFICIO DEL ART. 89.2 DEL C.G.P, HABIENDOSE DECLARADO AUXILIADA DE POBREZA. PASO DE LOS TOROS, 19 DE MARZO DE DOS MIL TRES.- ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53240 Ago 12- Ago 26

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "RIO IZQUIERDO, WASHINGTON PEDRO; INCAPACIDAD", Fa. 185 1993B se hace saber que por decreto Nro. 2655 de fecha 9 de Agosto de 1993, se declaró en estado de incapacidad a WASHINGTON PEDRO RIO IZQUIERDO, y se designó curador a ALFREDO TECHERA ALMEIDA por decreto 8604 2002 de fecha 19 de diciembre de 2002, quien tomó aceptación del cargo el día 17 de enero de 2003.- TREINTA Y TRES, 12 DE JUNIO DE 2003.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

10) $ 1950 10/p 23747 Ago 21- Set 04

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "LARROSA, ELOISA; INCAPACIDAD", Fa. 282 2001B se hace saber que por decreto Nro. 5823 2001 de fecha 8 de Octubre de 2001, se declaró en estado de incapacidad a ELOISA LARROSA, y se designó curadora a MIRIAM GLADYS CHAPARRO, quien tomó aceptación del cargo el día 24 de OCTUBRE de 2001.- SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO 2785 2003 DE FECHA 15 DE MAYO DE 2003, SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 12 DE JUNIO DE 2003.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53376 Ago 19- Set 02

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno

de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "MEDEIROS CESAR; LUIS ALBERTO; INCAPACIDAD", Fa. 828 1995B se hace saber que por decreto Nro. 4700 de fecha 29 de octubre de 1986, se declaró en estado de incapacidad a LUIS ALBERTO MEDEIROS CESAR, y se designó curadora a JUSTA CESAR VEGA, quien tomó aceptación del cargo el día 7 de Mayo de 1987.- SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO 3281 2003 DE FECHA 29 DE MAYO DE 2003, SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 13 DE JUNIO DE 2003.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53377 Ago 19- Set 02

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2 Turno, en autos caratulados: "Gossi Pesce, Roberto Alcides - Información de Vida y Costumbres", Ficha 290 03, se hace saber que se presenta el interesado optando por el título de Escribano Público y ofreciendo la declaración de los siguientes testigos: Eduardo López Gussoni y Gabriela Oxilia Taborda. Montevideo, veintinueve de julio de dos mil tres. ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.

11) $ 1560 10/p 23123 Ago 13- Ago 27

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de la Capital de 26° Turno. En autos caratulados "RODRIGUEZ MARTINEZ, JORGE NELSON - Información Vida y costumbres - Ficha 259 03" se presentó ante esta sede Jorge Nelson Rodríguez Martínez optando al título de Escribano, ofreciendo las declaraciones de Charles Curbelo y Enrique Rodríguez. Montevideo, 24 de julio de 2003 Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.

11) $ 1560 10/p 23593 Ago 19- Set 02

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 34o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Jorge CLARK VIDAL (Ficha 387 2003), quien para la inscripción en el Registro de Representantes de Empresas Extranjeras, ofreció la declaración de los testigos Washington Miranda Paris y Amilcar Waldemar Saldivia Balbiani sobre su vida y costumbres. Montevideo, 5 de agosto de 2003.- Esc. Reina Garibaldi Nole, ACTUARIA.

11) $ 1560 10/p 22836 Ago 11- Ago 22

TRIGESIMOCTAVO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 38 TURNO.-

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de 38° Turno, en autos caratulados "PAGOLA MIRANDA, MARIA NATALIA -Información de vidas y costumbres- Ficha 281 2003", se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA NATALIA PAGOLA MIRANDA, optando por el título de Procuradora, ofreciendo la declaración testimonial de Leonardo Gómez, María Virginia Campanella, María Fernanda Acevedo y María Magdalena Dighiero sobre su vida y costumbres. Montevideo, 31 de julio de 2003. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

11) $ 1950 10/p 23433 Ago 18- Set 01

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2do turno, Dra. Sylvia Castelli, se hace saber que ante esta Sede se presento HERNANDEZ VIDELA, NELIDA BEATRIZ FICHA 324 2003, optando por el título de Procuradora y ofrece información de ELIZABETH LILIAN GONZALEZ CAMEJO, MARIA TERESA BOSSI ESPINOSA Y BERTA GUARNERIO LARRAÑAGA, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que por auto 1708 del 31 de julio del 2003, fue declarada Auxiliada de Pobreza a efectos de las publicaciones legales. EN FE DE ELLO siendo el presente que sello y signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los once dias del mes de agosto del dos mil tres. Dra. SYLVIA CASTELLI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

11) (Cta. Cte.) 10/p 53311 Ago 15- Ago 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2do turno, Dra. Sylvia Castelli, se hace saber que ante esta Sede se presento MARIA ANDREA LA PAZ FICHA 356 2003, optando por el título de Procuradora y ofrece información de IVONNE YANET FERRARI VELAZQUEZ, ANA LAURA BOLLAR BLANGERO, Y GERARDO MAGRINO SALVIA a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que por auto 1331 del 30 de junio del 2003, fue declarada Auxiliada de Pobreza a efectos de las publicaciones legales. EN FE DE ELLO siendo el presente que sello y signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los once dias del mes de agosto del dos mil tres. Dra. SYLVIA CASTELLI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

11) (Cta. Cte.) 10/p 53312 Ago 15- Ago 29

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO. Por disposicion dela Sra Juez de Paz Departamental de Carmelo, se hace saber que ante éste Juzgado se presentó LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARIA Fa. 3 V 03, optando por el título de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declaraciones de Maria Eugenia Durand y Roxana Navia sobre su vida y costumbres. Carmelo catorce de agosto de dos mil tres. DRA. MIRIAM AQUINO DUHALDE, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO.

11) $ 1560 10/p 23678 Ago 20- Set 03

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO DEINFORMACION: Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de 3er Turno de Salto, se hace saber que ante esta sede se presentó MARIA VALERIA BELTRA MELLI, domiciliada en Patulé 631, optando por el título de escribano Público, ofrece la declaración de los Señores, Romina Carle, Martin Gastelumendi, y Bruno Lorenzelli.- Salto, 19 de mayo de 2003.- Dr. GERARDO ALVAREZ ESCURSEL, Juez de Paz Deptal.

11) $ 1560 10/p 23753 Ago 21- Set 04

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, agosto 21 de 2003

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ANDRES MARCELO DIAZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jose Belloni 5780 y MARIA DANIELA ALVAREZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jose Belloni 5780.

14) $ 273 3/p 3107 Ago 21- Ago 26

SERGIO GUSTAVO ACOSTA, 46 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en Tristán Narvaja 1710 8 y MARIA PAULINA SILVA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eusebio Baldenegro 3374.
14) $ 273 3/p 3115 Ago 21- Ago 26

OFICINA No. 2

ROBERTO ANDRES FERRARI, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Convencion 1296 202 y MAGELA GOROSTIAGA, 32 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Convencion 1296 202.
14) $ 273 3/p 3109 Ago 21- Ago 26

MARIO JAVIER FERNANDEZ, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Ana 4047 11 y CARMEN JUDITH JORGE, 47 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Ana 4047 11.
14) $ 273 3/p 3112 Ago 21- Ago 26

OFICINA No. 3

SERGIO FEDERICO CROCCO, 30 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Caigua 1298 y ADRIANA de LOURDES BARCA, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Caigua 1298.
14) $ 273 3/p 3103 Ago 21- Ago 26

RICHARD FABIAN CANTON, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Anaya 3043 y CORINA JUDITH RODRIGUEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Anaya 3043.
14) $ 273 3/p 3104 Ago 21- Ago 26

MARCELO CAMMAROTA, 31 años, soltero, empleado, oriantal, domiciliado en José Batlle y Ordoñez 1958 y MONICA GUARAGLIA, 25 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Francisca González Barroso 4574.
14) $ 273 3/p 3108 Ago 21- Ago 26

NESTOR JOSE ESPINO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bernabé Michelena 4712 A y KARINA ALEXANDRA CERRUTTI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maestra Aurelia Viera 5169.
14) $ 273 3/p 3113 Ago 21- Ago 26

OFICINA No. 4

RICHARD MIGUEL GONZALEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ellauri 744 203 y ELIANNE VALERIA BENYASEF, 25 años, soltera, licenciada, oriental, domiciliada en Ellauri 744 203.
14) $ 273 3/p 3106 Ago 21- Ago 26

MIGUEL ELADIO GONZALEZ, 72 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Alianza 2025 y DORILA YOLANDA MINETI, 55 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Alianza 2025.
14) $ 273 3/p 3111 Ago 21- Ago 26

JUAN JOSE GARCIA, 85 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Magallanes 1154-3 y SHIRLEY SONIA VIANO, 67 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Magallanes 1154-3.
14) $ 273 3/p 3114 Ago 21- Ago 26

RAUL LOPEZ, 69 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Saldanha Da Gama 3805 y MARTA SUSANA CHIARLE, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Saldanha De Gama 3805.
14) $ 273 3/p 3117 Ago 21- Ago 26

FABIAN GOMEZ, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Lorenzo Pérez 3132 y NERINA LUJAN AVILA, 23 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en Tomás Diago 817-201.
14) $ 273 3/p 3122 Ago 21- Ago 26

OFICINA No. 5

FABIAN WYNTER, 30 años, soltero, ing, civil, oriental, domiciliado en Marco Bruto 1042 902 y AMI ROSENFELD, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedro berro 1115 402.
14) $ 273 3/p 3110 Ago 21- Ago 26

GUILLERMO MARIO MENDEZ, 39 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Cuaro 3142 y SABRINA ANGELONI, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cuaro 3142.
14) $ 273 3/p 3118 Ago 21- Ago 26

RUBEN RICHARD MORALES, 38 años, sdivorciado, empleado, oriental, domiciliado en Caleras de las Huerfanas 4262 y SILVIA LOURDES TORNALES, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Caleras de las Huerfanas 4262.
14) $ 273 3/p 3119 Ago 21- Ago 26

LEONARDO MARTINEZ, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Altamirano 3160 03 y ANALIA LAURA PERMUY, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Altamirano 3160 03.
14) $ 273 3/p 3125 Ago 21- Ago 26

DANIEL TASENDE, 44 años, divorciado, ingeniero, oriental, domiciliado en Rivera 4428 102 y MARIALAURA DODINO, 32 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Rivera 4428 102.
14) $ 273 3/p 3128 Ago 21- Ago 26

GUSTAVO NELSON OLMOS, 42 años, divorciado, informatica, oriental, domiciliado en Yaguaron 1483 y ESTHER ROSANNA PRATT, 34 años, divorciada, empresaria, oriental, domiciliada en Yaguaron 1483.
14) $ 273 3/p 3129 Ago 21- Ago 26

ANTONIO RAUL TEIXEIRA, 39 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Holanda 1637 y ANA LIA SANSEVIERO, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 13 Metros 3330 bis 3.
14) $ 273 3/p 3130 Ago 21- Ago 26

WALTHER SEBASTIAN MORENO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1357 402 y NEFER ALEXANDRA DANS, 28 años, soltera, empleada, canadiense N U, domiciliada en 18 de Julio 1357 402.
14) $ 273 3/p 3131 Ago 21- Ago 26

OFICINA No. 6

NICOLAS LEONEL RAMONDE, 32 años, soltero, economista, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2838 ap. 506 y SILVIA VERONICA OLIVERA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2838 ap. 506.
14) $ 273 3/p 3105 Ago 21- Ago 26

JAUME SOLA, 36 años, soltero, empleado, español, domiciliado en Cno. Corrales 3776 3 y SUSANA JACQUELINE MARCHETTI, 31 años, divorciada, psicóloga, oriental, domiciliada en Cno. Corrales 3776 3.
14) $ 273 3/p 3123 Ago 21- Ago 26

PEDRO SEBASTIAN SARLI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Hornos 4541 bis y ANITA MORENO, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Benito Freire No. 272.
14) $ 273 3/p 3126 Ago 21- Ago 26

FERNANDO CARLOS RAISSIGNIER, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Agustín Sosa 3868 y KARINA VIVIANA RODRIGUEZ, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Agustín Sosa 3868.
14) $ 273 3/p 3127 Ago 21- Ago 26

OFICINA No. 7

WALTER DANIEL PRIETO, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Andrés Latorre 5392 y YOLANDA ROLDAN, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Andrés Latorre 5392.
14) $ 273 3/p 3116 Ago 21- Ago 26

NICOLAS ZECCHI, 25 años, soltero, cantante, oriental, domiciliado en Candelaria 1627 4 y ANDREA CLAUDIA EYHERACHAR, 30 años, soltera, adm. de empresas, oriental, domiciliada en Candelaria 1627 4.
14) $ 273 3/p 3120 Ago 21- Ago 26

CELIO NICOLAS PAULO, 72 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Támesis 2442 220 y NELIDA YOLANDA MACIEL, 69 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Támesis 2442 220.
14) $ 273 3/p 3121 Ago 21- Ago 26

EBER EDUARDO VALERON, 28 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Domingo Arena 5290 y GLORINDA HERNANDEZ, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Domingo Arena 5290.
14) $ 273 3/p 3124 Ago 21- Ago 26

Montevideo, agosto 20 de 2003
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DIEGO ENRIQUE DECARLINI, 26 años,

soltero, empleado, oriental, domiciliado en Benito Blanco 3304 204 y MARIA EUGENIA DIAS, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Benito Blanco 3304 204.
14) $ 273 3/p 3089 Ago 20- Ago 22

PABLO MARCELO DOMINGUEZ, 27 años, soltero, músico, brasileño n u, domiciliado en Haya de la Torre 1560 bis y GRACIELA NARIO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Haya de la Torre 1560 bis.
14) $ 273 3/p 3093 Ago 20- Ago 22

OFICINA No. 2

MARIO FERNANDEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos M. de Pena 5088 y NANCY BEATRIZ MENDEZ, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos M. de Pena 5088.
14) $ 273 3/p 3087 Ago 20- Ago 22

OFICINA No. 3

DOMINGO ESPINDOLA, 73 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Av. de las Instrucciones 2252 y EUDOXIA MABEL SARAVIA, 63 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Av. de las Instrucciones 2252.
14) $ 273 3/p 3090 Ago 20- Ago 22

OFICINA No. 4

ANDRES GUARINO, 23 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Eduardo Pondal 793 y JIMENA SANDOYA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Herrera y Obes 3962.
14) $ 273 3/p 3088 Ago 20- Ago 22

DERSIS OSIRIS LEON, 72 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Juan Ortiz 3308 e HIGINIA RODRIGUEZ, 74 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Juan Ortiz 3308.
14) $ 273 3/p 3092 Ago 20- Ago 22

HEBER JOSE LOPEZ, 24 años, soltero, licenciado, oriental, domiciliado en Guarambaré 1368 y MARIA PIA MENENDEZ, 23 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Tomás Diago 672.
14) $ 273 3/p 3094 Ago 20- Ago 22

EDUARDO ADRIAN GOMEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vázquez Sagastume 444 y ANNA CAROLINA ROMAN, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Capitulares 1340.
14) $ 273 3/p 3096 Ago 20- Ago 22

LUIS ROBERTO GONZALEZ, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Senda 5 casa 16 Chimborazo y EVELYN PAPKE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Adrián Medina 192.
14) $ 273 3/p 3101 Ago 20- Ago 22

OFICINA No. 5

MARCELO ENRIQUE MONTEIRO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Pagola 3335 y LILIANA CHALUPOWICZ, 36 años, divorciada, contadora, oriental, domiciliada en Manuel Pagola 3335 003.
14) $ 273 3/p 3098 Ago 20- Ago 22

PABLO ROBERTO TIMBAL, 28 años, soltero, informatica, oriental, domiciliado en Caraguatay 2270 y SUSANA GISELLE CARVALHO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Verdi 4801.
14) $ 273 3/p 3099 Ago 20- Ago 22

GUSTAVO MORALES, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arenal Grande 1344 304 y ANABELLA ARCARDINI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arenal Grande 1344 304.
14) $ 273 3/p 3102 Ago 20- Ago 22

OFICINA No. 6

FERNANDO DAMIAN SUAREZ, 24 años, soltero, confitero, oriental, domiciliado en José Castro 3972 y NATALIA VALERIA LLANO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Humboldt 4363.
14) $ 273 3/p 3086 Ago 20- Ago 22

MAURICIO SILVA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis. P. Lenguas 1490 ap. 102 y XIMENA ROMANO, 26 años, soltera, analista de sistemas, oriental, domiciliada en Obligado 955-102.
14) $ 273 3/p 3095 Ago 20- Ago 22

DANUBIO AMADO SOLER, 67 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Ordoñana 3614 y MARIA ELENA VICO, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ordoñana 3614.
14) $ 273 3/p 3097 Ago 20- Ago 22

OFICINA No. 7

JUAN CARLOS VEGA, 43 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Retamosa 1770 y JULIA VIRGINIA CROSI, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Retamosa 1770.
14) $ 273 3/p 3091 Ago 20- Ago 22

DANIEL PADULA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en República de Chipre 3838 y SUSANA MARGARET ROCHA, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en República de Chipre 3838.
14) $ 273 3/p 3100 Ago 20- Ago 22

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por resolución de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno dictada en autos caratulados: "Pagano Lamoglie Antonio Salvador y otros c Torres Heing Eva y otros - Prescripción" Ficha E 998 2001 se cita, llama y emplaza a WASHINGTON NELSON AQUINES ROLLANO por el plazo de 90 días, para que manifieste si aceptó o renunció a la Compraventa de fecha 24.3.82, referente al bien padrón individual Nº 76.425 002 que forma parte del edificio construido en el terreno ubicado en la 5º Sección Judicial del departamento de Montevideo, paraje Cerrito de la Victoria con frente a la calle León Perez 3577 y 3579, entre las calles Juan Acosta y Basilio Araujo, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Adhemar L. Pigni, inscripto con el Nº 93.720 el 23.1.81 en la D.G. Catastro, se ubica en planta baja a cota más 10 centímetros y más 20 centímetros y se compone de una superficie de 46,71 metros, le corresponde el uso exclusivo de patios abiertos B, E y G. Montevideo, 1 de Agosto de 2003. Ana María Rodríguez Bello, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 8100 10/p 23234 Ago 14- Ago 28

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno, dictada en autos caratulados "González Tejera, Alvaro -Prescripción Treintenaria-", ficha: 903 01, se hace saber que se presentó Alvaro González Tejera, solicitando acción de prescripción treintenaria respecto del siguiente bien: inmueble solar padrón nº 43.102 ubicado en la décimo sexta sección judicial de Montevideo que según plano de mensura prescripción del agrimensor Roberto Fradiletti inscripto en Catastro el 23 de diciembre de 1999 con el nº 344, consta de un área total de 2.557,32 m2 que lindan con: Calle La Balsa, parte de los padrones nº 43.103, 43.105, 43.106 y con el padrón 169.863 y Av. Luis Batlle Berres. En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a Martín Lasala, Martín Lasala Supervielle, Daniel, Diana, Marcos, Juan, Ma. Ana y Cecilia Supervielle Milburn y Aida Milburn, a los propietarios de los padrones linderos, a la Intendencia Municipal de Montevideo y a todos los que se consideren con derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- MONTEVIDEO, SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL TRES.- DRA. MILDRED ROS, Actuaria Adjunta.
16) $ 8100 10/p 23233 Ago 14- Ago 28

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

"E D I T O S".-

Por disposición del suscrito JUEZ DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS, en autos: "CARBALLO DILMA y SAINT'PASTEURS ATAHIDES".- SOLICITAN PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA".- PADRON No: 409.- (Fa. C No. 6 2003).- Se hace saber que se presentaron ante ésta SEDE, iniciándo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA; la Señora DILMA CARBALLO y el Señor ATAHIDES SAINT'PASTEURS; del PADRON No. 409, según PLANO del INGENIERO AGRIMENSOR Don: RIDER COLOMBO SUAREZ; con una superficie de 1000 Mts.2, (MIL METROS CUADRADOS) úbicado en la OCTAVA SEC-

CION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS; zona urbana.- En consecuencia se "CITA"; "LLAMA" y "EMPLAZA"; por el término de 90 días; a todos los que se consideren con derecho sobre el INMUEBLE de autos; bajo apercibimiento de designarsele DEFENSOR DE OFICIO; con quién se seguirán los procedimientos.- Se hace constar que se "LITIGA" CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Baltasar Brum, JUNIO 11 de DOS MIL TRES.- DOMINGO ALTESOR RODRIGUEZ.- JUEZ DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS.

16) (Cta. Cte.) 10/p 53343 Ago 18- Set 01

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMA SECCION

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Décima Sección en los autos caratulados: "LEMUS ALVAREZ, Jorge Luis. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" - Ficha C 54 2002 se hace saber que se ha presentado ante esta sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal Jorge Luis LEMUS ALVAREZ del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 3418 con plano del Agrimensor Fernando Lema, inscripto en la Dirección General de Catstro de Pando con el Nº 547 del 8 de Marzo de 2002 compuesto de una superficie de tres hectáreas seis mil ciento veintiún metros, lindadno: al norte en tres rectas con padrón 13.217 y 35.431, al sur con padrón 23.621, al oeste con padrón 15.459 y al este con camino vecinal. Dicho plano tiene como antecedente el efectuado por el Agrimensor Eneas Villa, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 18 6 1945 con el Nº 3401.-

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir para que comparezcan en estos autos y en especial a sus anteriores propietarios y o sucesores a cualquier título, bajo aprecibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos. Tala, 31 de julio 2003.- Dra. GABRIELA PERINI, JUEZ de PAZ.

16) $ 9900 10/p 23730 Ago 21- Set 04

VIGESIMOSEGUNDA SECCION

EDICTO: Por dispocisión del Juzgado de Paz de la 22a. Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados: "ARGENTA ALAYON, JOSE PEDRO Y DUARTE COLMAN, GLADY BIATRIZ C OCUPANTES. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", FICHA 14 03, tramitados ante esta Sede, se hace saber que se presentaron José Pedro Argenta Alayón y Glady Biatriz Duarte Colman, que fueron auxiliados de pobreza en autos: "ARGENTA ALAYON, JOSE PEDRO Y OTRA. AUX. DE POBREZA", FICHA 118 02 de esta Sede Judicial; promoviendo prescripción adquisitiva treintenal del inmueble que se describe así: solar de terreno ubicado en la 16a. Sección Judicial de Canelones, zona suburbana, empadronado con el nº 5205. El que según el plano del ingeniero Agrimensor Fernando Ospitaleche, inscripto en la Oficina delegada de catastro con el nº 579 el 31 07 02, corresponde al solar catastral 10 de la Manzana catastral 333, consta de una superficie de 529,23 m2 y se deslinda: Al Noreste 15 metros de frente a calle nº 1, al Sureste 35,51 metros lindando con padrón 3506, al Suroeste 15 metros lindando con el padrón 5213 y al Noroeste 35,07 metros lindando con padrón 3504, por haberlo poseído desde el año 1970 hasta el presente. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos y en especial al último titular registral, así como a los lindero: Edén P. Urioste, Juan Alberto Vidal, Inés Gargano, para que dentro del término de 90 días comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Capitán Juan Antonio Artigas, 31 de julio de 2003.- Dra. MARCELA VARGAS SANINI, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/p 53289 Ago 14- Ago 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Ciudad de la Costa, en los autos: "Rovira Rosana y Otra. Prescripción". Ficha 709 2001, se cita y emplaza a todos aquellos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble padrón No. 17432, solar 19 de la manzana catastral 611, en especial a los señores Schubert Daniel Pastorino (fs. 44). Nibia Amneris Bevans, casada con el Sr. Osir Zignone (fs. 40). Roberto Cedrés, casado con la Sra. Claudia Paracampo (fs. 47). Ricardo Baamonde (fs. 38), para que comparezcan ante esta Sede sita en Av. Giannattasio Km. 23, Solymar, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Ciudad de la Costa, 25 de Julio del año 2003. Dra. BLANCA RIEIRO FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL Subrogante.

16) $ 5400 10/p 23107 Ago 13- Ago 27

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno, en autos caratulados: "Mendez Liencres, Eva - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Ficha: 631 2002), se hace saber que en éste Juzgado se ha presentado Eva Méndez Liencres, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Terreno ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, zona urbana de Melo, manzana 515, padrón 4729 (parte) en mayor área; que según plano del Agrimensor Juan Antonio Rodriguez, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo con el Nro. 65 el 26 03 2001, tiene una superficie de 420 metros. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descripto para que comparezcan en éstos autos y ante éste Juzgado, especialmente al Sr. Basilio Romero Rodriguez y o Sucesores, para que comparezcan a deducirlos en el término legal bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán éstos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. EN FE DE ELLO, extiendo el presente que sello y firmo en la Ciudad de Melo, el día 10 de Febrero del dos mil tres.- ELIA EDITH PACHECO CABRERA, JUEZ DE PAZ.

16) $ 9900 10/p 23622 Ago 20- Set 03

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANGELA RENEE RODRIGUEZ, en los autos identificados con la Ficha 363 2002, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre los siguientes bienes: 1- inmueble padrón Nº 25 (VEINTICINCO), (solar 75 la manzana 3 del plano topográfico de la Villa Ismael Cortinas), que según plano del Agrimensor Alvaro Hiriart del 28 de Enero de 2000, inscripto el 10 de Agosto de 2000 con el Nº 11 en el Registro provisorio de la Oficina Delegada de Flores de la Direccióbn Nacional de Catastro, consta de una superficie de 576 mts. cuadrados, y linda en 12 mts. de frente al Noroeste sobre la calle 18 de Julio entre las calles Aparicio Saravia y Brasil; por el Noroeste en recta de 48 mts. con el padrón 24, por el Suroeste en recta de 12 mts. con el padrón 19 y por el Sureste en recta de 48 mts. con el padrón 26. 2- inmueble padrón Nº 448 (solar 5 de la manzana 41 del plano topográfico de Ismael Cortinas), y según plano del Agrimensor Alvaro Hiriart de 3 de Febrero de 2000, inscripto el 24 de Abril de 2001 con el Nº 16 en el Registro Provisorio de la Oficina Delegada de Flores de la Dirección Nacional de Catastro, consta de una superficie de 433 mts. 50 dms. cuadrados, y linda en 12,75 mts. de frente al Sur sobre la calle José G. Artigas, entre las calles Dr. Luis Calzada y Gervasio Mayero, por el Este en recta de 43 mts. con el padrón 447, por el Norte en recta de 12,75 mts. con el padrón 445, y por el Oeste en recta de 34 mts. con el padrón 449.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza, a Inocencio Rodríguez, Angela Irigoytía o Irigoyta Colman, a José Orestes, Oscar Clavel, Laureana Elida, Luis Angel, Alfredo Ismael y Gualberto Rodríguez Irigoytía o Irigoyta y a sus causahabientes a cualquier título, así como a los titulares de los padrones linderos Nos.: 24 (sucesores de Juan Pereira), 19 (Wilson González), 26 (Luis Urchipía), 449 (Luis Zarza), 445 (sucesores de Delfino De León) y 447 (sucesores de Alejandro Moreira Montaño), y a todos los que se consideren con derecho en los inmuebles relacionados en los inmuebles empadronados con los Nros. 25 y 448 de la Villa Ismael Cortinas, y a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Auxiliada de Pobreza).- Trinidad, 13 de Junio del 2003.-

EN FE DE ELLO siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
16) (Cta. Cte.) 10/p 53297 Ago 14- Ago 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Prigue Cousillas Gabriel José y Rubens Jorge. Prescripción Treintenaria. Fa. A 870 2002, se hace saber que en éste Juzgado se presentaron Gabriel José y Rubens Jorge Prigue Cousillas, promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble rural empadronado con el nro. 1009, ubicado en el Paraje Isla de Píriz, 9na. sección del departamento de Lavalleja, que consta con una superficie de 32 Hás. 238 mts. 87 dms. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y a los prepietarios de los predios linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos sobre el mencionado bien dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. Minas, 7 de julio de 2003 Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
16) $ 7200 10/p 23052 Ago 13- Ago 27

RIVERA

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO: El Sr. Juez de Paz de la 3° Sección de Rivera, publicita que en autos Ficha B-3 2003 CIRILO DA SILVA demanda la Prescripción Treintenaria del padrón 618; que consta de dos partes de 647,50 m y 675,17 m de superficie, esta ubicado en la manzana 164 de Tranqueras y tiene 12,95 m de frente sobre calle María Abramo; citándose y emplazandose a estar a derecho por 90 días a los interesados y a los sucesores a cualquier título de OXILIO SICHERO, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.- Tranqueras, 21 de mayo de 2003.- Proc CARLOS SALMENTON, Juez de Paz.
16) $ 5400 10/p 23669 Ago 20- Set 03

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: CASANYES BARBOZA CARLOS JULIO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA AUTOMOTA - FN. 466 02 - se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el Sr. CARLOS JULIO CASANYES BARBOZA, deduciendo acción de prescripcion adquisitiva sobre el siguiente bien mueble automotor marca VOLKSWAGEN modelo 1300, tipo sedán empadronado con el N° 01.106901, matriculado con el N° CCA-3725 en el Dpto. de Rocha, motor N° 6562227 del añi 1962 de la I.M.R. En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a to todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto quienes comparezcan a estos autos bajo apercibimiento de que, de no hacerlo, se les habrá designado Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los siete días de agosto de 2003 - Se deja constancia que el Sr. Carlos Julio Casanyes Barboza obtuvo el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Según resolución No 1890 de fecha 23 de junio de 2003 que luce a fs. 9 del expediente caratulado no. 466!02 s 1 02 tramitado ante esta sede.- DRA. LAURA RODRIGUEZ - JUEZ PAZ DPTAL.
16) (Cta. Cte.) 10/p 53394 Ago 20- Set 03

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Juez de Paz Deptal. de 2° Turno de Salto se hace saber que en los autos "GONZALEZ JUAN Ma. Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Fa. 202 2003 se presentaron ante esta Sede los Sres. Juan María González y Eugenia Gimenez a promover trámite de Prescripción Adquisitiva sobre la 1 8 parte indivisa de una chacra y sus mejoras, sita en el Depto. de Salto, 8va. Sección Judicial y Catastral de Salto, Pueblo Belén, la que consta en su conjunto de una sup. de 19 hás. 6048 metros cuadrados (los 8 8) Manzana catastral N° 44, la que según plano de mensura para la prescripción del Ing. Agr. Rodolfo Margall inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Salto el 29-8-02 con el N° 147 la parte en posesión es de 2 hás. 4506 metros cuadrados y se deslinda; al Noroeste 389,90 mts. con calle sin nombre; al noreste 391,20 mts. con calle Colnia; al Este 348,70 mts. con calle Luis H. Acerbis al sureste 86,70 mts. con calle S Nombre y al suroeste 467,10 mts con calle Yamandú Arburúas. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien especialmente a su úlitmo títular Juan Bautista Peirano y o sus sucesores a título universal a deducir los mismos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Salto Treinta y uno de julio de dos mil tres. Dra. Ana Reloba Pereira, Juez de Paz Deptal. de Salto de 2° Turno.
16) (Cta. Cte.) 10/p 53342 Ago 18- Set 01

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 3ra. Sección Judicial de San José (ex 7ma), se hace saber que ante esta Sede en autos caratulados: GONZALEZ, Esmeralda Iris y otros. C MARTINEZ, Fructuoso. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA FA. C 49 2003, y según providencia Nro. 448 del 13 de junio del 2003, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular FRUCTUOSO MARTINEZ y sus sucesores a cualquier titulo, sobre el Bien Inmueble (solar con construcciones), sito en la 3era. (antes 7ma.) Sección Judicial del Departamento de San José, zona suburbana, localidad catastral Autodromo Nacional, empadronado con el Nro. 51 y señalado como solar 12 de la manzana 8, en el plano del Agrimensor Godofredo Castrillejo del 31 de marzo de 1933, inscripto en la Dirección de Topografía el 22 de abril del mismo año con el Nro. 957, según el mismo consta de una superficie de 507 mts 4845 mm, deslindandose de la siguiente forma: 37 mts de frente al Noroeste sobre calle Nro. 7; - 7 mts al Sur-oeste también de frente por ser esquina sobre Avenida Nro. 8 (ex Camino Nacional a Libertad, uniendo ambas alineaciones una ochava curva de 11 mts de desarrollo); 14 mts al Nor-este lindando con parte del solar 13; y 37 mts al Sureste lindando con el solar 11; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Cnel. Adrián Medina el día 30 de junio del dos mil tres.- Dra. SILVIA VESPA, JUEZ DE PAZ.
16) $ 12600 10/p 23022 Ago 13- Ago 27

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ALVARO RAMOS CANDIA solicita la inscripción de la obra titulada "HEADBALL O JUGAR DE CABEZA", de su autoria. Montevideo 07 de agosto del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 22839 Ago 11- Ago 22

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

CONRADO ARBIZA y ESTELA BRIANZA solicita la inscripción de la obra titulada "EL CULO QUE PIENSA", de su autoria. Montevideo 07 de agosto del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 22874 Ago 11- Ago 22

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

CONRADO ARBIZA solicita la inscripción de

la obra titulada "TONTERIAS" de su autoria. Montevideo 07 de agosto del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 22875 Ago 11- Ago 22

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Rubens Medina Fuentes - CANTA POETA (Album de poemas)
Lylian Rodríguez Méndez - La ASIGNATURA PENDIENTE (Album de cuentos)
Alba González Paredes - MANDUYI TE CANTA (Album de poesías y cuentos)
Alba González Paredes - PARA MIS PEQUEÑITOS (Album de poesías y cuentos)
Alba González Paredes - REFUGIO TIERRA DEL CORAZON (Album de poesías y cuentos)
Raúl Tabare Quintela Arrroyal - CUENTOS SIN MAQUILLAJE (Cuentos)
Lic. Pablo Gonzalo Poey y Maribel Rocío Ximeno - LA AUTONOMIZACION DEL EJERCITO URUGUAYO. (Estudios)
Maria Pollak - MALEZAS (Teatro)
Alba Doris Scasso de Sicardi - CARMEN BARRADAS (Letra)
Alba Doris Scasso de Sicardi - HERMANO DE RAFAEL (Letra)
Diego López D'alessandro - EL GARRAFERO (Personaje)
Rolando Cieri Chineppe - "SOUTHMEN" (Seudónimo)
Eduardo Borges Silva - NO TIENE NOMBRE (Album musical)
Carlos Chadicov - UN ACORDE DE LA VIDA (Album musical)
Aldo Gelezoglo - PRELUDIO (Partitura musical)
Aldo Gelezoglo - CONVULSION (Partitura musical)
Matías Ramagli - AIRES DE NOCHE (Album musical)
Raffaele Santoro - WELCOME 2001 (Album musical)
Daniel Carreras y Javier Rissotto - SE ACERCA EL FINAL (Canción)
Daniel Carreras y Javier Rissotto - NO PUEDO SEGUIR (Canción)
Jorge Eduardo Tejera Pérez - APRENDO DEL SEÑOR (Canción)
Oscar Torres - ADN ES MI PADRE (Partitura musical)
Oscar Torres - HOY, SIGLO 21... (Partitura musical) Montevideo 07 de agosto del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 4951 10/p 22884 Ago 11- Ago 22

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

GASTON VERRI LIMA solicita la inscripción de la Obra titulada "VIRGINIA Y MAURO VERRI" (INMUNOMODULACION) de su autoria. Montevideo 23 de mayo de 2003 RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 23085 Ago 13- Ago 27

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

NORTON BERDUN DE LASUEN solicita la inscripción de la Obra titulada "DESDE MI BARCA" de su autoria. Montevideo 12 de agosto de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 23143 Ago 14- Ago 28

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

WALTER IRIONDO solicita la inscripción de la obra titulada "CONFESIONES ... EN MI MESA DEL BOLICHE - VENGANZA HOMICIDA", de su autoria. Montevideo 12 de agosto del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 23185 Ago 14- Ago 28

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ADRIANA RODRIGUEZ PAILOS solicita la inscripción del "CATALOGO DE FOTOGRAFIAS CON DISEÑOS DE TORTAS" de su autoria, Montevideo 8 de agosto de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 23256 Ago 14- Ago 28

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

MARTIN SUAREZ y ANDRES NAVARRO solicitan la inscripción del Programa de Computación denominado "eWolf", del cual son autores. Montevideo 06 de agosto del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 23266 Ago 15- Ago 29

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

NELIA PEREIRA solicita la inscripción de la obra titulada "ABUELA ANDREA", de su autoria. Montevideo 25 de julio del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 23452 Ago 18- Set 01

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

FEDERACION URUGUAYA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO - FUCAC = solicita la inscripción de Software denominado GESTION DE INTERMEDIACION FINANCIERA", del cual se declara propietario, siendo el autor Ing. Pablo Franchi. Montevideo 14 de agosto del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1350 10/p 23462 Ago 18- Set 01

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

EDGAR VARELA MENDEZ solicita la inscripción de la obra titulada "ESTUDIOS DE DERECHO DE ARRENDAMIENTOS URBANOS" T. IV, de su autoria. Montevideo 11 de agosto del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 23466 Ago 18- Set 01

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

VERQUIN BEDIGIAN HAROUTINIAN solicita la inscripción de la Obra titulada "RIESGOS DE LA AUTOMEDICACION" de su autoria. Montevideo 15 de agosto de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 23550 Ago 19- Set 02

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

FRANCISCO DANTE SETA ORLANDO solicita la inscripción de obra titulada "ANTEPROYECTO DE CONEXION VIAL INTERNACIONAL 33 ORIENTALES (PUENTES Y AUTOPISTA - BRAZO LARGO, RUTA NAC. Nº 12, REPUBLICA ARGENTINA - NUEVA PALMIRA, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY)," de la cual se declara autor. Montevideo 25 de junio del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1350 10/p 23569 Ago 19- Set 02

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

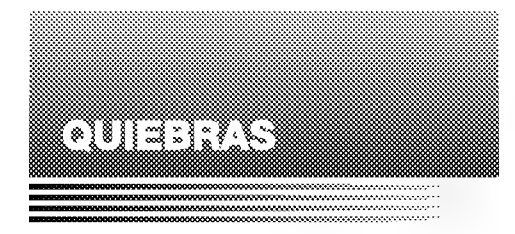
SOCIEDAD DE CIRUGIA DEL URUGUAY solicita la inscripción de la obra titulada "PACIENTE QUIRURGICO CRITICO", de la cual se declara editora y porpietaria, siendo el autor DR. OSCAR CLUZET. Montevideo 13 de agosto del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1350 10/p 23617 Ago 20- Set 03

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ACDE ASOCIACION CRISTIANA DE DIRIGENTES DE EMPRESA, solicitan la inscripción de la obra titulada "INDICE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL", de la cual se declara propietaria, siendo la autora ILDE ROSARIO FERRO GOULARD. Montevideo 15 de agosto del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1350 10/p 23697 Ago 20- Set 03

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

GABRIEL AZNAREZ solicita la inscripción de la obra titulada "VIAJE AL CENTRO DEL SOL", de su autoria. Montevideo 19 de agosto del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 23756 Ago 21- Set 04



RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Le-

trado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos caratulados "CATOIRA DIAZ MANUEL. QUIEBRA", Ficha 199 2002; se hace saber que por auto 4085 2003 de fecha 5 de agosto de 2003, se declaró la QUIEBRA de MANUEL CATOIRA DIAZ, RUC 140006710013, con domicilio real en calle Paysandú 1025, Rivera, designándose Síndico provisorio al Dr. DIRLEY ALMEIDA, con domicilio en Av. Sarandí 506 Esc. 1, Rivera. Se deja expresa constancia de la prohibición de hacer pagos o entrega de bienes al fallido, Asimismo, se INTIMA a todos los que tienen bienes o documentos del mismo, para que los pongan a disposición de esta Sede, bajo apercibimiento de las acciones penales pertinentes y se emplaza a todos los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, a que presenten los justificativos de sus créditos al Sr. Síndico dentro del término de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones sin costo, art. 18 de 17.292. Rivera, 07 de agosto de 2003. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

18) (Cta. Cte.) 3/p 53408 Ago 20- Ago 22

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictado en autos caratulados: "PARGA LISTA, ROBERTO y GIUDICE TACHINO, MARIA PAULINA MARINA - Rectificación de Partidas", Ficha Nº 331 2003, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la sigueintes Partidas: 1) de Matrimonio correspondiente a ROBERTO PARGA LISTA y MARIA GIUDICE, celebrado el trece de mayo de mil novecientos sesenta y cinco, ante el Oficial de Estado Civil de la 24º Sección Judicial de Montevideo, Acta Nº 194, donde dice "doña María Giudice ...hija de Luis Giudice y de Angela Taccino", debe decir "doña María Giudice ...hija de Luis Giudice y de Angela Tachino", por así corresponder; 2) de Nacimiento de JOSE LUIS PARGA GIUDICE, nacido el veinticinco de noviembre de mil novecientos sesenta y seis, e inscripto el 2 de diciembre de 1966, ante el Oficial de Estado Civil de la 1º Sección Judicial del Departamento de Artigas, en el sentido que donde dice "hijo del declarante y de su esposa Marina Giudice", debe decir "hijo del declarante y de su esposa María Giudice", y donde dice "nieto por línea materna de Luis Giudice y Angela Tacchino", debe decir "nieto por línea materna de Luis Giudice y Angela Tachino", por así corresponder. Montevideo, primero de agosto de dos mil tres. CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53229 Ago 12- Ago 26

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictado en autos caratulados: "ANTUNEZ, WALTER - Rectificación de Partida", Ficha Nº 155 2003, se hace saber que se solicitó la Rectificación de las siguientes Partidas: 1) de Nacimiento de AOTELIA SALVUCCI BARTOLINI, nacida el 21 de diciembre de 1930, e inscripta el 22 de diciembre de 1930, ante el Oficial del Estado Civil de la 17º Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 182, donde dice "comparece don RAFAEL SALBUCCI", debe decir "comparece don RAFAEL SALVUCCI", donde dice "nieta por línea paterna de CESAR SALBUCCI", debe decir "nieta por línea paterna de CESAR SALVUCCI", por así corresponder; 2) de Matrimonio de LUIS ALBERTO ANTUNEZ y AOTELIA SALBUCCI, matrimonio celebrado el 12 de agosto de 1950, ante el Oficial de Estado Civil de la 17º Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 183, donde dice "AOTELIA SALBUCCI", debe decir "AOTELIA SALVUCCI", donde dice "hija de RAFAEL SALBUCCI", debe decir "hija de RAFAEL SALVUCCI", por así corresponder; 3) de Nacimiento de WALTER ALBERTO ANTUNEZ SALBUCCI, nacido el 5 de abril de 1952, e inscripto el 14 de abril de 1952, ante el Oficial de Estado Civil de la 11º Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 261, donde dice "hijo legítimo de AOTELIA SALBUCCI", debe decir "hijo legítimo de AOTELIA SALVUCCI", donde dice "nieto por línea materna de RAFAEL SALBUCCI", debe decir "nieto por línea materna de RAFAEL SALVUCCI", por así corresponder; 4) de Matrimonio de WALTER ALBERTO ANTUNEZ y VIOLETA JUANA DELFINO, matrimonio celebrado el 14 de octubre de 1980, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 1, del Departamento de MOntevideo, Acta Nº 1075, donde dice "hijo de AOTELIA SALBERCCI", debe decir "hijo de AOTELIA SALVUCCI", por así corresponder; 5) de Nacimiento de RAFAEL ALBERTO ANTUNEZ DELFINO, nacido el 28 de setiembre de 1982, e inscripto el 5 de octubre de 1982, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 1, del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2131, donde dice "nieto por línea paterna de AOTILIA SALBUCCI", debe decir "nieto por línea paterna de AOTELIA SALVUCCI", por así corresponder; 6) de Matrimonio de WALTER ALBERTO ANTUNEZ y GABRIELA TORRES, matrimonio celebrado el 26 de mayo de 2000, ante el Oficial de Estado Civil de la 19º Sección del Departamento de Canelones, Acta Nº 64, donde dice "hijo de AOTELIA SALBUCCI", debe decir "hijo de AOTELIA SALVUCCI", por así corresponder; 7) de Nacimiento de SEBASTIAN ANTUNEZ TORRES, nacido el 20 de junio de 2001, e inscripto el 26 de junio de 2001, ante el Oficial de Estado Civil de la 1º Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 908, donde dice "nieto por línea paterna de AOTELIA SALBUCCI", debe decir "nieto por línea paterna de AOTELIA SALVUCCI", por así corresponder. Montevideo, trece de mayo de dos mil tres. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53437 Ago 21- Set 04

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 11º Turno, dictada en los autos caratulados: "ARTHUS MARTUSCELLO CLAUDIO ESTEBAN Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA", FA. 226 2003 A, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) de nacimiento de LORELEY VIVIANA ARTHUS MARTUSCELLO, nacida el 8 11 71 e inscripta el 12 11 71 en la 8º sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 7079, en el sentido de que donde dice MATUCHELLI se establezca MARTUSCELLO, por así corresponder.

2) de nacimiento de AGUSTIN RAMON ARTHUS ALVAREZ, nacido el 1 10 38 e inscripto el 4 10 38 en la 18º sección del departamento de Montevideo, Acta Nro. 2997, en el sentido de que donde dice ARTUZE se establezca ARTHUS, por así corresponder.

3) de matrimonio celebrado entre MARIA DEL CARMEN MATUCHELLI y AGUSTIN RAMON ARTHUS ALVAREZ, el 29 3 58 en la 21º sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 134, en el sentido de que donde dice MATUCHELLI se establezca MARTUSCELLO y que donde dice ARTHUZ se establezca ARTHUS, por así corresponder.

4) de matrimonio celebrado entre LORELEY VIVIANA ARTHUS MATUCHELLI y JUAN BAUTISTA ALANIS, celebrado el 10 8 90 en la 19º sección del departamento de Canelones, Acta Nº 84, en el sentido de que donde dice ARTHUZ y donde dice MATUCHELLI, se establezca ARTHUS Y MARTUSCELLO, por así corresponder.

5) de matrimonio celebrado entre ELEANOR VIRGINIA ARTHUZ MATUCHELLI y AGUSTIN EDUARDO PEREZ SILVA, el 13 10 2000, en la 20º sección del departamento de Canelones, Acta Nº 89, en el sentido de que donde dice ARTHUZ y donde dice MATUCHELLI, se establezca ARTHUS y MARTUSCELLO, por así corresponder.

6) de matrimonio celebrado entre CLAUDIO ESTEBAN ARTHUZ MATUCHELLI y PAOLA NATALIA RODRIGUEZ, el 9 2 2001 en la 19º sección del departamento de Canelones, Acta nº 3, en el sentido de que donde dice ARTHUZ y donde dice MATUCHELLI, se establezca ARTHUS Y MARTUSCELLO, por así corresponder.

7) de matrimonio celebrado entre EDGARDO DANILO ARTHUZ MATUCHELLI y STELLA MARIS CERIZOLA, el 14 5 79 en la Oficina nº 1 del departamento de Montevideo, Acta nº 510, en el sentido de que donde dice ARTHUZ y donde dice MARTUCHELLI, se estalblezca ARTHUS Y MARTUSCELLO, por así corresponder.

8) de matrimonio celebrado entre ALDO JAVIER ARTHUZ MATUCHELLI y SANDRA JACQUELINE BACOVICH, el 4 9 97 en la oficina nº 1 del departamento de Montevideo, Acta Nº 540, en el sentido de que donde dice ARTHUZ y donde dice MARTUCHELLI, se establezca ARTHUS Y MARTUSCELLO, por así corresponder.

9) de nacimiento de ELEANOR VIRGINIA ARTHUZ MATUCHELLI, nacida el 28 1 70 e inscripta el 7 2 70 en la 19º sección del departamento de Montevideo, Acta nro. 444, en el sentido de que donde dice ARTHUZ y donde dice MATUCHELLI, se establezca ARTHUS y MARTUSCELLO, por así corresponder.

10) de nacimiento de CLAUDIO ESTEBAN ARTHUZ MATUCHELLI, nacido el 18 10 75 e inscripto el 24 10 75 en la Oficina nº 1 del

departamento de Montevideo, Acta Nº 2429, en el sentido de que donde dice ARTHUZ y donde dice MATUCHELLI, se establezca ARTHUS y MARTUSCELLO, por así corresponder.
11) de nacimiento de EDGARDO DANILO ARTHUZ MATUCHELLI, nacido el 14 8 58 e inscripto el 20 8 58 en la 8° sección del departamento de Montevideo, acta Nº 1513, en el sentido de que donde dice ARTHUZ y donde dice MATUCHELLI, se establezca ARTHUS y MARTUSCELLO, por así corresponder.
12) de nacimiento de ALDO JAVIER ARTHUZ MATUCHELLI, nacido el 14 10 63 e inscripto el 23 10 03 en la 15° sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 2410, en el sentido de que donde dice ARTHUZ y donde dice MATUCHELLI, se establezca ARTHUS y MARTUSCELLO, por así corresponder. Montevideo el siete de agosto de dos mil tres.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53436 Ago 21- Set 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12° Turno, dictado en autos caratulados: "DEAGUSTINI NUÑEZ, CATALINA - Rectificación de Partida", Ficha Nº 310 2003, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Defunción correspondiente a CATALINA NUÑEZ DEAGUSTINI, fallecida el día veintinueve de mayo de dos mil tres, e inscripta el 12 de junio de 2003, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 10, del Departamento de Montevideo, Acta Nº 655, donde dice "falleció CATALINA NUÑEZ DEAGUSTINI...", debe decir "falleció CATALINA DEAGUSTINI NUÑEZ...", por así corresponder. Montevideo, primero de agosto de dos mil tres. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53254 Ago 12- Ago 26

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 16° Turno, en autos caratulados "RUSSO BAMBACARO, MAURO - RECTIFICACION DE PARTIDAS" Ficha 276 2003 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de MATRIMONIO de Mauro Russo Bambacaro y Rosa Bene celebrado el 7 de abril de 1887 en la capital del departamento de DURAZNO, ante el Juez de Paz y Oficial del Estado Civil de la primera Sección, Acta Nº 23 y la partida de DEFUNCION de Mauro Russo Bambacaro inscripta ante la Oficina de Estado Civil de la Segunda Sección del del Departamento de MALDONADO, el día 11 de junio de 1945, Acta Nº 59, en el sentido que, en el texto donde dice respecto de Mauro Russo Bambacaro "hijo legítimo" debe decir: "hijo natural" por así corresponder. Montevideo, veintitres de julio de dos mil tres.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53251 Ago 12- Ago 26

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 16° Turno, en autos caratulados "GALLINO, LUIS ALBERTO - RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION" Ficha 320 2003 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de defunción de Luis Alberto Gallino inscripta ante la Oficina de Estado Civil Nº 5 del del Departamento de MONTEVIDEO, el día 23 de diciembre de 2002, Acta Nº 1550 en el sentido que, en el texto y en el margen donde dice "JUBILADO" debe decir: "RENTISTA" y donde dice "VIUDO" debe decir "SOLTERO" por así corresponder. Montevideo, treinta y uno de julio de dos mil tres.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53255 Ago 12- Ago 26

DECIMOSEPTIMO TURNO

Rectif. de partida

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17° Turno, se hace saber que en autos caratulados: "D'ANGELO PALADINO, JOSE - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 146 2003, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de José D'ANGELO, inscripto el día 11 de setiembre de 1915 ante el Registro de Estado Civil de la 4a. Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 187, en el sentido de que donde dice "compareció: Don José d'Angelo..." debe decir "compareció: Don Juan D'Angelo", por así corresponder. Montevideo, 6 de agosto de 2003. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53367 Ago 19- Set 02

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "LUZURIAGA TORENA, JOSE - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 186 2003, se ha solicitado la rectificación de la partidas de matrimonio de Valentino LUZURIAGA ZABALA y Juana DALMAO LEGUIZAMO, extendida el día 17 de agosto de 1905 por el Oficial del Estado Civil de la 2da. Sección del departamento de Salto, Acta No. 7 y de nacimiento de Porfirio Valentín LUZURIAGA, extendida el día 24 de setiembre de 1924 por el Oficial del Estado Civil de la 2da. Sección del departamento de Salto, Acta No. 246; en el sentido de que donde dice "hijo de Doña Josefa Zabala" debe decir "hijo de Doña María Imar", por así corresponder.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 6 de agosto de 2003. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53230 Ago 12- Ago 26

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, en autos caratulados "GARCIA ORTIZ DE TARANCO Juan Andrés - Rectificación de Partida - FICHA 203 2003", se hace saber que se solicitó ante esta Sede la rectificación de partida de nacimiento de Juan Andrés GARCIA ORTIZ de TARANCO, nacido el día 5 de abril de 1993, en Montevideo, Oficina Nº 6, Acta 561, en el sentido que en donde dice "comparece José Daniel GARCIA", debe decir "comparece José Daniel GARCIA OTERO", donde dice "que es nieto por línea paterna de Gonzalo GARCIA", debe decir "que es nieto por línea paterna de Gonzalo GARCIA OTERO", y donde dice al margen Nº 561 GARCIA ORTIZ de TARANCO Juan Andrés", debe decir "Nº 561 GARCIA OTERO ORTIZ de TARANCO Juan Andrés", por así corresponder.- Montevideo 3 de junio de 2003.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53323 Ago 15- Ago 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° turno, en autos caratulados: "MARQUEZ, JUAN JOSE Y PINTOS, MARLENE - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA 649 2001 V", se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de JUAN JOSE NUÑEZ OVERO y MARLENE PINTOS, Acta Nº 725 de fecha 15 de agosto de 1977, de la Oficina Nº 10 del Departamento de Montevideo, en el sentido donde dice "NUÑEZ OVERO" debe decir "MARQUEZ MARQUEZ", por así corresponder; b) de nacimiento de JESSICA PATRICIA NUÑEZ PINTOS, Acta Nº 2123, de fecha 7 de diciembre de 1987, de la Oficina Nº 10 del Departamento de Montevideo, nacida el 27 de noviembre de 1987; c) de nacimiento de NOELIA VALENTINA NUÑEZ PINTOS, Acta Nº 324 de fecha 2 de marzo de 1995, Oficina Nº 10 del departamento de Montevideo, nacida el 23 de febrero de 1995; d) de nacimiento de SERGIO GASTON NUÑEZ PINTOS, Acta Nº 4223 de fecha 22 de julio de 1979, Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, nacido el 21 de julio de 1979; e) de nacimiento de DIEGO JOSE NUÑEZ PINTOS, Acta Nº 7759 de fecha 19 de diciembre de 1977, Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, nacido el 10 de diciembre de 1977; en el sentido que donde dice "NUÑEZ PINTOS", debe decir "MARQUEZ PINTOS", por así corresponder.-
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo 16 de mayo de dos mil tres.- Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53181 Ago 11- Ago 22

VIGESIMOTERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23ER. TURNO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "GABACHUTTO BLENGINI Ivonne Rita" - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 180 2003 V, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
a) MATRIMONIO, Acta Nº 29, de fecha 20 de Agosto de 1894, de la 11na. Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "comparece Vicente GABACHUTO" debe decir "comparece Vicente GAVACIUTO" y donde dice "hijo legítimo de Don Juan Bautista GABACHUTO" debe decir "hijo legítimo de Don Juan Bautista GAVACIUTO"
b) NACIMIENTO, Acta Nº 2, de fecha 1° de Enero de 1895, de la 11a. Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "compareció Don Vicente GABACHUTO" debe decir "compareció Don Vicente GAVACIUTO" y donde dice "que es nieto por línea paterna de Don Juan Bautista GABACHUTO" debe decir "que es nieto por línea paterna de Don Juan Bautista GAVACIUTO".
c) DEFUNCION, Acta Nº 106, de fecha 16 de

Junio de 1948, de la 11a. Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "falleció Vicente GABACHUTTO" debe decir "falleció Vicente GAVACIUTO" y donde dice "el finado era hijo de Juan Bautista GABACHUTTO" debe decir "el finado era hijo de Juan Bautista GAVACIUTO".
d) MATRIMONIO, Acta N° 68, de fecha 8 de Mayo de 1926, de la 11a. Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "comparece Juan José GABACHUTTO" debe decir "comparece Juan José GAVACIUTO" y donde dice "hijo de Vicente GABACHUTTO" debe decir "hijo de Vicente GAVACIUTO".
e) DEFUNCION, Acta N° 940, de fecha 19 de Julio de 1977, de la 5ta. Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "falleció Juan José GABACHUTTO" debe decir "falleció Juan José GAVACIUTO".
f) NACIMIENTO, Acta N° 233, de fecha 24 de Mayo de 1927, de la 11a. Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "comparece Juan José GABACHUTTO" debe decir "comparece Juan José GAVACIUTO" y donde dice "nieto por línea paterna de Vicente GABACHUTTO" debe decir "nieto por línea paterna de Vicente GAVACIUTO".
g) MATRIMONIO, Acta N° 121, de fecha 24 de Febrero de 1958, de la 11a. Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "comparece Juan José GABACHUTTO" debe decir "comparece Juan José GAVACIUTO" y donde dice "hijo de Juan José GABACHUTO" debe decir "hijo de Juan José GAVACIUTO".
h) NACIMIENTO, Acta N° 294, de fecha 17 de Junio de 1958, de la 11a. Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "comparece Don Juan José GABACHUTTO" debe decir "comparece Don Juan José GAVACIUTO" y donde dice "es nieta por línea paterna de Juan José GABACHUTTO" debe decir "es nieta por línea paterna de Juan José GAVACIUTO".
i) NACIMIENTO, Acta N° 1764, de fecha 28 de Octubre de 1996, de la 5ta. Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "comparece Ivonne Rita GABACHUTTO" debe decir "comparece Ivonne Rita GAVACIUTO", y donde dice "es nieta por línea materna de Juan José GABACHUTTO" debe decir "es nieta por línea materna de Juan José GAVACIUTO".
j) DEFUNCION, Acta N° 626, de fecha 31 de Mayo de 1999, de la 5ta. Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "falleció Juan José GABACHUTTO PICARDO" debe decir "falleció Juan José GAVACIUTO PICARDO" por así corresponder.- Montevideo, 26 de Junio de 2003.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53253 Ago 12-Ago 26

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados: Mancilla, Carlos Tadeo por Carla Vittoria, RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 258 2003 V, por resolución N° 2110 del 18 de junio de 2003, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la CARLA VITTORIA MANSILLA, Acta N° 54 del 14 de enero de 1993, ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina N° 7 del Dpto. de Montevideo, en el sentido que donde dice MANSILLA, debe decir MANCILLA. Montevideo, 5 de agosto de 2003 GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53420 Ago 20-Set 03

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos ARREGIN ADAN S Rectificacion de Partida (FICHA. 436 2003), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificacion de la partida nacimiento en la siguiente forma, en la partida "en su domicilio el día 9 de enero de 1945" "debe decir 9 de enero del año 1942", por así corresponder.- Artigas, 11 de agosto de 2003.- ESC. MABEL. Ma. GUIDO PESCE.- ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53430 Ago 21-Set 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3ª Turno, dictada en autos "SAPETTO CARLOS Y OTRA. RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 294 2002, se hace saber que ante esta sede se presentaron CARLOS DANIEL SAPETTO y SANDRA ESCOBAR, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de KATHERINE DANIELA SAPETTO ESCOBAR, (acaecido el día 28 de, marzo de 1999, e inscripto en la 4ª Sección Judicial del Departamento de Canelones, el día 7 de abril de 1999, acta No. 419, en el sentido que donde dice "de sexo masculino"; debe decir "de sexo femenino"; y donde dice "Carlos Daniel", debe decir "Katherine Daniela" por asi corresponder. Las Piedras, 7 de febrero de 2003. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53281 Ago 14-Ago 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del Tercer Turno, en autos "ADRIANA CARLIS - AUXILIATORIA DE POBREZA Y RECTIFICACION DE PARTIDAS" ficha 221 A 2003, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento, de ADRIANA ELIZABETH CARLIS ITHURBIDE, en el sentido que en todos los lugares donde dice "CARLIS", deberá decir "CARLI". Al presente trámite se le ha concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Pando, primero de agosto de dos mil tres. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53234 Ago 12-Ago 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de AVEDIS MANUELIAN, Acta N° 737 del 5 de junio de 1950 (Fa. 97 91) pues en la misma donde dice: "FEMENINO" debe decir "MASCULINO" por ser todo ello como corresponde. Se hace constar que la publicación es gratuita de acuerdo a lo dispuesto en el art. 340 de la Ley N° 16.170.- Melo, dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53384 Ago 20-Set 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: BERTOLDI BENTANCOR, María Rosana "RECTIFICACION DE PARTIDA Fa 371 2003", SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA SIGUIENTE PARTIDA: "DE DEFUNCION de Nelio BERTOLDI TOMASI ACTA N° 190 de fecha 22 de diciembre de 1977 ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL, DE LA 1a. SECCION DEL DPTO. DE COLONIA. YA QUE EN EL CUERPO DE LA MISMA DONDE DICE: "treinta y cuatro" DEBE DECIR: "cuarenta y tres" Y DONDE DICE: "1943" DEBE DECIR: "1934"; Y EN EL MARGEN DE LA MISMA DONDE DICE: "Neldo", DEBE DECIR: "Nelio" POR SER LO CORRECTO,
SE DECLARO A LA ACCIONANTE AUXILIADA DE POBREZA.- 16 DE JULIO DE 2003.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53399 Ago 20-Set 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: MARQUEZ, María Anelia.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 390 2002 se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Matrimonio de María Anelia MARQUEZ Acta N° 92; extendida por el Oficial del Registro del Estado

Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 06 07 90; en el sentido en que donde en el margen de la misma dice: "María Emilia" deberá decir: "María Anelia" y DONDE, en el cuerpo de la misma DICE: "María Amelia", DEBE DECIR: "María Anelia"; por ser lo correcto y así coresponder, asimismo la RECTIFICACION de las Partidas de Nacimiento de los menores Yonathan y Ana Karen, Actas Nos. 695 y 65 respectivamente, extendidas por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 04 10 90 y 24 01 95 respectivamente, en el sentido que DONDE DICE: Acta Nº 695... "y de su esposa María Amelia", DEBE DECIR: "María Anelia" y DONDE DICE: Acta Nº 65, comparece "María Amelia" DEBE DECIR: "María Anelia", por ser lo correcto y así corresponder.- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 2048 de fecha 23 06 2003.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 30 06 2003.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53250 Ago 12- Ago 26

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: GRILLO BARRETO, Juana.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 218 2003 se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Matrimonio de Juana GRILLO BARRETO Acta Nº 158; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 29 11 67; en el sentido en que donde dice: "nacida el día 22 de noviembre de 1936" deberá decir: "nacida el día 22 de noviembre de 1935"; por ser lo correcto y así corresponder.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 29 07 2003.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53331 Ago 18- Set 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "GONZALEZ ALVAREZ, DIEGO FABIAN. RECTIFICACION DE PARTIDAS", Ficha 325 2003, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de las PARTIDAS que a continuación se detallan:

1) de Nacimiento de la 1ª Sección Judicial de Maldonado de fecha 07 11 80, Acta Nº 818, correspondiente a DIEGO FABIAN GONZALEZ ALVAREZ en el sentido que donde dice: "...Que es nieto por línea paterna de Ubaldo González y Anunciata Gacino..." debe decir: "...Que es nieto por línea paterna de Ubaldo González y Anunziata Luisa Gazineo..."; 2) de Matrimonio de la Oficina Nº 5 del departamento de Montevideo de fecha 24 08 79, Acta Nº 707, en el sentido que donde dice: "...y de Anunciata Luisa Gacimo...", debe decir: "...y de Anunziata Luisa Gazineo...", por así corresponder.- Maldonado, 01 de agosto de 2003.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53341 Ago 18- Set 01

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "COYANT, JORGE ALFREDO" Ficha B 87 2003, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: matrimonio de JORGE ALFREDO SILVEIRA y SANDRA KARINA PERFECTO, extendida el 16.02.1990 en la 5ta. Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 7, en el sentido que en el texto donde dice hijo de "se ignora" debe decir "Juan Pablo Coyant", donde dice en el cuerpo y margen del acta "Jorge Alfredo Silveira" debe decir "Jorge Alfredo Coyant" por ser lo correcto; y las partidas de nacimiento de JUAN PABLO SILVEIRA PERFECTO extendida el 15.04.2002 en la 5ta. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 23; de YESSICA KARINA SILVEIRA PERFECTO extendida el 30.11.2000 en la 5ta. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 124; de ALFREDO NICOLAS SILVEIRA PERFECTO extendida el 30.04.1999 en la 5ta. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 39; de JORGE ANDRES SILVEIRA PERFECTO extendida el 11.09.1996 en la 5ta. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 82; de GABRIELA STEFANY SILVEIRA PERFECTO extendida el 15.02.1995 en la 5ta. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 26; y de MARCELA NOEMI SILVEIRA PERFECTO extendida el 15.08.1990 en la 5ta. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 70, en el sentido de que en el texto donde dice "JORGE ALFREDO SILVEIRA" debe decir "JORGE ALFREDO COYANT" y al margen del documento donde dice "SILVEIRA" debe decir "COYANT" por ser lo correcto. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú 21 de Julio de 2003.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53346 Ago 18- Set 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de Salto, en autos caratulados: "SAGARIA CAIMI, HECTOR BRUNO - RECTIFICACION de PARTIDA - FICHA B 138 2003, se hace saber que se presentaron ante esta Sede: PAMELA FABIANA CAIMI CELADA y WISTON BRAIAN SAGARIA GELOS solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de: HECTOR BRUNO SAGARIA CAIMI, ACTA NUMERO 2394 del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL de SALTO de fecha 3 de OCTUBRE de 1997; en el sentido de que en la misma, donde dice: "SAGARIAS", debe decir: "SAGARIA", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL TRES.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53344 Ago 18- Set 01

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
TREINTA Y TRES
RECTIFICACION DE PARTIDAS
E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "ALVAREZ RODRIGUEZ, AIDA; RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 706 2003-B, se hace saber que se presentó AIDA ALVAREZ RODRIGUEZ, solicitando la siguiente rectificación de partida donde se cometió el siguiente errores: ACTA No. 16 del Libro de NACIMIENTOS expedida el día 13 de Marzo de 1958, ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la SEGUNDA Sección del Dpto. de TREINTA Y TRES; en el sentido de que DONDE DICE: "ENERCILDA RODRIGUEZ", DEBE DECIR: "ENERCILIA RODRIGUEZ", POR SER LO VERDADERO. TREINTA Y TRES 04 DE AGOSTO de 2003.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53276 Ago 13- Ago 27

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
TREINTA Y TRES
RECTIFICACION DE PARTIDAS
E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "BAS CUADRADO, WALTER GREGORIO; RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 397 2003-B, se hace saber que se presentó WALTER GREGORIO BAS CUADRADO, solicitando las siguientes rectificaciones de partidas donde se cometieron los siguientes errores: 1) ACTA No. 665 del Libro de NACIMIENTOS expedida el día 02 12 1957, ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la PRIMERA Sección del Dpto. de TREINTA Y TRES; 2) ACTA Nº 231 del Libro de NACIMIENTOS expedida el día 19 03 1997 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Treinta y Tres; 3) ACTA Nº 130 del Libro de NACIMIENTOS, expedida el 26 02 1982 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Primera Sección del Dpto de Treinta y Tres, todas, en el sentido de que DONDE DICE "BAZ," DEBE DECIR "BAS," POR SER LO VERDADERO. TREINTA Y TRES 05 DE MAYO de 2003.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53432 Ago 21- Set 04

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de 1ª Instancia del Juzgado de Trabajo de 4º Turno dictada en autos PEREYRA, MILTON y otro C NICOLAS GONZALEZ S.A. y otro. Ficha 222 2000. Se hace saber que el próximo 29 de agosto del 2003, a las 15 horas, en el predio ubicado en el kilómetro 35.200 de la Ruta 8, en el Departamento de Canelones, Ciudad de Pando, se procederá por intermedio del Martillero ELBIO DI GIOVANNI, Matrícula 3843, R.U.C. 210 396040010, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, con la base de las 2 3 partes de su tasación y al mejor postor los siguientes bienes muebles. Una chata con toldo en mal estado, 2 ejes, 8 ruedas, cubiertas en mal estado, color verde, Matrícula de Montevideo Z 97502, con padrón Nº 446149, marca SIDER, con serie Nº 1154, y otra chata con furgón en acero inoxidable, con 2 puertas laterales y 2 traseras. Matrícula de Montevideo Z 97138, con padrón Nº 435105, marca RANDON, dos ejes y ocho ruedas.
SE PREVIENE: 1) Que se desconoce la deuda de patente ante la I.M.M.. 2) Que el mejor postor deberá abonar el 30% por concepto de seña en el acto de serle aceptada la misma, más comisión del Rematador e impuestos de 15.69% del total. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del Rematador e impuestos de 2.82% del total, más el 1% del impuesto departamental municipal correspondiente. 4) Que serán de cargo del comprador los impuestos adeudados que marque la ley. 5) Que el comprador tendrá un plazo de 48 horas para completar el pago del bien subastado.
A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 15 de agosto del 2003. Esc. María de los Angeles Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2160 2/p 23833 Ago 21- Ago 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEPTIMO TURNO

MICHEL MAUAD
Remate Judicial

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados "GUICHEF BLADEMIR c CASTRO, NANCY Y OTROS. EJECUCION DE HIPOTECA" Fa. 349 99, se hace saber que el próximo 9 de setiembre a las 15.30 hs. en el local de la A.N.R.C.I., Bme. Mitre Nº 1321 se procederá por intermedio del Martillero MICHEL MAUAD, matr. 3950 RUC 214297450010, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en remate público sin base y al mejor postor, en dolares norteamericanos, el siguiente bien inmueble: solar con construcciones y demas mejoras que le acceden sito en la 12ª. Sec. Jud. de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 83.155, el que según plano del Agr. Joaquin Spinak de octubre de 1965, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el Nº 52.625 el 25 de octubre del mismo año, consta de una sup. de 302 ms. 30 dms. que se deslindan así: 8 ms. 70 cms. de frente al S.E a la calle Marcelino Sosa, numero de puerta 3017, distando su punto medio 30 ms. 59 cms. de la esquina formada con la calle Enrique Martinez; 34 ms. 46 cms. al S.O, lindando con el padrón 83.154; 8 ms. 84 cms. al N.O lindando con parte del padrón 83.149 y 34 ms. 48 cms. al N.E con padrón 83.156.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto, en dolares norteamericanos, cheque certificado y o letra de cambio.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como asi tambien la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 6,08% sobre el precio resultante.- 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.36%.- 4) Se desconoce la situación ocupacional del bien. 5º) Se podrá descontar del precio exclusivamente los impuestos de Instrucción Primaria y Contribución Inmobiliaria a la fecha de remate.- 6º) Que los antecedentes se encuentran a diposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, San Jose 1132 Piso 7º.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 13 de agosto de 2003.- Esc. NUBIA PIRONE GOMEZ, ACTUARIA.
20) $ 7200 5/p 23540 Ago 19- Ago 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

Juan Alfredo Martinez

EDICTO: Se hace saber que por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12 Turno, dictada en autos caratulados "Pissaco Berth, Patricia c Bustamante, Ricardo y otros" Credito Hipocario ficha 216 2002, por intermedio del martillero Juan Alfredo Martinez (Mat. 4786 RUC 210765560011) el proximo Miercoles 27 de Agosto del 2003. a las 14:30 hrs., en Av 8 de Octubre 4293, se procedera a vender en publica subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien: Descripcion del bien: Solar de terreno y mejoras que leacceden, ubicado en la 13º Seccion Judicial de Montevideo, paraje Nuevo Paris, Padron 148.330, segun plano del Agr. Carlos Richero, el cual fue inscripto con fecha 09 08 1997 en DGDC con el Nº 57.549 señalado con el Nº 1 teniendo una superficie de 945 metros con 50 decimetros y se deslinda asi: 12 metros al Suroeste de frente a la calle Santa Lucia; 5 metros 45 centimetros alsureste de frente a la calle Carlos Maria Herrera por ser esquina uniendo ambas alineaciones ochava de 37 metros 89 centimetros con orientacion Sur; 36 metros 11 centimetros al Noreste lindando con el solar 2 y 29 metros 56 centimetros al Noroeste lindando con el padron 148.331. Por mayor informacion y estudio de titulos en el juzgado, calle 25 de Mayo 523 Piso 3º. SE PREVIENE: 1) Que el inmueble se remate en las condiciones que surgen de la documentacion agregada, de la informacion registral y del expediente.- 2) Que se desconoce: a) su estadoocupacional y la situacion contributiva con el BPS. por las construcciones; y ante la Intendencia Municipal de Montevideo, u otro organismo público por tributos de cualquier especie. b) el monto adeudado por Impuestos deContribucion Inmobiliaria t de Enseñanza Primaria (unicos rubros imputables al precio del remate, junto con el I.T.P. por parte vendedora y el impuesto departamental a los remates, hasta la suma concurrente. 3) Que hay promesas sin cancelar. 4) Que el mejor postor debera consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% del precio martillado por concepto de seña en el acto y en efectivo o cheque certificado. 5) Que la comision del remate es del 6,08% con impuestos incluidos 6) Que la comision a cargo del expediente sera del 1.36% con impuestos incluidos. Expidoel presente para su publicacion por el termino de 3 dias Montevideo, 15 de Agosto del 2003. en fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo. MA. ELISA GIUDICE DE MOURO, Actuaria.
20) $ 4752 3/p 23635 Ago 20- Ago 22

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos: "MITSUI & CO LTDA c LITANOR S.A." - EJECUCION HIPOTECARIA (ficha: 119 2003), se hace saber que el próximo 03 de setiembre de 2003 desde las 14:00 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN, asistidos por el Alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 001 empadronada individualmente con el No. 4067 001, la que según plano del Agrimensor Eduardo Alvarez de nov 55 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 31.673, el 28 12 55, se integra con dependencia en: a) PLANTA BAJA: a cota vertical 0 m. con una superficie de 337 m. 47 dm. b) ENTREPISO: a cota vertical más 2 m. 80 cm. con una superfice de 182 m. 32 dm. Superficie total 519 m. 79 dm. y le corresponde el uso exclusivo del garage A S1 en subsuelo (bien común). Dicha unidad forma parte del edificio construido en zona urbana de la Localidad Catastral Montevideo, padrón No. 4.067, el que según plano del Agrimensor antes citado del 20 9 55, inscripto en la Dirección General de Catastro No. 31.502 el 24 11 55; tiene una superficie de 913 m. 46 dm. con frente de 21 m. 37 cm. al norte a la Avda. Uruguay entre las calles Andes y Florida; distando punto medio de su frente 32 m. 63 cm. de la esquina cn la calle Florida. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,08% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,36%). 4) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación, plano, de la información registral agregada y del expediente. 5) Que se desconoce su estado ocupacional; la situación contributiva con el B.P.S. por las construccio-

nes; el monto adeudado por concepto de Impuesto de Enseñanza Primaria y de gastos comunes (si correspondieren). 6) Que el monto adeudado por Impuestos de Contribución Inmobiliaria es de U$S 4.500 aproximadamente a mayo 2003. Existe deuda por tributos domiciliarios, tasa general y adicional mercantil. 7) Que los únicos rubros imputables al precio del remate, son los impuestos de contribución inmobiliaria y enxeñanza primaria, junto con el 2% de ITP por parte vendedora. 8) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de agosto de 2003. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
20) $ 8640 5/p 23680 Ago 20- Ago 27

DECIMOSEXTO TURNO

ENRIQUE STAJANO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Instancia en lo Civil de 16 Turno, dictado en autos: "GUGGERI, María de los Angeles c CASTRO, Francisco y de SOUZA, Elena - Ejecución Hipotecaría fa 507 2002," se hace saber: Que el próximo 10 de setiembre del 2003 a las 14.30 hs en Humberto I 4030, Enrique Stajano mat. 3648 ruc 211761230015 domiciliado en Humberto I Nº 4030, rematará sin base, al mejor postor y en dólares, La Unidad de propiedad horizontal número doscientos dos, la cual forma parte del edificio incorporado al régimen de propiedad horizontal de la Ley 10.751 por aplicación de las normas de la ley 14.261, ubicado en la Décimo Cuarta Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón matriz ciento ochenta y cuatro mil cincuenta y dos, cuyo terreno según plano del Agrimensor Carlos de Asuaga de agosto de 1982, cotejado por Catastro Nacional el 5 de octubre de 1982 e inscripto en la misma Dirección el 12 de octubre de 1982 con el número 1.603, tiene una superficie de quinientos dos metros treinta y cinco decímetros, y tiene 16 metros 54 centímetros al Sur de frente a la calle Atahona, y 17 metros 96 centímetros al Oeste a la calle Pedro Trápani, por ser esquina, unidos ambos frentes por ochava recta de 5 metros. La unidad doscientos dos, empadronada con el número ciento ochenta y cuatro mil cincuenta y dos barra doscientos dos, y según el plano antes citado, se ubica en el Segundo Piso a cota vertical más 7 metros 50 centímetros, tiene una superficie de cincuenta y un metros cuarenta y un decímetros.- SE PREVIENE: 1) se desconoce la situación ocupacional del bien 2) se podrán descontar del precio exclusivamente los impuestos de primaría y contribución inmobiliaria a la fecha del remate; 3) se desconoce la situación tributaría ante el BPS respecto de las construcciones; 4) se adeuda por concepto de gastos comunes la suma de $ 39.184 e ilíquidos al 30.3.03 y por tributos domiciliarios $ 3.523 al 23.4.03. 5) Que los gastos y honorarios de escritura de los bienes serán de cargo del comprador, así como lo que se adeude por concepto de medianería y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare.
6) El mejor postor deberá abonar en el acto y efectivo el 30% de su oferta, así como la comisión del rematador e impuestos 6,08%. 7) Será de cargo del ejecutado la comisión de 1,36% del precio de venta. 8) Que los Títulos y antecedentes se encuentran a disposición de interesados en el Juzgado, calle San José 1132. Montevideo, 8 de agosto de 2003. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 8280 5/p 23674 Ago 20- Ago 27

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno dictada en autos caratulados: "BANCO FRANCES URUGUAY S.A C LA PASTORA SOCIEDAD EN COMANDITA Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA-" Ficha: 175 2000, se hace saber que el próximo 25 de Setiembre a las 14:30 horas, en el local de la calle Rincón 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares norteamericanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Terreno edificado y demás accesiones, sito en la 8va. Sección judicial de Montevideo, Paraje "Aguada", padrón 20.353 el que según plano del Ingeniero Abel Birabén de julio de 1932, inscripto en la Dirección de Topografía el 10 8 1932, está señalado con el Nº 1, tiene un área de 162 m 21 dm y el siguiente deslinde; 6 m 68 dm de frente al O a calle Cuareim, Nº 1794, entre las calles Valparaíso y Nueva York; 24 m 32 cm al N con solares 2 y 3 y con parte del solar 4 (hoy padrones 10.719, 18935 y 20.349); 6 m 68 al E; con solar 7 hoy padrón 20.352; y 24 m 32 cm al S con el padrón 10.618. Todos son solares del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá, consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate, etc. 4º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 5º) Que no se encuentra agregada en autos la primera copia de la escritura de compraventa de fecha 26 10 98, que constituye la última enajenación. 6º) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de Agosto de 2003 Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 7560 5/p 23675 Ago 20- Ago 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Paz Departamental de 19o Turno dictado en autos "COFAC c NELLY SANTOS DE SOSA Y OTROS". Juicio Ejecutivo, (Ficha 940 99), se hace saber que el próximo 28 de agosto del 2003 a las 14 hs, en Rincón 454 1er piso (edificio bolsa de valores) se procederá por intermedio del Rematador OSCAR CASTRO FERNANDEZ, (matrícula 5259), RUC 211900880013, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta, con la base de las 2 3 partes de la tasación ($ 27.567) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones, sito en la 17ª. Sección Judicial de Montevideo, Paraje Miguelete, zona suburbana, Padrón ciento cincuenta y seis mil ciento cuarenta y nueve, señalado con el número sesenta y tres en el Plano del Agrimensor Angel Filippini de febrero de 1935, inscripto con el número 166 el 28 3 de dicho año y que tiene una superficie de 2017 mts. con 50 dms. y se deslinda así: al n. 15 mts. De frente a calle Carlos Linneo, nº puerta 4077; al S. 15 mts. Con José Franco, al W 134.40 con solar 62 y al E 134.60 con solar 64 todos del mismo plano.
SE PREVIENE:
1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto y en efectivo así como la comisión del Martillero: 4.08% mas el 2% del impuesto a las ventas Forzadas.
2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo
3º) Que serán de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador e Impuestos o sea el 1.36% del precio del remate.
4º) Que la unidad se remata en las condiciones que surgen de la documentación agragada, de la información Registral y del expediente.
5º) Que existen deudas por contribuciones y Tasas Municipales así como se ignora el estado de ocupación del bien.
6º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria del juzgado sito en Zabala 1367 4to piso.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
20) $ 4536 3/p 23713 Ago 20- Ago 22

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado en lo Civil de 3º Turno - dictado en autos caratulados B.R.O.U. c MECAR S.R.L. Juicio Ej. Ficha 126 2002, se hace saber que el próximo 29 de Agosto del 2003, a las 14 horas en la A.N.R.C.I., Bartolomé Mitre 1321, el Rematador Alberto Schinca, matricula Nº 4375, R.U.C. 212104650016, presidido por la Sra. Alguacil del Juzgado, sacará a la venta en remate público, sin base en dólares norteamericanos y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Bien inmueble, solar de terreno con las mejoras que le acceden, identificado con el padrón Nº 66.372, de la 4ª Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Ing. Agrimensor Cayetano Carcavallo en Junio de 1925, señalado con el Nº 118, e inscripto en la Dir. Nal. de Topografía el 11 12 1925, con una superficie de 486 mt., 60 dm., que se deslinda así: 12 mt al S.E de frenta a la calle Mahoma señalado con el Nº 4361, entre Asturias y Ambrosio Velazco, distando de su punto medio 68 mt, 75 cm; 40 mt, 55 cm. Al S.O lindando con el solar 117, padrón 66373 hoy padrones 66357, 172819 y 172821; 12 mt por

el N.O lindando con los solares 114 y 115 hoy padrones 66357 y 409825 y 40 mt. 55 cm. por el N.E lindando con el solar 119, padrón Nº 66371. Tiene una superficie construida de 278 m2., con frente a la calle Mahoma. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y moneda norteamericana. De no ser así se prescindirá de su postura y se dará opción a la oferta anterior o se dará continuación al acto de remate. 2) Que serán de su cargo la comisión e impuestos del rematador o sea el 4.08%, más el 2% (sobre precio de venta) de impuesto a las ventas forzadas 3) Que serán de cargo del expediente, la comisión e impuestos del rematador o sea el 1,36% del valor resultante. 4) Que los gastos y honorarios de la escritura del bien a rematarse, serán de cargo del comprador. 5) Que se desconoce la situación tributaria ni en cuanto a las construcciones por el B.P.S., subastándose en las condiciones que se encuentra. 6) Que se desconoce la situación ocupacional del bien, 7) Que existen planos y regularizaciones en el Archivo Documental de la I.M.M. 8) Que fueron glosados en autos, títulos originales los que se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede, Rincón 522 Piso 3ª. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de Agosto del 2003. En fé de ello y por mandato judicial, sello signo y firmo. Mª Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

20) $ 8640 5/p 23801 Ago 21- Ago 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "DIAZ BONIFACIO, Adhemar Cesar c CERVIERI RODRIGUEZ, Carlos Daniel y otra - J. Ejecutivo" (Ficha 344 2002 C), se hace saber que el día jueves 28 de agosto del 2003 a las 15 horas y en las puertas del local sito en calle Artigas No. 381 de esta ciudad, se procederá por el martillero Washington Machín González (Matr. 4556) a la venta en remate público, que será presidido por el Sr. Oficial Alguacil de la Sede, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: solar de terreno, con edificio y demás mejoras, sito en zona urbana de la 13a. Sección Judicial del departamento de Canelones, Paraje Santa Rosa, manzana tres, PADRON No. 22 (antes igual en m á) el que según plano del Agr. Gerardo A. Pessano Delfino de enero de 1990, el que fue inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones el veintitres de iguales mes y año con el No. 9.573 y consta de una superficie de 419 m. 98 dcmts. y se deslinda: SurOeste: 11 m. 84 cmts. de frente a la calle Antonia Ortega de Carrión; NorOeste: 35 m. lindando con el padrón 1286; NorEste: 12 m. 16 cmts. lindando con el padrón 949; y SurEste: 35 m. lindando con el padrón 907.

SE PREVIENE: I) Que se abonará en el momento de aceptada la oferta una seña no menor al 33% (treinta y tres por ciento) debiendo el saldo abonarse a los sesenta días subsiguientes. II) Que se cobrarán las siguientes comisiones e impuestos: al mejor postor: 7,08%; y de cuenta del expediente: 1.37%. III) Que los gastos de tributación de la diligencia, comisión del Sr. Rematador y de depósitos más los necesarios para la Escrituración correrán por cuenta del mejor postor sin perjuicio de los que por derecho puedan descontarse del precio. IV) Que el bien se vende en el estado de conservación material y situación jurídica en que se encuentre al momento de la Almoneda. V) Que las actuaciones sobre el bien disponibles en el Juzgado y los informes actuariales quedan a disposición entera de los interesados, siendo las demás averiguaciones por su exclusivo cargo, deslindando la Sede toda responsabilidad. VI) Que se desconoce la existencia de ocupantes o de cualquier tipo de cargas fiscales. VII) Que se desconoce la existencia de deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Primaria y BPS (por eventuales construcciones y reformas).- Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.- Canelones, 15 de agosto del 2003.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 4968 3/p 23716 Ago 20- Ago 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Tercer Turno, en los autos caratulados BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c 1) LA CONSTANCIA S.R.L.; 2) Francia GODAS; 3) Daniel TARAN; 4) Humberto o Umberto ERMANO; 5) ARCOR S.A. Juicio Ejecutivo Ficha 1299 2000, se hace saber que el día 16 de Setiembre de 2003, a las 15.00 horas, en el hall del Club Urupan de Pando, sito en calle Wilson Ferreira Aldunate esquina Ituzaingó de la ciudad de Pando; el rematador Adhemar Onesti, matrícula 488, R.U.C. 110009390018, asistido por el señor Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares americanos de los siguientes bienes inmuebles: A) Fracción de campo con las mejoras que le acceden, ubicada en la 7ª. Sección judicial y catastral del departamento de Canelones, zona rural, empadronada con el Nº 13.457, antes en mayor área con el mismo número, la cual según plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Alcides Aldama de Julio de 1978, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 17.935 el 10 07 1978, se señala como fracción 1, tiene una superficie de 29 Has. 3776 mts. y se deslinda así: 484.40 mts. al Norte de frente a camino vecinal de 17 mts. de ancho; 596.87 mts. al Este con los padrones números 38.806; 38.805 y 1952; línea sobre la cual soporta servidumbre de paso de 10 metros de ancho; 483.77 mts. al Sur con fracción Nº 2 del mismo plano; y 619.15 mts. al Oeste con parte del padrón Nº 1948.- B) Solar de terreno con las construcciones que le acceden, ubicado en la 7ª. Sección judicial y catastral del departamento de Canelones, zona urbana de la ciudad de Pando, empadronado con el Nº 674, el cual según plano del Agrim. Héctor Carlomagno de Octubre de 1944 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando con el Nº 23 el 23 11 1944, se señala con la letra "B", tiene una superficie de 456 mts. 62 dms y se deslinda así: 10.63 mts. al Noreste de frente a calle General Artigas con numeros de puerta 972 y 974; 42,57 mts. al Noroeste con solar A de Sucesores de Juan Beyhaut; 42.75 mts. al Sureste con propiedad de Antonio Godas, hoy Francia Godas de Tarán; y 10.80 mts. al Suroeste con sucesión de Juan Beyhaut. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta, al contado, en efectivo o cheque certificado en el momento de serle aceptada y el saldo en el plazo máximo de 30 días a contar de la aprobación del remate. 2) Que será de cargo de los compradores el 6,08% de comisión del Rematador e impuestos; en el acto y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 2,37% del precio de remate. 4) Que serán de cargo de los compradores los gastos de escrituración, honorarios, certificados y todo lo que la ley pone a su cargo, así como lo que se adeudare por concepto de medianerías y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare, salvo el caso de que la Institución acreedora fuera la adquirente, en cuyo caso esos honorarios y demás cargas serán de cuenta de los ejecutados. 6) Que se desconoce la situación tributaria de los inmuebles, respecto a deudas por contribución inmobiliaria, Impuesto de Enseñanza Primaria y demás que puedan corresponder; así como su estado ocupacional, y se rematan en las condiciones que surgen de los respectivos títulos, del expediente y de los certificados registrales. 8) Que los antecedentes de los bienes a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede Judicial. Pando, 12 de Agosto de 2003.- Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.

20) $ 5832 3/p 23711 Ago 20- Ago 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FELICIANO FCO. CASERO "JUDICIAL"

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de 1º Instancia de 2º Turno de Colonia, en "autos caratulados, JORCIN RAYMONDO, Mario C UMPIERREZ, MARIO Y FRIPP, ANA LOURDES, Ejecución Hipotecaria en vía de apremio F.A. 85 2003", se hace saber que el día viernes 29 de Agosto de 2003, a la hora 15:00 en el salón de José P. Varela 451 Colonia, el martillero Feliciano Casero matricula 3232, asistido por el Sr. Alguacil, procederá a la subasta pública del bien inmueble Padrón Urbano Nº 396 de la localidad Catastral de Colonia sito en W. Barbot 130 Colonia, con área de 210 mts. y mejoras. Sin base, al mejor postor y en dólares norteamericanos. Se previene: el mejor postor deberá consignar al contado, en el acto y en efectivo de seña el 15% de su oferta mas comisión e impuestos del remate el 7.08%, que son de cargo del comprador los gastos e impuestos que la ley dispone, que se deben de contribución al 12 05 03 la suma de $ 38932 y de ANEP al 12 5 03, la suma de $ 3083, que el expediente pagara el 1.36% de comisión e impuestos, que los títulos se encuentran en la sede del juzgado, que se realizaran dos publicaciones en diario oficial y diario local. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1728 2/p 23731 Ago 21- Ago 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario de Segundo Turno en autos REHERMANN, JULIO Y OTRO c GERBER ALEX - PARTICION (F.401 2001 A) se hace saber que el 8 de setiembre de 2003 a la hora 15.00 en el salón de calle Bolívar 182 de la ciudad de Rosario el martillero Edgardo Pignataro, matrícula 3002, asistido del Alguacil venderá en subasta pública, sobre la base de U$S 9.333.32 (dos terceras partes de su tasación), al mejor postor y en dólares estadounidenses, el siguiente bien: terreno con edificio sito en zona urbana de la localidad catastral Nueva Helvecia del departamento de Colonia, empadronado con el número 4201, señalado como solar letra "A" en el plano del Agr. Bismarck Perera, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 4149, el 27 de diciembre de 1961, según el cual consta de una superficie de 1 Ha. 2.348 ms. 71 dms.

Se previene: 1) El mejor postor deberá depositar el 40% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma así como la comisión y tributos a cargo del comprador; 2) La comisión e impuesto del vendedor serán de cargo del expediente; 3) El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado Letrado de Rosario de Segundo Turno; 4) Los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Sede Judicial. Rosario, 5 de agosto de 2003. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

20) $ 4680 5/p 23444 Ago 18- Ago 22

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos caratulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES C . SUCESORES DE NELIDA PALMIRA TOURREILLES Y AGUSTIN FELIPE IRAZABAL MUJICA. Juicio Ejecutivo." Fa. 204 97 A, se hace saber que el próximo 4 de Setiembre de 2003 a las 15.00 horas, en el local de remates, ubicado en la calle Manuel Oribe 571, por intermedio del martillero Francisco Sassetti Rodríguez, Matrícula No. 4985, RUC 060035310018 asistido por el Sr. Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, en dólares americanos con la base de las dos terceras partes de su tasación, y al mejor postor, de los siguientes bienes:

l) Padrón 1776, con un área de 62 Has. 3923 mts. con una base de U$S 19.046,91 2) Padrón 816, con un área de 121 Has. 8147 mts. con una base de U$S 36.003,54; 3) Padron 1998, con un área de 61 Has 3921 mts. con una base de U$S 14.206,30; 4) Padrón 3397, con un área de 7 Has 9894 mts. con una base de U$S 2.504,31; 5) Padrón 1591, con un área de 57 Has. 5299 mts. con una base de U$S 14.652,70; 6) Padrón 1954, con un área de 29 Has 7305 mts. con una base de U$S 5.896,33; 7) Padrón 818, con unn área de 36 Has. 880 mts. con una base de U$S 9.823,16; 8) Padrón 810, con un área de 29 Has 5315 mts. con una base de U$S 5.856,88, todos ubicados en la 2da. Sección Judicial y Catastral de Flores.-

SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo, o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo, debiendo abonarse el saldo a los 30 días de aprobado el remate.- 2o) Que serán de cargo del comprador: a) Los gastos de escrituración, honorarios y certificados; b) Comisión de compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 3% más impuestos, del precio del Remate, más el Impuesto Municipal del 1%, más el 1% de la comisión Bancaria sobre la totalidad del precio de la subasta.- 3o) Que serán de cargo del demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos.- 4) Que los bienes se subastarán en forma individual, que en consecuencia los gastos de alambrados, serán de cargo del o los compradores.- 5) Que se adeuda Contribución Inmobiliaria rural e Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales.- 6) Que los inmuebles a subastarse se encuentran ocupados.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Trinidad, 18 de Agosto del 2003.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.

20) $ 5184 3/p 23774 Ago 21- Ago 26

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos caratulados "COFAC C . PEREZ TEJERA, ISRAEL HECTOR Y OTROS. Ejecución Hipotecaria". Fa. 502 2002, se hace saber que el próximo 22 de Setiembre de 2003 a las 15.30 horas, en el local de remates, ubicado en la calle Manuel Oribe 571, por intermedio del martillero Francisco Sassetti Rodríguez, Matrícula No. 4985, RUC 060035310018 asistido por el Sr. Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, en dólares americanos sin base, y al mejor postor, del siguiente bien:

Una fracción de terreno con sus construcciones y cuantas mejoras le acceden, empadronada con el No. 6.587, que forma parte de la manzana No. 309 del plano topográfico de la ciudad de Trinidad, señalada con el No. 3 del plano de mensura y fraccionamiento suscripto por el Agr. Luis A. Ibiñete, de fecha Octubre de 1983, inscripto en la Oficina Dptal de Catastro de Flores con el No. 2.521 el 24 01 1984, que consta de una superficie de 427 mts. 6.185 cms.-

SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo, o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo, debiendo abonarse el saldo a los 30 días de aprobado el remate.- 2o) Que serán de cargo del comprador: a) Los gastos de escrituración, honorarios y certificados; b) Comisión de compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 3% más impuestos, del precio del Remate, más el Impuesto Municipal del 1%, más el 1% de la comisión Bancaria sobre la totalidad del precio de la subasta.- 3o) Que serán de cargo del demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos.- 4o) Que el bien se encuentra ocupado.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Trinidad, 14 de Julio del 2003.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.

20) $ 2448 2/p 23775 Ago 21- Ago 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "BANCO LA CAJA OBRERA contra Máximo Gustavo DEUS Y OTRA - EJECUCION HIPOTECARIA - F 404 2002"; se hace saber que el día 29 de agosto a las 15 horas, en el escritorio de la calle Dr. Luis A. de Herrera No. 566, el martillero don Servando ECHEVERRIA, R.U.C. 070019240016, Matrícula No. 1062, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: A) Fracción de campo con las mejoras que contiene, sita en la Primera Sección Judicial y Catastral de Florida, zona rural, empadronada con el No. 8823, señalada como fracción No. 7 en el plano respectivo y con una superficie de 3.219 m2.- B) Fracción de campo con las mejoras que contiene, sita en la Primera Sección Judicial y Catastral de Florida, zona rural, empadronada con el No. 13073, señalada como fracción No. 6 en el plano respectivo y con una superficie de 3.001 m2.

SE PREVIENE: I) Que el o los mejores postores, deberán consignar en cada caso, el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta días de aprobado judicialmente el remate, bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del o los compradores, los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,08% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16.320, Art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,36% del precio del remate.- IV) Que los títulos de propiedad de los bienes a subastarse se encuentran depositados en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados.- V) Que se desconoce la situación fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S. por las construcciones y o demoliciones existentes en los inmuebles.- VI) Que existe un acreedor hipotecario que es el propio ejecutante, según surge de la inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble de Florida, el día 5 de octubre del año 1998, con el No. 1901.- VII) Que se desconoce la situación ocupacional de los bienes a subastarse.- VIII) Que las ofertas de la subasta deberán efectuarse en dólares americanos, y el o los compradores deberán abonar el precio en la misma moneda.- Florida, junio 27 de 2003.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 8640 5/p 23681 Ago 20- Ago 27

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY contra LAVECCHIA GRECCO S.R.L. y otros - EJECUCION DE PRENDA - F 409 2001"; se hace saber que el día 4 de setiembre a las 15 horas, en el local de la calle Aparicio Saravia No. 834, el martillero don Leonardo ARRILLAGA, R.U.C. 070043010017, Matrícula No. 3575, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes muebles: A) Camión marca MERCEDES BENZ, Modelo L 709 37, Motor Diesel de 4 cilindros y 80 HP, Año 1992, Padrón No. 021057, Matrícula de Florida No. 500121, Motor No. 374905-50-126910, Chasis No. 9BM688102MB931399;- con Carrocería empotrada en el mismo, tipo furgón isotérmico de 4,20 mts. de largo, interior 2,10 mts. de ancho interior, y 1,90 mts. alto interior, forro exterior de aluminio de 1 mm., piso labrado, forro interior de acero inoxidable, aislación de poliuretano soplado, dos puertas traseras y una en cada lateral, instalación eléctrica;- siendo su marca de fabricación "MAR-ARRI".-
B) Camión marca MITSUBISHI, Modelo CANTER, diesel de 4 cilindros y 102 HP, Año 1997, Padrón No. 031878, Matrícula de Florida No. 501563, Motor No. 4D32-F76678, Chasis No. FE645EA01884; con Carrocería empotrada en el mismo de 4,40 mts. de largo por 2,15 mts. de ancho por 2,20 mts. de alto, dos puertas traseras, puerta divisoria corrediza en su interior; siendo su marca de fabricación "SCARONE"; asimismo en la parte delantera superior de dicha carrocería se encuentra un Equipo de Refriferación marca THERMO KING, Modelo V175 con stanby eléctrico de 24 volt., completo y soporte y kit de instalación.-
C) Camioneta marca WILLYS, Modelo OVERLAND, Año 1962, Padrón No. 3367, Matrícula de Rivera FRB 370, Motor No. B1097323, Chasis No. 2812203078.
SE PREVIENE: I) Que el o los mejores postores deberán consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta días de aprobado judicialmente el remate.- II) Que serán de cargo del o los compradores los gastos de transferencia, escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 15,69% del precio del remate más el 2% sobre la venta (Ley 16.320, art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 2,72% del precio del remate.- IV) Que los títulos de los bienes a rematarse, se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- V) Que las ofertas de la subasta deberán efectuarse en dólares americanos y el o los compradores deberán abonar el precio en la misma moneda.- VI) Que existe un crédito prendario a favor del ejecutante, inscripto en el Registro de la Propiedad Mobiliaria de Florida con el 369 del 17 de febrero de 1998.- Florida, mayo 27 de 2003.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 9360 5/p 23758 Ago 21- Ago 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

= E D I C T O =

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Florida de Primer Turno, dictada en autos: "FLORIDA INMOBILIARIA S.R.L." contra Iris Margot GUTIERREZ MALDONADO.= Cobro Ejecutivo de Arrendamientos = F. No. 639.1999", se hace saber que el día 22 de Agosto del año 2003, a partir de las 15 horas, en el Local de remates sito en calle Atanasio Sierra No. 332 de esta ciudad de Florida, el Martillero Don Alcides OSORIO BENTANCOR, R.U.C. 070101000015 = Matrícula No. 2409, en diligencia que presidirá ña Sra. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, del siguiente bien, inmueble rural, Padrón No. 10.050 = sito en la 12a. Sección Judicial y Catastral del Departamento de Canelones, San Baitista = con sus construcciones y mejoras que le acceden, con una superficie de 16. Hás. 2827 Mts., BASE = $ 36.100,oo.
SE PREVIENE: Io) QUE el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle esta aceptada, y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta (60) días, de aprobado judicialmente el remate, bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mísmo con pérdida automática de la suma depositada (Art. 387.8 y 388.1 del C.G.P.).= IIo) = QUE serán de cargo del comprador, los gastos de Escrituración, Certificados, Impuestos, Tasas Municipales, Comisión de compra del Rematador e I.V.A., sobre la mísma o sea 7,08% del precio del remate.= IIIo) = QUE serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la mísma o sea 1,36% del precio del remate.= IVo) = QUE se desconoce la situación Fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S., por construcciones y.o demoliciones existentes en el inmueble, como así tambien en cuanto a los Tributos a Organismos Públicos, por Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Primaria u otros Organismos del Estado.
Vo) = QUE los Títulos de Propiedad se encuentran depositados en la Oficina de este Juzgado, adisposición de los interesados.= Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.= Florida, agosto 4 del 2003.= Dr. Eduardo GUEVARA ARECO.= Juez Paz Dptal. Florida de Primer Turno.
20) $ 5472 4/p 23574 Ago 19- Ago 22

= E D I C T O =

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Florida, de Primer Turno, dictada en autos= "CAMPS, Juan Pablo contra Javier PACHECO.= Juicio Ejecutivo.= F. No. 307.2002"; se hace saber que el día 8 de Setiembre del año 2003, a partir de las 15 horas, en el Local de Remates, sito en calle Rivera No. 716 de esta ciudad de Florida, el Martillero Don Diego Alfonso MACHIN CLADERA, R.U.C. 0700095210017, Matrícula No. 5377, en diligencia que presidirá la la Dra. Alguacil, procederá ala venta en subasta pública, al mejor postor, y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, del siguiente bien inmueble Padrón No. 3335, Manzana No. 263, zona urbana, con una superficie de 445 Mts., sito en la 1ra. Sección Catastral y Judicial de este Departamento de Florida, BASE $ 3.100,oo.
SE PREVIENE = Io) = QUE el mejor postor deberá consignar el 30% (treinta por ciento) de su oferta en el acto de serle esta aceptada, yel saldo del precio dentro del plazo de sesenta (60) días de aprobado judicialmente el remate, bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna se dará por frustrado el mísmo, con pérdida automática de la seña depositada (Art. 387.8 y 388.1 del C.G.P.).
IIo) = QUE serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, Certificados, Impuestos, Tasas Municipales, C omisión de Compra del Rematador e I.V.A., sobre la mísma o sea 7,08% del precio del remate.= IIIo) = QUE serán de cargo del demandadola comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la mísma, o sea 1,36% del precio del remate.= IVo) = QUE se desconoce la situación Fiscal, en cuanto al pago de aportes al B.P.S. por construcciones y.o demoliciones existentes en el inmueble, así como por concepto de Contribución Inmobiliaria o Impuesto de Primaria si correspondiere, como así tambien en cuanto a Tributos a demás Organismos públicos, careciéndose información acerca de la situación ocupacional del bien.= Vo) = QUE los Títulos de Propiedad se encuentran depositados en la Oficina de este Juzgado, a disposición de los interesados.= Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.= Florida, agosto 13 del 2003.= Dr. Eduardo GUEVARA ARECO.= Juez Paz Dptal. Florida de Primer Turno.
20) $ 2880 2/p 23757 Ago 21- Ago 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 7º Turno en autos caratulados "FUCAC C BANSUL S.A. Y OTRO" Ejecución Hipotecaria, Ficha: 209 2001, se hace saber que el 19 de septiembre de 2003 a las 14.30 hs., en el Centro Español -18 de Julio 708 y A. Santana- el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, SIN BASE en DOLARES USA y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden sito en la Ruta Interbalnearia Km. 107 -actual- (antes Kms. 115.500 y 116,500) de la 3ª sección judicial del Departamento de Maldonado, zona rural, empadronado con el Nº 16.692, antes en mayor área con el Nº 1.230 y que según plano de mensura del Agrimensor Juan A. González Uslengui de agosto de 1965 aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 10 de

marzo de 1966 e inscrito en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 4.206 el 22 de abril de 1966 se señala con el Nº 5, consta de una superficie de 1 ha. 721 m. 30 dm2. y se deslinda: 77 m. 91 cm. al Suroeste de frente a calle Nº 1 de 17 m. que a su vez linda con Carretera Nacional Ruta 93 y 117 m. 36 cm. al Sureste a calle Nº 7 por ser esquina, uniendo las alineaciones de los citados frentes ochava curva de 17 m. con 43 cm. de desarrollo, 113 m. 84 cm. al Noroeste lindando con fracción 4 y 88 m. 47 cm. al Noreste lindando con la fracción Nº 6 todas del mismo plano.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares Usa, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 25% de su oferta al bajarse el martillo mas el 4.08% por comisión de compra del Rematador e impuestos, el 2% por impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), respectivamente sobre el precio de remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.37% más el 1% del impuesto Municipal Departamental ambos sobre el precio de remate. 4º) Que la Ruta Interbalnearia ha sido modificada en su trazado original, no coincidiendo las unidades de Kilómetros expresadas en la titulación y la hipoteca, siendo su actual emplazamiento el Km 107 de Ruta Interbalnearia. 5º) Que el título de propiedad y demás antecedentes del bien a subastar se encuentra a disposición de los interesados en la sede, Sarandi casi Ledesma, Edificio San Lázaro 3er. Piso. Y a los efectos legales se hacen tres publicaciones. Maldonado, siete de Agosto de dos mil tres. ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 4968 3/p 23778 Ago 21- Ago 26

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL
QUINTO TURNO

DIETER F. WOLF
Remate Judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Señor Juez Letrado en lo Civil de 5º. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "VILLAR, EDUARDO C LOUREIRO SOBA, FERNANDO Y OTRA", ejecución hipotecaria, ficha 27 01, por intermedio del martillero Dieter F. Wolf (mat. 4293, R.U.C. 211886390018), el día 15 de setiembre de 2003 a las 15 hs., en el salón del Centro Español, Av. 18 de Julio 708 (Maldonado), se procederá a la venta por pública subasta, asistido por el Oficial Alguacil de la sede, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, el siguiente bien: solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden sito en la primera sección judicial del departamento de Maldonado, Paraje Las Delicias, Barrio California Park, manzana catastral 1040, empadronado con el número cinco mil dosciento tos dieciséis (5.216), antes en mayor área con el número 1913, el que según el plano del Agrimensor Antonio Asuaga Nougue, de mayo de 1956, aprobado por el Consejo Departamental de Maldonado el 11 de marzo de 1957 en expediente número 88 57, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 25 de marzo de 1957 con el número 1188, se señala como solar letra "I" de la manzana "J", y consta de una superficie de cuatrocientos cuarenta y siete metros setenta y cinco decímetros que se deslindan así: 12 metros 88 centímetros al Suroeste de frente a calle 17 metros de ancho; 27 metros 88 centímetros al Noroeste también de frente a pasaje peatonal de 5 metros de ancho por ser esquina, unidos ambos frentes por una ochava recta de 3 metros de extensión; 15 metros al Noreste lindando con solar "N"; y 30 metros al Sureste lindando con solar número 10 de la misma manzana. SE PREVIENE: a) que los títulos están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, donde podrán ser examinados; b) que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20% del precio martillado en efectivo, en carácter de seña; c) que asimismo el mejor postor deberá pagar en el acto del remate la comisión del rematador mas impuestos, total 6,08%, en efectivo; d) que serán de cargo del mejor postor todos los gastos y tributos que la Ley pone a su cargo para la registración y titulación del bien a su nombre; e) que la comisión a cargo del expediente será de 1% mas impuestos, total 1,36%, f) que será de cargo de la parte demandada el 1% de Impuesto Departamental. Expido el presente para su publicación por el término de 5 días. Maldonado 13 de agosto de 2003. ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 8280 5/p 23431 Ago 18- Ago 22

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en los autos.- "PERALTA DE SANTANA, Demetria y otros c LOPEZ BENTANCOR de CHECHILE, Libertaria - HOY: Ejecución de Sentencia" (Ficha A 424 94 S1 2000), se hace saber que el día 16 de setiembre de 2003, a partir de las 14 y 30 horas, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942, 1er. Piso) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido de la Sta. Actuaria, a la venta en pública de los siguientes bienes: 1) Automóvil "FIAT" Mod. Premio S, año 1987, padrón y matrícula 111.433 de Paysandú, motor a nafta 4 cilindros No. 2576943, con la base de $ 28.000.- equivalente a las 2 3 partes de su tasación (fs. 157), en el estado en que se encuentra.- 2) Apartamento en Propiedad Horizontal Unidad 101 en tres plantas: Parte "A" Primer Piso, a cota más 4 metros 10 centímetros, superficie 84 metros 69 decímetros; Parte "B", Planta Baja: caja de escalera y garage, a cota más 46 centímetros a 4 metros 10 centímetros, superficie 22 metros 26 decímetros; Parte "C", habitación en segundo piso, a cota vertical más 6 metros 96 centímetros, superficie 10 metros.- Superficie total 116 metros 95 decímetros.- Padrón individual 573 101, con la base de $ 159.680 equivalente a las 2 3 de su tasación catastral (fs. 160).- El edificio fue incorporado a Régimen de Propiedad Horizontal por Leyes 10751 y 14261, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1) La venta del automóvil se realiza al contado en dinero efectivo más 15.69% de comisión e impuestos, siendo de cargo del adquirente los gastos de transferencia municipal y titulo como así también deuda por patentes y multas que se pudieren adeudar; 2) El adquirente del inmueble deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 6.075% de comisión e impuestos al contado en dinero efectivo; 3) El procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones, se aplicará al saldo de precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate; 4) Gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; 5) La unidad está sujeta a servidumbre legal de pasaje, conservación y control de instalaciones sanitarias y eléctricas, etc., y la construcción es anterior al año 1974; 6) No se encuentra agregado en autos seguro de incendio del edificio, desconociéndose la existencia de gastos comunes y el estado de regularidad de las construcciones; 7) Documentación se encuentra agregada en testimonio, donde podrá ser examinada por los interesados en esta Sede.- Paysandú, 5 de agosto de 2003.- Dra. IVON OLIVERA KAMAID, Actuaria Adjunta.
20) $ 8640 5/p 23455 Ago 18- Ago 22

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en los autos.- "B.R.O.U. c BRASIL DE LOS REYES, Alcides: HOY - Juicio Ejecutivo Hipotecario" (Ficha 240 2002 A), se hace saber que el día 4 de setiembre de 2003, a las 15 horas, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942, 1er. Piso) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido de la Sta. Actuaria, a la venta en pública subasta con la base de $ 49.713.32, equivalente a las 2 3 partes de su tasación catastral (fs. 42), el siguiente bien inmueble: Solar de terreno baldío ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú U., padrón No. 2674, parte de la manzana No. 390, y consta de una superficie de 624 metros, con frente al Norte en 15 metros 60 centímetros a Avenida Salto entre calles Entre Ríos y Carlos Albo.- SE PREVIENE: 1) La venta se realiza en Dólares americanos a la cotización el día de la misma, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 6.075% de comisión e impuestos al contado en dinero efectivo; 2) El procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones, se aplicará al saldo de precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate; 3) Gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; 4) Titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede; 5) Se autoriza al ejecutante conforme a lo dispuesto por el Art. 387.7 del C.G.P..- Paysandú, 5 de agosto de 2003.- Dra. IVON OLIVERA KAMAID, Actuaria Adjunta.
20) $ 5760 5/p 23456 Ago 18- Ago 22

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. TRUJILLO LAMAISON PILAR en autos. M.T.O.P C FRASAT S.A.- Ejecucion de sentencia. Fa. 269 94 A, se hace saber al publico que el dia 27 de agosto de 2003 a las 15 Hs, en puertas de esta Sede, por intermedio del rematador Héctor Coronel, matrícula 2676, asistido por el Sr. Alguacil. se procederá a la venta en subasta pública sobre una base de $ 20.653,33, (2 3 partes de su valor de tasación) el inmueble; padron 4160, (antes en mayor área 1570) según plazo del Agrimensor Carlos R. Lluberas de agosto de 1976, zona sub-urbana, segunda Fraccion de terreno, que se deslinda así, al N-E en 281 mts. 10 cmts de frente a Ramal de ruta Nº 2, al S-E en 193 mts, 41 cmts con parte de padron 1571 y padron 1570 m á al S-O, 407 mts 15 cmts. con padron 1570 en m á y al N-E en 134 mts, 54 cmts con ramal de Ruta Nº 2 acceso al Puente Internacional Fray Bentos, Puerto Unzué.- SE PREVIENE: 1) que el precio se fija en pesos uruguayos, y que el mejor postor deberá consignar el 100% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión y gastos del remate.- Fray Bentos, 7 de agosto de 2003.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera - Actuario Adjunto.

20) $ 3960 5/p 23524 Ago 19- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos caratulados: BANCO COMERCIAL C BUCHTIK BOROWY, RICARDO JUAN Y EFIMENCO KARENKA, LIDIA. EJECUCION HIPOTECARIA. Ficha 29 2000 A, se hace saber que el día 24 de SETIEMBRE de 2003, a la hora 14.00 y en el Hall del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Young, calle Montevideo 3397, el martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA, matrícula 791 RUC. 120016170017, asistido por la Sra. Alguacil de ésta Sede, procedera a la venta en pública subasta,- EN DOLARES ESTADOUNIDENSES-- sin base y al mejor postor-, el siguiente bien: Un solar con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la manzana 97 de la 4ta. Sección Judicial de Río Negro, (antes 5a.), localidad catastral 4a., empadronado con el Nº 634, manzana 97, con frente a calla Las Piedras, con una superficie de 300 mts. cuadrados, en plano del Agr. Juan C. Bayeto, inscripto en la Dirección de Catastro Nacional con el Nº. 1466 el 15 de diciembre de 1976. SE PREVIENE: 1).- Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada, y el saldo dentro de los sesenta días siguientes a la aprobación del remate. 2). que serán de su cargo la Comisión del Sr. Ramatador y los demás gastos que la Ley impone. Y a los efectos legales se efectúan éstas publicaciones, en la ciudad de Young, a los dieciseis días del mes de Julio del año dos mil tres. ESC. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI, Actuaria Adjunta.

20) $ 5040 5/p 23414 Ago 18- Ago 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º turno, en autos: "COFAC C MARTINEZ FERREIRA HALLEM O HALLEM. EJECUCION PRENDARIA.", FA. 420 2002, se hace saber que le día 27 de Agosto de 2003 a la hora 15.00, en la Puerta del Centro de Justicia de Rivera, sito en Av. Sarandí 528, el Sr. Rematador Virgilio Gonzalez, matrícula 2987, RUC 190035240018, sacará a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, el vehículo Automóvil Camioneta marca FIAT, modelo Fiorino, año 1997, Padrón de la Intendencia Municipal de Rivera Nº 13.709, matrícula FRG 882, motor a gas oil. Se Previene que: Existe deuda en la Intendencia Municipal de Rivera, por concepto de patente de rodados que serán de cargo del comprador. SE ADVIERTE: Que el mejor ofertante deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada en moneda dólar norteamericano y que serán de cargo del comprador los gastos de comisión y tributos. Rivera, 29 de Julio de 2003. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.

20) $ 3600 5/p 23415 Ago 18- Ago 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE 1era. INSTANCIA DE 5to. TURNO DE SALTO, en autos caratulados: BANCO SANTANDER c LANFIL S.A - EJECUCION HIPOTECARIA - Ficha 193 2002, se hace saber que el día 28 de Agosto del año 2003, a la hora 15 en el Juzgado Letrado calle Treinta y Tres Orientales y Artigas de la ciudad de Salto, el martillero Sr. José Luis Carvallo c mat. 4706 - RUC. 160107310015, asistido de la Srta. Alguacil de la Sede procederá a vender en pública subasta SIN BASE y al mejor postor en Dólares Americanos, los siguientes bienes inmuebles embargados en autos: Padrones nº 30565 - 30566 y 30568-

1)- Padrón nº 30565, ubicado en calle Proyectada "G" - Localidad Catastral Salto Sec. Judicial 1era - Manzana Catastral 1622 - Solar "B", según plano del Agrimensor Roberto H. Pejo y Ricardo M. Barcos, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, el día 12 3 98, con el nº 9145 - área total de 2.013 mts. 12 dm.-

2)- Padrón nº 30566, ubicado en calle Proyectada "G" - Localidad Catastral de Salto - Sección Judicial 1era. - Manzana Catastral 1251 - Fracción Solar "D", según plano del Agrimensor Roberto H. Pejo y Ricardo M. Barcos, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, el día 12 3 98, con el nº 9145 - Con un predio total de 3.152 mts. 05 dm.

3)- Padrón nº 30568, ubicado en calle Proyectada "G" - Localidad Catastral Salto - Sección Judicial 1era. - Manzana Catastral 1251 - Fracción Solar "E", según plano del Agrimensor Roberto H. Pejo y Ricardo M. Barcos, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, el día 12 3 98, con el nº 9145 - área total de 1.192 mts. 21 dm.-

SE PREVIENE:

a)- El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión e IVA del martillero por la compra.

b)- Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e IVA del rematador por la venta.

c)- Los títulos de propiedad de los inmuebles a subastarse se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de la sede a disposición de todos los interesados.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones Salto, 11 de Agosto del año 2003.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

20) $ 7200 5/p 23458 Ago 18- Ago 22

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en autos "COFAC c a SOSA SUAREZ, MARIO ANDRES Y SOSA, ARNOLFO." JUICIO EJECUTIVO" Ficha 758 2000, se hace saber que el día 28 de Agosto de 2003 a la hora 15:00 en las puertas de esta Sede, sito en Joaquín Suárez y Gral. Flores, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá por parte del rematador Virgilio González, matrícula 2987, RUC 190035240018, a la venta en pública subasta, al mejor postor y sobre las 2 3 partes de su tasación (Base $ 84.293,33) del bien padrón Nº. 2790, de la 1a. sección catastral de Tacuarembó, con frente a Avda. Escobar, con una superficie de 490 m2 7596 cm2. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate en concepto de seña, el 30% del precio final, así como la comisión y tributos que la ley pone a su cargo. Que existe deuda por contribución inmobiliaria la cual al 4 4 03 asciende a $ 5.660. Que se desconoce la existencia de otros gravámenes impositivos que puedan pesar sobre el bien. Que los gastos de escrituración y demás impuestos que la ley pone a cargo del comprador serán de cargo del adquirente. Que se desconoce el estado de ocupación del bien. Que a los efectos de lo establecido por los arts. 1626, 1639 y 1643 del C.C. se previene que el último título es una donación. Que la documentación referente a la titulación se encuentra a disposición en la Sede. Tacuarembó, Agosto 7 de 2003.- DRA. MONICA GONZALEZ, Juez de Paz.

20) $ 3024 3/p 23771 Ago 21- Ago 26

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez

Letrado de 2do. Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados "B.R.O.U. c VIERA LOPETEGUI, Oscar Alfredo - Ejecución de Prenda - Fa. 754 96 A - se hace saber que el día 12 de Setiembre de 2003 a la hora 14 en puertas de Radio Sinfonía F.M. 95.7 de Santa Clara de Olimar, se procederá por intermedio del martillero Huber Eugenio Barreto Eguren, Matrícula 2306, a la venta en subasta pública que será precedida por la funcionaria del Juzgado de Paz de la 8va. Sec. de Treinta y Tres Daniela Bautista en calidad de Alguacil Ad-Hoc, los muebles que a continuación se detallan con sus respectivas bases, que equivalen a las 2 3 partes de su tasación: SISTEMAS DE RADIO F.M.: 1 Micrófono con base a la pared $ 400.-// 1 Consola "Géminis" $ 350.-// 3 Bandejas de CD (2 Technies y 1 Philips) $ 350.- c/u.// 1 Micrófono con soporte a la pared $ 400.-// 1 Bafle con 3 parlantes "Fraham" $ 300.-// 1 Estantería madera para CD $ 200.-// 150 Discos compact $ 15.- c/u// 25 Cassettes $ 25.-// 1 Torre de 15 mts. con antena de 4 elementos $ 1.500.-// 1 Excitador de radio $ 6.000.-// 1 Rac (instalado en planta emisora) $ 500.-// 1 Radio JVC a pila $ 50.-// SISTEMAS DE TELEVISION POR CABLE: 1 Televisor blanco y negro $ 100.-// 1 Televisor bco. y negro "Philco" $ 100.-// 1 Rac con dos modulares $ 3.250.-// 1 Trascoder $ 2.600.-// 3 Receptores (1 "Júpiter" 1200 ATS 20.15 y otro "Europlos") $ 1.300.- c/u// 1 Receptor "Tecsac" $ 1.300.-// 1 Consola "Nitpon" $ 2.600.-// 1 Filmadora "Canon" E 808 $ 7.150.-// 2 Videos "JVC" y "Precisius" $ 500.- c/u// 1 Rac con cuatro moduladores $ 7.800.-// 4 Receptores marca "Star Trak" 1000 a $ 2.000.- c/u// 2 Century $ 1.300.- c/u// 5 Antenas parabólicas (3 de tejido y 2 de chapa) $ 1.500.- c/u// MUEBLES Y UTILES DE AMBOS SISTEMAS: 1 Juego de living caña (sillón dos asientos, mesa ratona con vidrio y mesita jardinera) $ 500.-// 5 Sillas plástico "PVC" $ 40.- c/u// 1 Estantería madera siete estantes $ 300.-// 1 Escritorio chico tres cajones $ 300.-// 2 Sillas hierro $ 40.-// 1 Escritorio grande cinco cajones $ 600.-// 1 Escritorio chico tres cajones, de madera $ 200.-// 1 Mesa de madera patas hierro $ 150.-// 5 Cajones Ficheros chicos (son de plástico) $ 30.-// 1 Televisor Color "Panavox" 12 pulgadas, con soporte a la pared $ 400.-// 1 Juego living tapizado tela (son tres módulos) $ 240.-// 1 Mesa madera ratona $ 100.-// 1 Vitrina chica de madera $ 400.-// 1 Escritorio madera tres cajones (son dos cajones) $ 300.-// 1 Estantería de metal 2 cuerpos seis estantes $ 600.-// 1 Caja metálica con llaves incorporada a la estantería anterior $ 600.-// 1 Mesa redonda tapa vidrio base de hierro $ 400.-// 1 Silla escritorio con rueditas $ 300.-// 1 Ventilador de mesa "James" $ 100.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta al aceptársele la misma y la comisión de compra del rematador más IVA e impuestos que la ley imponga, pagadero en el acto y en pesos uruguayos en efectivo.- 2) Los muebles a subastar se encuentran a disposición de los interesados en el local de la referida radio.- Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones, Villa Olimar, 7 de Agosto de 2003.- Eduardo E. Correa, JUEZ DE PAZ.

20) $ 4464 2/p 23746 Ago 21- Ago 22



VENTA DE COMERCIO.

Ley 26 de setiembre de 1904, Stagno SRL prometió vender a Farmas SRL la farmacia ubicada en calle Comercio 1906 bis. Acreedores en la misma.

25) $ 3600 20/p 21971 Jul 30- Ago 27

Venta de Comercios

LEY 26.9.904 "FARMACIA 3A. FONT S.A." prometió vender el 25.7.03 su Sucursal Nº 2 sita en Bvar. Artigas 1999 en Mdeo. Acreedores presentarse en Eduardo Acevedo 1369 Mdeo.

25) $ 3600 20/p 22126 Ago 01- Ago 29

LEY DEL 26 9 1904. PAUPILI S.R.L prometió vender a PACHDEL S.R.L. Farmacia DIOR sita en calle Guayabo No. 1509, Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 3600 20/p 22129 Ago 01- Ago 29

Decreto 347 992 - Ley 2904 de 26 de setiembre de 1904 - ANGEL EDUARDO ORNELLA GARCIA cede a OTIFER SOCIEDAD ANONIMA el uso de la frecuencia de Radiodifusión 88.7 MHz, "FM Milenium" de la Barra del Departamento de Maldonado. Acreedores presentarse en Dieciocho de Julio 922, ciudad de San Carlos, segunda sección judicial de Maldonado.

25) $ 5400 20/p 22150 Ago 01- Ago 29

LEY 26.9.904.- LA CAPITAL LIMITADA prometió vender a GONDIMAR S.R.L. Farmacia sita en AVDA. URUGUAY 842. ACREEDORES: presentarse en BVAR. ESPAÑA 2127/702.

25) $ 3600 20/p 22196 Ago 01- Ago 29

Ley del 26 de setiembre de 1904. B y B SRL prometio vender a Biurra y Uriel Limitada Minimarket "B y B SRL" sito en Rio Negro 1227 de Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 3600 20/p 22497 Ago 05- Set 02

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 de setiembre de 1904. Cedimos Estudios Celta Ltda. a Eduardo Javier Baldovino Covetta y Sebastián De Michelis Alvarez.- Acreedores: en Colonia 1342 Escritorio 14.

25) $ 3600 20/p 22620 Ago 07- Set 04

LEY 26/9/904

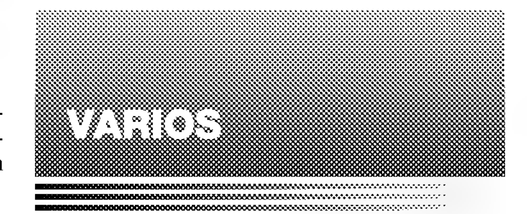
GUSTAVO FERNANDEZ Y DANIELA MELLID, prometieron vender a "COBOE S.A." Farmacia sita en Jose Scoseria No. 2635 bis Montevideo, acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti 18 de Julio No. 841 501 Montevideo.

25) $ 3600 20/p 22871 Ago 11- Set 08

VENTA DE COMERCIO

LEY 2904: ALVARO DIAZ prometió vender a Aviñez Ltda. comercio sito en Av. Legrand 4881. (El Peñon). Acreedores allí.

25) $ 3600 20/p 23503 Ago 18- Set 15



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.- OFICINA DE INFORMACIONES SUMARIAS.-

SE EMPLAZA al Agente de 2ª Cl. Alfredo Antonio VILLAGRAN LOMBARDI, C.I. Nº 2.768.355 6, a que comparezca dentro del tercer día a partir del siguiente de la última publicación en la Oficina de Informaciones Sumarias (Carlos Quijano 1316, Planta Baja), a notificarse del inicio del Sumario que se le sigue, Nº 73 03, dispuesto por Resolución Jefaturial de fecha 29 07 03, recaída en el Exp. Nº 4702 02, por "Inasistencia sin causa justificada al servicio"; y asimismo a la audiencia a celebrarse en esta Oficina el Viernes 29/08/03 a la hora 16.00, bajo apercibimiento de tenérsele por notificado de ambas resoluciones. Cita: el Instructor de Sumarios Comisario (PT) Dr. Miguel A. MORALES PALLAS -ABOGADO-.

27) $ 1890 3/p 23700 Ago 20- Ago 22

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOTELEVISION Y ESPECTACULOS ECO PLUS

Montevideo, 18 de agosto de 2003.-
OBJETO: SIRVASE PRESENTARSE EN LA SECRETARIA GENERAL, A EFECTOS DE NOTIFICARSE DE LO DISPUESTO EN EL AS. 1041 2002 A. 1, EN UN PLAZO DE TRES DIAS, A CONTAR DEL SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE AVISO, BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERSELE POR NOTIFICADO.
NOTIFICACION: DIRECCION ADMINISTRATIVA, SARANDI 450 1ER. PISO.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53423 Ago 20- Ago 22



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOTELEVISION Y ESPECTACULOS WACKENHUT URUGUAY SA

Montevideo, 18 de agosto de 2003.-
OBJETO: SIRVASE PRESENTARSE EN LA SECRETARIA GENERAL, A EFECTOS DE NOTIFICARSE DE LO DISPUESTO EN EL AS. 501 2003, EN UN PLAZO DE TRES DIAS, A CONTAR DEL SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE AVISO, BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERSELE POR NOTIFICADO.
NOTIFICACION: DIRECCION ADMINISTRATIVA, SARANDI 450 1ER. PISO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53424 Ago 20-Ago 22

MINISTERIO DE TURISMO

EL MINISTRO DE TURISMO RESUELVE:

1) Dispónese la clausura de la Agencia de Viajes Feli's Tour, propiedad de Emimac S.A., con domicilio en la calle Luis A. de Herrera No. 930 de la ciudad de Paysandú, departamento de igual nombre.
2) Aplícase una multa de 20 U.R. (veinte unidades reajustables) a la empresa mencionada.
Según Exp. 2003 00996-3, Resolución Nº 587 03 de fecha 06 08 2003.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53438 Ago 21-Ago 26

ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS



Montevideo, Agosto 2003.
Según Expediente Nº 185 03 de la Administración Nacional de Correos, el funcionario Angel Monteagudo C. 9604, solicitó licencia especial por un período de cuatro meses a partir del 1º de Mayo del Corriente, por problemas personales.
Establecidas algunas condiciones por parte de esta Administración, se resolvió notificar al funcionario de todos los pasos que debía realizar para obtener la licencia especial.
Habiéndose citado al funcionario para notificarlo lo resuelto, no se presenta dentro del plazo legal para regularizar su situación.
Debido a que el funcionario no se presenta en su lugar de trabajo desde el 16 de mayo, al realizarle prueba de abandono de cargo, manifestaron que dicho funcionario se encuentra viviendo en el exterior, se notifica de acuerdo a lo establecido en el Art. 94 del Decreto 500 91.
Expte. 185 03, Administración Nacional de Correos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53421 Ago 20-Ago 22

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

AVISO
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al Sr. ADOLFO CIARLANTINI GALASSI para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División, sita en la calle Cerrito 428 de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la División Recaudación de fecha 30 10 02 dictada en expediente Nº 2002 05 005 00 02 1595 caratulado: "FERREIRO LIGUORI HECTOR Y CIARLANTINI GALASSI ADOLFO.- CONVENIOS Y FACILIDADES DE PAGO" bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29 11 74.-
Montevideo, 11 de agosto de 2003.-
El Director de la División Administración, Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53403 Ago 20-Ago 22

AVISO
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la empresa VIGILANCIA Y SEGURIDAD SOCIEDAD ANONIMA EN FORMACION para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División, sita en la calle Cerrito 428 de esa Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la División Fiscalización de fecha 21 05 03 dictada en expediente Nº 2001 05 005 00 03 1026 caratulado: "VIGILANCIA Y SEGURIDAD SOCIEDAD ANONIMA EN FORMACION - COBRO COACTIVO - MEDIDAS CAUTELARES" bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29 11 74.-
Montevideo, 7 de agosto de 2003.- El Director de la División Administración, LIC. JOAQUIN SERRA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53404 Ago 20-Ago 22

AVISO
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la empresa CIUTAF S.A. para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División, sita en la calle Cerrito 428 de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la División Recaudación de fecha 4 7 03 dictada en expediente Nº 2002 05 005 00 02 2091 caratulado: "CIUTAF S.A. DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS. ACTAS DE ADEUDO MAS MULTAS Y RECARGOS" bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29 11 74.-
Montevideo, 6 de agosto de 2003.-
El Director de la División Administración, Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53405 Ago 20-Ago 22

CAJA NOTARIAL



CAJA NOTARIAL

Cítase al escribano Francisco Coelho Brunetta, de conformidad con lo dispuesto por el inciso 3 del art. 14 de la ley 17.437 del 20 de diciembre de 2001 y art. 51 del Código Tributario, para que concurra a la Caja Notarial, Avda. 18 de Julio 1730, piso 8, dentro del plazo de treinta días desde el siguiente a la última publicación, a efectos de ser notificado de la resolución del Directorio Honorario del 12 de agosto de 2003, acta 2530, asunto 835, dictada en el expediente 8781-4, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
27) $ 2160 3/p 23734 Ago 21-Ago 26

CONVOCATORIAS

ORGANIZACION COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de Agosto de 2003 a la hora 10:00 en primer llamado y 10:30 en segundo llamado, en Av. 18 de Julio 1710 Loc. 49.

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 3 asambleístas para firmar el Acta.
2) Memoria, Balance y Cuentas de resultado del ejercicio finalizado el 30 06 2003.
3) Distribución de Excedentes del ejercicio finalizado el 30 06 2003.
4) Informe del Comité de Crédito.
5) Informe de la Comisión Fiscal.
6) Designación de la Comisión Electoral y fecha de elecciones (cap. IV, art. 24, lit. c).
27) $ 2700 5/p 23502 Ago 18-Ago 22

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUNCIONARIOS DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

El Consejo Directivo de C.A.C.F.I.M.M. convoca para Asamblea General Anual Ordinaria para el día viernes 12 de Setiembre del 2003 en las instalaciones del Campus Municipal de Maldonado a las hora 17.00 en primer llamado y a las 17.30 en segundo llamado a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de 3 asambleístas para firmar el acta.-

2. Reconversión a U.R.
3. Nuevo reglamento de créditos.-
4.- Variación de multa de reingreso a la cooperativa.
5.- Aprobación del balance 01 07 2001 al 30 06 2002, memoria anual, distribución de utilidades, informe de la comisión fiscal.-
6.- Informe General.-
7.- Fecha de elecciones y designación de Comisión Electoral.-
Javier Baez Frugone - Ricardo Da Costa.
27) $ 3600 5/p 23583 Ago 19- Ago 26

CAYCUT
Cooperativa de Ahorro y Crédito
Uruguaya para Taxistas
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

De acuerdo a las facultades conferidas en el Art. 27 del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Cooperativa cita a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 9 de setiembre del 2003, a las 20 horas, en única convocatoria, en el local del Centro Protección de Chóferes de Montevideo sito en Coronel Raíz Nº 1002, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- Liberación de la deuda de Coprata, imputándola a resultados.
- Exoneración de los compromisos personales asumidos por los Directivos de Coprata con C.A.Y.C.U.T, por obligaciones de la Cooperativa.
- Solicitud de liquidación de haberes para los Directivos que se retiran por causal jubilatoria.
- Asuntos Varios.
- Designación de dos asambleístas para firmar en forma conjunta con la Comisión Directiva, el Acta de Asamblea.

La Asamblea sesionará con los socios habilitados presentes (Art. 31 del Estatuto).
Rubén Nouche, Presidente - Oscar Dourado, Secretario.
27) $ 2430 3/p 23634 Ago 20- Ago 22

COOPERATIVA MUNICIPAL
CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ASOCIADOS.-

El Consejo Administrativo de la COOPERATIVA MUNICIPAL, convoca a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS de la Institución, la que se efectuará el día JUEVES 11 de Setiembre de 2003 a las 17 horas en el local de la Cooperativa, Calle Soriano Nº 1426, 5º Piso, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1º.- Memoria anual presentada por el Consejo Administrativo e Inventario, Distribución de Excedentes y Balance General del Ejercicio 1º de Junio de 2001 al 31 de Mayo de 2002.-
2º.- Elección de tres asociados para firmar el Acta de referencia conjuntamente con la Mesa del Consejo Administrativo.
Montevideo, agosto de 2003.
JULIO C. SOSA MARTINEZ, Presidente - HECTOR TELIZ, Secretario.
27) $ 1890 3/p 23682 Ago 20- Ago 22

VARIOS

Dtos. 734 978 y 347 992, Leyes 2.904 y 14.433
Venta de acciones de LOMISOL S.A. (con domicilio en 18 de Julio 948 escritorio 1301, Montevideo), que explota frecuencias de radiodifusión 101.1 FM de Montevideo y 97,5 FM de Maldonado.
ACREEDORES PRESENTARSE EN RINCON Nº 487 ESCRITORIO 402, MONTEVIDEO.
27) $ 5400 20/p 23175 Ago 14- Set 11

Se convoca a los interesados en regularizar sus títulos de propiedad de los terrenos ubicados en el Balneario Santa Lucía del Este del Departamento de Canelones a deducir sus derechos en el plazo de 60 dias, bajo apercibimiento, en Colonia 1158 Apto. 1202, Teléfono 9005404 de 10 a 12 horas (Montevideo).
27) $ 2700 10/p 23349 Ago 15- Ago 29

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 28 de julio de 2003
Inscripción: Nº 22678 del 1º de agosto de 2003
Constituyente: Neyva o Neyra Santana Guedes
Beneficiaria: Liliana Fernández Santana
Padrón Nº: 56.786
Sección Judicial: 14ª de Montevideo
Tasación BHU: UR 4.325,46.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53336 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno, en autos caratulados: PINTURAS INDUSTRIALES S.A. - CONCORDATO PREV. EXTRAJUD. FICHA 23 2002" por auto Nº 1775 de fecha 17 07 2003 se ordenó la publicación del siguiente extracto de Concordato Preventivo Extrajudicial promovido por PINTURAS INDUSTRIALES SOCIEDAD ANONIMA - R.U.C. 210645950017 con domicilio en María Orticochea 4845: -
MODIFICACION DE BASES Y ACUERDO EXTRAJUDICIAL: Los firmantes acuerdan modificar y sustituir las bases del concordato preventivo judicial presentado por PINTURAS INDUSTRIALES S.A., por las que se dirán, las que cuentan con las mayorías legales requeridas, por lo que el concordato preventivo deberá substanciarse como extrajudicial.
BASES CONCORDATARIAS: A los efectos de proteger los intereses generales de los acreedores y obtener una satisfacción igualitaria de los mismos, se convienen las siguientes bases del concordato:
1.- Quita total de intereses moratorios y compensatorios y cualquier otro accesorio del tipo que sea (incluso honorarios y costas y costos).
2.- Los créditos se computarán, por ende, sólo por las sumas documentadas como capital en cheques, vales, obligaciones negociables, o en cuenta corriente, al 31 de marzo de 2002, según la documentación referida.
3.- Todos los créditos quirografarios en moneda nacional, se convertirán a moneda dólar americano billete a la cotización $ 15.00 (pesos uruguayos quice) por dólar.
4.- En el momento de la homologación del presente concordato, el Ingeniero Jacinto MUXI entregará en pago y en propiedad, a los acreedores quirografarios y bancarios preferentes (que acepten una propuesta similar a la presente), el cuarenta por ciento (40%) del paquete accionario integrado de PINTURAS INDUSTRIALES S.A..
Dicha entrega se hará a la Bolsa de Valores de Montevideo, quien lo mantendrá en depósito mientras no se logre la división de dichas acciones entre los acreedores.
La Bolsa podrá expedir documentos que acrediten las tenencias accionarias y permita la transmisión de dichas tenencias.
Este pago se hace en compensación de la quita del cincuenta por ciento (50%) que se menciona en el numeral siguiente.
5.- Quita del cincuenta por ciento (50%) de los créditos, calculados de acuerdo a lo establecido en los numerales anteriores.
6.- El cincuenta por ciento (50%) restante se pagará en moneda dólar americano billete.
7.- Ese monto se abonará, a partir del momento que suceda primero de los dos siguen: a - el 30 de junio de 2003, o, b - la homologación del presente concordato, en la siguiente forma:
a.- se concede una espera de dos años a partir del momento precedentemente referido.
b.- los pagos se harán en diez cuotas anuales, vencidas y consecutivas:
Las cuatro primeras cuotas serán, cada una, del 5% del monto.
Las cuatro siguientes serán, cada una, del 10% del monto.
Las dos cuotas restantes serán, cada una, del 20% del monto.
8.- No se van a entregar dineros, valores o documentos dentro de los treinta días de la sentencia homologatoria, por lo que se pacta en contra del art. 47 de la Ley 2.230.
9.- Una vez homologado este acuerdo, se levantarán todos los embargos, comunicándose su levantamiento a las Sedes donde se decretaron y o a los Registros respectivos.
10.- Los saldos generarán un interés del 2% (dos por ciento) anual efectivo calculado sobre saldos. Este interés comenzará a correr a los dos años a contar del momento que suceda primero de los dos que siguen: a.- 30 de junio de 2003 o, b - la homologación del presente concordato.
La primer cuota de intereses se pagará con la primer cuota de capital.
Las restantes cuotas de intereses se pagarán semestralmente por semestre vencido, venciendo la primera a los cuarenta y dos (42) meses a contar del momento indicado en el primer inciso de este numeral.
11.- Los dividendos que genere el sesenta por ciento (60%) del paquete accionario integrado de PINTURAS INDUSTRIALES S.A., que no se enajenará de acuerdo a lo aquí convenido, se destinará a cancelar anticipadamente las cuotas de capital de este concordato, aplicando cada pago a cancelar las últimas cuotas pactadas. Esta disposición se aplicará incluso al balance que cierre o haya cerrado en el corriente año civil.
12.- Se conviene que, una vez homologado el presente concordato, se sindicarán las acciones de PINTURAS INDUSTRIALES S.A. con el fin de defender el patrimonio de la sociedad.
RENUNCIA Y REMISION: Los acreedores renuncias y remiten, con la suscripción de cualquier ejemplar de este convenio y en forma

irrevocable, a toda obligación de PINTURAS INDUSTRIALES S.A., excepto a los montos calculados de acuerdo a la cláusula anterior y a lo allí previsto.
SUSCRIPCION: Valdrá la aceptación expresada en cualquiera de los ejemplares de este Convenio.
TENEDORES DE TITULOS VALORES: Los acreedores por cheques y vales firman, además de este acuerdo, fotocopia de los cheques o vales de que son tenedores, para su individualización.
Los firmantes de este documento cuyo crédito original esté garantizado con fianza, otorgan a los fiadores de PINTURAS INDUSTRIALES S.A. las mismas facilidades, quitas, esperas y demás condiciones que le otorgan a esta última, lo que es aceptado por esos fiadores.
La concordataria, como titular de la inmensa mayoría de las cuotas sociales de PIL S.R.L., se obliga a la brevedad a transformar dicha sociedad de responsabilidad limitada en una sociedad anónima con acciones al portador.
CONTROL: Se instituye una Comisión de Acreedores integrada por 3 miembros: uno, designado por la Bolsa de Valores; otro designado por la Liga de Defensa Comercial; y otro designado por los Bancos Acreedores.
Esta Comisión tendrá las facultades de:
a.- recibir y reclamar informaciones al o a los Contadores Veedores.
b.- citar a Asamblea de Acreedores Quirografarios.
c.- designar Contador Veedor entre los dos que se mencionan a posteriori, pudiendo nombrar a ambos en conjunto, y designar al o a los sustitutos en caso de vacancia.
d.- fijar, aumentar o reducir la retribución de dicho o dichos Contadores Veedores.
e.- acordar con la sociedad las directivas que debe aplicar esta respecto del pago de honorarios a profesionales y retiros de cualquier tipo.
f.- aprobar trimestralmente los presupuestos que le presente la sociedad, haciendo su seguimiento en forma permanente y corroborando su cumplimiento o apartamiento. El seguimiento lo hará a través del o de los Contadores Veedores.
g.- determinar como se realizarán e instrumentarán los pagos de las cuotas e intereses de este Convenio.
Las decisiones se tomarán por mayoría simple y los cargos serán honorarios.
El o los originales Contadores Veedores que se podrán designar por la Comisión, son la Cra. Ana Musé y o Cr. Eduardo Roubaud.
El o los Contadores Veedores tendrán todas las facultades y poderes que tienen los Síndicos en las Sociedades Anónimas según fija la Ley 16.060 art. 402, debiendo, además, informar sobre todo lo que les reclame la Comisión de Acreedores.
Por el encargo, el o los Contadores Veedores cobrarán una retribución mensual de U$S 1.000, más IVA a cargo de la concordataria.
GARANTIAS: Garantizarán el pago de las prestaciones convenidas en este Concordato y a los Bancos preferentes (que acepten una propuesta similar a la presente):
a.- la prenda del sesenta por ciento (60%) del paquete accionario de PINTURAS INDUSTRIALES S.A., lo que se entregará a la Bolsa de Valores de Montevideo, simultáneamente a la homologación del presente concordato.
b.- la prenda del cien por ciento (100%) del paquete accionario de PIL S.R.L., una vez que se transforme en Sociedad Anónima, momento en que se entregará a la Bolsa de Valores de Montevideo la totalidad de dicho paquete accionario.
c.- PINTURAS INDUSTRIALES S.A. (como dueña de la mayoría de las cuotas sociales de PIL S.R.L.) y PIL S.R.L. se obligan a que esta última:
c.1.- no contraerá deuda alguna;
c.2.- no otorgará garantía, fianza o aval de tipo alguno a favor de PINTURAS INDUSTRIALES S.A. o de terceros;
c.3.- no gravará o enajenará de manera alguna los activos de PIL S.R.L..
Las obligaciones aquí establecidas serán controladas por la Comisión precedentemente mencionada y el o los Contadores Veedores preindicados. A estos efectos tendrán las más amplias facultades.
d.- una vez pagada la hipoteca que grava el inmueble de PIL S.R.L., la misma será cedida a favor de los acreedores quirografarios y los bancos preferentes que acepten una fórmula similar a la precedente.
SE PREVIENE: se establece un plazo de 20 días hábiles a contar desde la primera publicación para que los acreedores puedan deducir sus observaciones o reclamos sobre el Concordato o manifestar su adhesión. II) durante dicho plazo toda la documentación presentada por PINTURAS INDUSTRIALES S.A., así como también el informe de los acreedores informantes están a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, San José 1132 P. 6°.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, art. 18 Ley 17.292 y arts. 72 y 38 Ley 2.230. Montevideo, veintinueve de julio del año 2003. Esc. Edith Baygorria, Actuaria.
27) $ 20250 3/p 23633 Ago 20- Ago 22

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno en autos caratulados: "DINALOND S.A. - LIQUIDACION JUDICIAL - FICHA 82 2002" se hace saber que por auto Nº 2152 de fecha 21 10 2002, se decretó la liquidación judicial de DINALOND SOCIEDAD ANONIMA R.U.C. 21 3800970017, con domicilio en Nueva Palmira 2061 Bis, y se designaron Síndicos Provisorios a: HEBERT SOBRERO con domicilio en Camino Ariel 4934 y a VOLT AUTOLOGIC, con domicilio en L.A. Herrera 3255
Se hace saber que se dispuso: 1) la ocupación de todos sus libros, documentos y papeles, 2) queda prohibido hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, 3) toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en la calle San José 1132 piso 6, bajo apercibimiento de las acciones correspondientes.
En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 2.230 se hacen las presentes publicaciones, sin cargo, art. 18 Ley 17.292. Montevideo, treinta de octubre del año 2002. ESC. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53434 Ago 21- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos caratulados "PERDOMO, ANDREA VERONICA C LAGO LOPEZ, RAMON FRANCISCO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" ficha 496 2002, en cumplimiento de auto Nº 1755 2003 de fecha 7 de mayo de 2003 cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias a RAMON FRANCISCO LAGO LOPEZ bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los 21 dias del mes de abril de dos mil tres.- Se deja constancia que se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53358 Ago 18- Set 01

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "I.NA.ME. c LARROSA, MARIA MARISOL - Pérdida de Patria Potestad", Ficha Nº 98 2003, en cumplimiento de lo dispuesto por auto Nº 1442, de fecha 17 07 03, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a MARIA MARISOL LARROSA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, veintidos de julio de dos mil tres. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53194 Ago 11- Ago 22

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de al Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "SATRIANO SORIA, MIGUEL DARIO. SUCESION." FICHA Nº 141 2003 se emplaza por el término de 90 días al SR. EDUARDO ANTONIO SATRIANO SORIA a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes. Montevideo, 09 de mayo de 2003. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3600 10/p 23777 Ago 21- Set 04

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, se dispuso la apertura de las sucesión de ISABEL COHELO (Fa. 41 2002) citándose a todos los interesados por el término de noventa días. Montevideo, veinte de agosto de dos mil dos. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53369 Ago 19- Set 02

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "GIAMBRUNO MAROÑO, CLOTILDE - RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha: 57 2003S, se cita, llama y emplaza a JEAN-MICHEL HENRI LOUIS DAGUENET MONCHATRE, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 30 de Junio de 2003. Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) $ 3600 10/p 23214 Ago 14- Ago 28

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, en autos caratulados: "OLIVAR BERGAMASCO, OMAR MARCELO c DE LOS SANTOS, ANA ROSA - Auxiliatoria de Pobreza - Pérdida de la Patria Potestad", Ficha Nº 204 2003, en cumplimiento de lo dipuesto por auto Nº 2493, de fecha 23 07 03, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días, a ANA ROSA DE LOS SANTOS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones.
ESTE EXPEDIENTE TIENE EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, cinco de agosto de dos mil tres. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53324 Ago 15- Ago 29

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "ALTEZ BARRIOS, MIGUEL ANGEL C ALTEZ LEGUIZAMON, FABIANA NAYR - CESE DE PENSION ALIMENTICIA" Ficha 4 2003", se cita, llama y emplaza al FABIANA NAYR ALTEZ LEGUIZAMON a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que a la parte actora le fue concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, dieciocho de agosto de dos mil tres.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53419 Ago 20- Set 03

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "PAGANO Gustavo y MACCHI María Auxiliadora C SILVA Sheila - Perdida Patria Potestad FICHA 317 2003", se emplaza a la Sra. Sheila SILVA a que comparezca en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Montevideo 11 de Agosto de 2003.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53382 Ago 20- Set 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "RESTAHINOCH BARINDELLI, RENATO SERGIO - SUCESION - FICHA 111 91 S, se cita, llama y emplaza a SELVA BRITO, a manifestar en el término de 40 días, si acepta o repudia la herencia de autos, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido.- Montevideo, 5 de agosto de 2003.- Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3600 10/p 23647 Ago 20- Set 03

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "CALIMARIS, STELLA C ROMERO, WASHINGTON - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" - FICHA: C 134 2002 se cita, llama y emplaza a WASHINGTON ROMERO, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor.
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 21 de febrero de 2003.- Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53239 Ago 12- Ago 26

VIGESIMOTERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23er. TURNO.-

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23er. Turno dictada en autos caratulados "SERNEGUET CAMPOSARIO ó CAMPOSORIO Julia Aida" - SUCESION - FICHA: 534 2001 S se cita y emplaza a GABRIEL OMAR AROCENA para que comparezca a estar de derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.-
Se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 25 de Julio de 2003.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53183 Ago 11- Ago 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24to. TURNO.-

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno dictada en autos caratulados "CUENDES SILVEIRA Alexandra Estela y otros" - POSESION NOTORIA - FICHA: 707 2002 C - se cita y emplaza a sucesores de PEDRO AGRIPINO CUENDES RODRIGUEZ para que comparezcan a estar de derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio.- Montevideo, 23 de Julio de 2003.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) $ 3600 10/p 23005 Ago 13- Ago 27

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24to. TURNO.-
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno dictada en autos caratulados "REGALADO HAEDO Aurelia y QUIROGA Anatolio c SANCHEZ REGALADO Elbio" - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - FICHA: 247 2003 C.- se cita y emplaza a ELBIO SANCHEZ REGALADO para que comparezca a estar de derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.- Montevideo, 25 de Junio de 2003.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53301 Ago 14- Ago 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

CERTIFICO HABER EXPEDIDO DOS EJEMPLARES DEL MISMO TENOR EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez. Ltdo. de Familia de 25o Turno, en autos caratulados: "FISCALIA EN LO CIVIL DE 2º TURNO Y CASTELLI GABRIELA C TORRADO, PEDRO", P.P. POTESTAD, FICHA C 459 2002, se emplaza al Sr PEDRO JAVIER TORRADO a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Montevideo, 29 de julio de 2003.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53252 Ago 12- Ago 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

La Sra, Juez Letrado de Familia de 26o Turno dispuso la apertura de la Sucesión de MARIA OBDULIA URETA SILVA, Ficha 104 2003 S, haciéndose saber a todos los interesados.- Citese a MARTHA SONIA ZUM URETA a estar a derecho en estoa autos con plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Curador de Bienes.- Monte4video, 26 de junio de 2003.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 3600 10/p 22988 Ago 12- Ago 26

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: PEREIRA, ANA MA. C MAGLIONE, FRANCISCO, PENSION ALIMENTICIA - AUX. DE POB. FICHA 297 2002 C, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A FRANCISCO CESAR MAGLIONE RABELA, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, 30 DE JUNIO DE 2003.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53304 Ago 14- Ago 28

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: PEREDA SARA - HERENCIA YACENTE, FICHA 354 2002 S, ANUNCIESE POR EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR EL PLAZO DE 30 DIAS (ART. 429 DEL C.G.P.) EL FALLECIMIENTO DE SARA PEREDA LLAMANDO A LOS QUE CREAN CON DERECHO A HEREDARLE.- MONTEVIDEO 15 DE OCTUBRE DE 2002. GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/p 53117 Ago 06- Set 17

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos caratulados "BUSTAMANTE, Ramón Enrique - CON-

CURSO CIVIL VOLUNTARIO" Fa. 522 2002 "D", a solicitud del deudor RAMON ENRIQUE BUSTAMANTE, se resolvió decretar su concurso civil voluntario y convocar a todos los acreedores y a quienes estimen que tienen derecho a su favor a estar a derecho dentro del plazo de 30 días. Se previene además que los que comparezcan después de celebrada la junta, señalada para el día 16 de setiembre de 2003 a la hora 13.30, tomarán el concurso en el estado en que se halle. Se designó Síndico al Dr. RUBEN BARBOZA. Todas las demás providencias que se dicten en este proceso serán notificadas en la Oficina. Bella Unión, 31 de julio de 2003.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.

27) $ 6300 10/p 23519 Ago 19- Set 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de CUARTO Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de: Bernardino SILVERA, tramitada en autos caratulados: "SILVERA, Bernardino. Herencia Yacente." Ficha 425 2003, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Melo, 29 de julio del 2003. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53257 Ago 13- Ago 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO (COFAC) FILIAL TARARIRAS C CASTILLO, HUGO Y LOS SUCESORES DE ENRIQUE, MANUEL JUICIO EJECUTIVO", FICHA 553 2002, se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a los sucesores de MANUEL ENRIQUE a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio a los efectos de proseguir el trámite. COLONIA, 3 de Febrero de 2003. Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.

27) $ 4500 10/p 22849 Ago 11- Ago 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Florida de Primera Instancia de Segundo Turno, en los autos caratulados: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO C Jose Luis PALADINO VALENTE. JUICIO EJECUTIVO. F. 18 2002", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 dias, a los sucesores de Don Jose Luis PALADINO VALENTE y cualquier otro interesado en su sucesion, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio con quien se seguiran estos procedimientos.-

Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones.- Florida, 5 de agosto de 2003.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 5400 10/p 23573 Ago 19- Set 02

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "VILLAGRAN BALTRONS, Raul Angel. CONCORDATO PREVENTIVO. F. 257 2003", se convoca a los acreedores para la audiencia a realizarse el dia 29 de setiembre a la hora 15:00 en el local de este Juzgado sito en Independencia 800, a los efectos dispuestos por el art. 1532 del Codigo de Comercio. Se previene a los acreedores que deberan concurrir con los justificativos de los creditos y a los inasistentes se les tendra por adheridos a la Resolucion que se adopte por la mayoria de los acreedores que concurran a la junta. Y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 1674 y 1532 del Codigo de Comercio se hacen estas publicaciones.- Asimismo se hace saber que ha sido designada Sindica la Cra. Sandra Novo.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 7 de agosto de 2003.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 8100 10/p 23478 Ago 18- Set 01

JUZGADO DE PAZ

DECIMA SECCION

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz de la 10a. Sec. Florida, en autos "CARABAJAL Julio c RODRIGUEZ BIDEGAIN Laura Analía y otros. Escrituración de promesa etc. F C 8 2003, se CITA LLAMA y EMPLAZA a quienes pretendan derechos sobre un terreno baldío sito en esta ciudad padrón No. 512, manzana 62, y según plano de 2 7 1963 del Agr. José Celayeta, inscripto 8 7 63 en Direc. Gral. Catastro Florida con Nro. 2538, con superficie de 373 mts. 68 dms. con frente en 8 mts. a calle Edina F. de Molina, en el plazo de NOVENTA DIAS con apercibimiento legal. Sarandí Grande 25 7 2003.- Waldemar E. Carrerou Giribon, JUEZ DE PAZ.

27) $ 5400 10/p 23144 Ago 14- Ago 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en estos autos caratulados Gimenez Larrea Jaime c Sucesores de Angel Octavio Gimenez y Daniela Larrea; y Larrea Gimenez Blanca. Impugnación de Paternidad y Nulidad de Reconocimiento de Inscripción de la Partida de Nacimiento. Fa. A 1248 2002 se hace saber que en este Juzgado se presentó Jaime Gimenez Larrea promoviendo el presente trámite. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los sucesores de Angel Octavio Gimenez y de Daniela Larrea y a Blanca Gimenez Larrea para que comparezcan a estar a derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 29 de mayo de 2003 Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.

27) $ 6300 10/p 23148 Ago 14- Ago 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO DE SUCESION.-

LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO, DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE Alberto Jorge, BRUNETTI CAMPOS FA. 279 2003, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MALDONADO, TREINTA DE JUNIO DE 2003. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.

27) $ 2700 10/p 22877 Ago 11- Ago 22

EDICTO DE SUCESION.-

LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO, DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE Cecilia Elisa ROBERTS BALLANTINE FA. 612 2002, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MALDONADO, SEIS DE AGOSTO DE 2003. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.

27) $ 2700 10/p 23160 Ago 14- Ago 28

EDICTO DE SUCESION.-

LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO, DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE Amadeo, ABUD FA. 212 2003, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MALDONADO, TREINTA DE JUNIO DE 2003. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.

27) $ 2700 10/p 23649 Ago 20- Set 03

QUINTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en autos caratulados: "MINISTERIO DE TRANSPORTES Y OBRAS PUBLICAS C PUNTA BALLENA S.A. Y OTROS. ESCRITURACION JUDICIAL. FA. 11 2001", se cita y emplaza a estar a derecho en estos autos a PUNTA BALLENA S.A., bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 25 de julio de 2003. Esc. A. Beatriz Barrera Romeu, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53307 Ago 15- Ago 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LUISA CELIA BARNEIX - FICHA B 75 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de Mayo de 2003.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 22847 Ago 11- Ago 22

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO INOCENCIO FUTEN - FICHA B 125 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de Mayo de 2003.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 23030 Ago 13- Ago 27

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LUIS EDUARDO SCHIAPPAPIETRA AZZATO - Ficha 207 2003 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1 de agosto de 2003. DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJ.
27) $ 2700 10/p 23032 Ago 13- Ago 27

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FERNANDEZ ALMADA, MARIA VIRGINIA - SUCESION Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B 7 2002, se cita, llama y emplaza a los sucesores de JUAN MIÑOS FERNADEZ Y SETEMBRINA FERNANDEZ y demás personas que se consideren con derechos en esta sucesión a que comparezcan a aceptar o repudiar la herencia dentro del término de cuarenta días.- Paysandú, 21 de Julio de 2003. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53177 Ago 11- Ago 22

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de sucesión de DELIDA AIDA PARODI JURIOL, FICHA B 105 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 21 de Julio de 2003.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53268 Ago 13- Ago 27

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JACOBO MOOS UNNT, Ficha 208 2003 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de junio de 2003.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 22845 Ago 11- Ago 22

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO PECULIO TEXEIRA NUÑEZ Ficha 186 2003 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 06 de Junio de 2003.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 22846 Ago 11- Ago 22

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de NELLY YOLANDA DARVICH ARMANINI, Ficha 196 2003 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de junio de 2003.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 23029 Ago 13- Ago 27

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO BACCINO BIONCHINI o BIANCHINI, Ficha 224 2003 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de julio de 2003.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 23031 Ago 13- Ago 27

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PIZZORNO, MARIA ALEJANDRA C TORRILLAS, RICARDO DANIEL. PENSION ALIMENTICIA - Ficha 468 2001 C", se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días al Sr. RICARDO DANIEL TORRILLAS bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.).- Paysandú, 25 de Julio de 2003.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53269 Ago 13- Ago 27

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SCOTELLARO BRUM, SILVIA ISABEL C PALIVODA, JORGE ANIBAL. AUX. DE POBREZA, PENSION ALIMENTICIA, RATIFICACION DE TENENCIA Y AUT. PARA VIAJAR- Ficha 578 2002 C", se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días al Sr. JORGE ANIBAL PALIVODA bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.).- Paysandú, 31 de Julio de 2003.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53270 Ago 13- Ago 27

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JULIA SANCHEZ.- Ficha 252 2003 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 31 de julio de 2003. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú en la fecha indicada precedentemente- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53347 Ago 18- Set 01

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se CITA, se LLAMA y EMPLAZA a MARIA MARTHA DIAZ GONZALEZ, para que comparezca dentro del término de noventa (90) días a estar a derecho en los autos: "CREVOISIER, JOSE EDUARDO C DIAZ GONZALEZ, MARIA MARTHA. DIVORCIO POR CAUSAL." (Fa. A 150 2003), bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estas actuaciones.- -Young, 30 de Junio de 2003.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
27) $ 4500 10/p 23413 Ago 18- Set 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Le-

trado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "FERNANDEZ LEAL LORENA Y OTRA C ALCE DOS SANTOS EDUARDO. JUICIO DE CONTESTACION DE LEGITIMIDAD", Ficha 730 2002, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. EDUARDO ALCE DOS SANTOS, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 23 de junio de 2003. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53265 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "VELLOZO CARMEN C VARGAS MIGUEL ANGEL. PENSION ALIMENTICIA", Ficha 419 2003, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MIGUEL ANGEL VARGAS, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 01 de agosto de 2003. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53411 Ago 20- Set 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal. Rivera 1er. turno, dictado en autos, "I.M.R C LEAL ALDAMO LUCIA. Juicio Ejecutivo. Fa. A 212 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a Lucía Leal Aldamo y o sucesores a cualquier título por el término legal y bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Rivera 23 de julio del 2003. DR. FRANCISCO MASSITTA, Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53414 Ago 20- Set 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha en autos caratulados: "ORONA SILVERA, MONICA BEATRIZ C SILVA, GLADYS TOMASA Y SUC. DE RUBEN SILVA. INVESTIGACION DE PATERNIDAD. C. CIVIL. F. 724 2002, de acuerdo con decreto Nº 3247 de fecha 17 07 2003: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. GLADYS TOMASA SILVA Y A LOS SUCESORES DE RUBEN SILVA a que comparezcan a ejercer sus derechos, en autos en el término de noventa dias. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los treinta y ún días del mes de julio del año dos mil tres.
Por decreto No 3015 del 24 06 2003 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53396 Ago 20- Set 03

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha en autos caratulados: "PRIETO, ANGELA. RATIFICACION DE TENENCIA. F. 218 2003", de acuerdo con decreto Nº 3427 de fecha 23 07 2003 se ha dispuesto DAR TRASLADO DE LA PRESENTE DEMANDA A LOS SRES. MARIELA SILVA Y SERGIO RODRIGUEZ, cuyos domicilios se desconoce, a comparecer en autos en el término de noventa días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintinueve días del mes de julio del año dos mil tres.
Por decreto no 2987 del 23 06 2003 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53397 Ago 20- Set 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "GONZALVES REGUEIRA, MIGUEL EDUARDO Y BRAVO DA CAMARA, SHIRLEY TERESITA CONTRA BARBOZA, NESTOR FERNANDO Y DE SOUZA, LORENA - PERDIDA PATRIA POTESTAD - FICHA C 282 2003", se cita y emplaza a NESTOR FERNANDO BARBOZA y a LORENA DE SOUZA, con domicilio DESCONOCIDO, a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de 90 (NOVENTA) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa en caso de incomparecencia, de conformidad con el ARTICULO 89 del C. G. P.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL TRES.- ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53345 Ago 18- Set 01

QUINTO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto en autos caratulados: "I.M.S. C ECHEVERRIBORDA SEINES, ELBIO WENCESLAO Y OTROS -JUICIO EJECUTIVO-" (FA. A 5 2003) y en cumplimiento del decreto 1812 03 de fecha 20 de mayo de 2003, se CITA DE EXCEPCIONES a los Sres. Elbio Wenceslao, Osmar Domingo, Aníbal Juan y Gladys Echeverriborda Seines, Julio Cristino, Mirian Celeste, Lucas Inocencio, Zaide y Sonia Echeverriborda Zuchi, Edzzan Gaspar Echeverriborda Rodríguez, Hugo e Hilda Echeverriborda, Hilda Rosa, Olga Elena, Héctor Venancio y Oscar Luis Ancellotti Echeverriborda, EMPLAZANDOSELOS por el término de noventa días, debiendo estar a derecho en el plazo referido bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Salto, 2 de junio de 2003. Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

27) $ 6300 10/p 23461 Ago 18- Set 01

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "SALGADO ALIANI, NESTOR MARTIN - CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO -HOY CONCURSO CIVIL NECESARIO-" (FA. A 105 03) se cita, llama y emplaza a los acreedores del Sr. NESTOR MARTIN SALGADO ALIANI a la JUNTA DE ACREEDORES a realizarse el día 22 de OCTUBRE de 2003 a la hora 14, a los efectos previstos en el art. 460 del C.G.P., previniéndose que los acreedores que comparezcan luego de celebrada la Junta tomarán el Concurso en el estado en que se encuentre. Se deja constancia que estos edictos se realizarán sin cargo, conforme a lo dispuesto por el art. 18 inc. 2 de la Ley 17.292. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 30 de julio de 2003.- DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53422 Ago 20- Ago 22

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "BARRACA COSTA S.A. LIQUIDACION JUDICIAL" Fa. A 612 99, se convoca a los acreedores de BARRACA COSTA S.A., para la Junta que tendrá lugar en esta Sede el día 9 de setiembre de 2003 a la hora 14.00. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 5 de agosto de 2003.- Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.

27) $ 1350 3/p 23750 Ago 21- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY C SUC. DE GREGORIO PEREYRA RIOS Y LAURA ESTHER MENDEZ REYNA. Entrega de la cosa. Fa. Nº 402 2002", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY promoviendo entrega de la cosa respecto de la unidad 006, block 01, programa 938 del grupo habitacional KC 40 de calle Aparicio Saravia de la Ciudad de Mercedes, Dpto. de Soriano contra los sucesores de GREGORIO PEREYRA RIOS Y LAURA ESTHER MENDEZ REYNA. En consecuencia se llama, cita, y emplaza por el término de 90 días a los

sucesores de GREGORIO PEREYRA RIOS y LAURA ESTHER MENDEZ REYNA, intimándosele la entrega de la vivienda 006, block 01 del programa 938, del KC 40, sita en calle Aparicio Saravia, Mercedes, Soriano, a que comparezca en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, Soriano, 09 de agosto del 2002. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario adjunto.

27) $ 9000 10/p 22832 Ago 11- Ago 22

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "SILVA STEINGRUBER, NESTOR JAVIER C SOSA VESPA, ESTELA MARIS. Ratificación de tenencia. Fa. Nº 313 2003" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado NESTOR JAVIER SILVA STEINGRUBER promoviendo ratificación de tenencia respecto a los menores NIDIA CAMILA, ROMINA MICAELA Y NESTOR ANDRES SILVA contra ESTELA MARIS SOSA VESPA. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ESTELA MARIS SOSA VESPA a que comparezca en éstos autos dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Se autoriza a publicar exclusivamente en el Diario Oficial. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 23 de julio del 2003. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53178 Ago 11- Ago 22

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "MARTINEZ RODRIGUEZ, JUAN CARLOS Y OTRA C MARTINEZ, LUIS BERNARDO Y OTRA. Pérdida de la Patria Potestad y Aux. de Pobreza.- Fa. Nº 660 2003" se hace saber que ante ésta Sede se han presentado JUAN CARLOS MARTINEZ RODRIGUEZ y MARIA ELENA LACEROT CORREA DE MARTINEZ promoviendo juicio de PERDIDA DE PATRIA POTESTAD con respecto a la menor LUCIA GIOVANNA MARTINEZ MAIZONABA contra CAROLINA GIOVANNA MAIZONABA. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a CAROLINA GIOVANNA MAIZONABA a que comparezcan en éstos autos dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones. Se deja constancia que los gestionantes gozan del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Se autoriza la publicación solamente en el Diario Oficial.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 6 de agosto del 2003. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53316 Ago 15- Ago 29

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "CRUZ POSSE, JORGE GUSTAVO, ENZO ANDRES Y VANESSA BEATRIZ. Ratificación de tenencia. Fa. Nº 267 2003" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado SILVIA BEATRIZ POSSE ALBARENQUE promoviendo RATIFICACION DE TENENCIA con respecto a los menores JORGE GUSTAVO, ENZO ANDRES Y VANESSA BEATRIZ CRUZ POSSE contra ALVARO GUSTAVO CRUZ. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ALVARO GUSTAVO CRUZ a que comparezca en éstos autos dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones. Se deja constancia que la gestionante gozan del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Se autoriza la publicación solamente en el Diario Oficial.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 7 de agosto del 2003. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53355 Ago 18- Set 01

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "SANCHEZ, JULIO LUCAS POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL Y PETICION DE HERENCIA FICHA: 784 2002".-; SE CITA Y EMPLAZA a los herederos de JACINTO CORTES MARTINEZ: JORGE CORTES, RICARDO CORTES, JOVA CORTES, JUANITA CORTES, MARIA ELENA CORTES Y HUMBERTO CORTES Y O HEREDEROS, y a todas aquellas personas que pudieran tener interés, por el término de noventa días, a efectos de que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento legal de designáresele Defensor de Oficio, con el que se continuarán estos trámites.- Tacuarembó, 11 de Agosto de 2003.- Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 6300 10/p 23733 Ago 21- Set 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
TREINTA Y TRES
NOTIFICACION

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "GOMEZ CARNALES, CLELILA FIDELA. RATIFICACION DE TENENCIA - Fa. 234 2003B, dispuso la notificación de estos procedimientos a MARIA CELICA BRUN por el término de 60 días.- SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO 3048 2003 DE FECHA 22 DE MAYO DE 2003 SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. TREINTA Y TRES, 24 DE JUNIO DE 2003.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53275 Ago 13- Ago 27

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "GARCIA TERRA, AUDOL Y OTRA C BUSTAMANTE, BLANCA MARY. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD.", Fa. 426 2003A se hace saber que por decreto Nro. 4046 2003 de fecha 26 06 2003, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a la Sra. BLANCA MARY BUSTAMANTE, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- SE HACE SABER ASIMISMO QUE SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 30 DE JUNIO DE 2003.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53431 Ago 21- Set 04

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

MONTCENIS CORP. S.A.

Asamblea del 27 5 03 resolvió reducir el Capital Integrado a: R$ 66.716.008,59 (reales sesenta y seis millones setecientos dieciséis mil ocho con 59 100). Documentación en Juncal 1327, Unidad 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 15930 10/p 22921 Ago 12- Ago 26

REILY'S TRADING COMPANY S.A.
Art. 291 Ley 16.060

Asamblea General Extraordinaria 15 07 03 resolvió reducir capital integrado en U$S 2.500.000.
Se convoca acreedores a deducir oposición. Plazo 30 días.
Documentación: Cerrito 420, piso 7.

28) $ 15930 10/p 23011 Ago 13- Ago 27

Apoint S.A.

Asamblea del 31 07 03 resolvió reducir el Capital Integrado a dólares americanos 4.393.212,47. Documentación en Colonia 993 P. 3. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 10620 10/p 23447 Ago 18- Set 01

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

DAVID AMZALLAG WAGMANN, (Ficha: 365 2003).
Montevideo, 11 de agosto de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23827 Ago 22- Set 05 (0001)

DECIMOTERCER TURNO

MELBA CARMEN, LUCU FILIPPINI, (Ficha: 352 2003).
Montevideo, 8 de agosto de 2003.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23830 Ago 22- Set 05 (0002)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

BLAS ANTONIO DE BIASE MARTINEZ y de ENRIQUE DE BIASE o DEBIASE o D'BLAS GALOSSO o GALASSO, (Ficha: 308 2003 a).
Montevideo, 6 de agosto de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23887 Ago 22- Set 05 (0003)

LUIS ALBERTO GAYE DEL ESCOBAL o ESCOBAL, (Ficha: 365 2003 a).
Montevideo, 6 de agosto de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23888 Ago 22- Set 05 (0004)

SEPTIMO TURNO

DIONISIO IRINEO BERRUTTE o BERRUTTI CEBALLOS o CEBALLO, (Ficha: 327 2003).
Montevideo, 25 de julio de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23829 Ago 22- Set 05 (0005)

CARMEN EMILIA MATTEO CHERBIS, (Ficha: 347 2003).
Montevideo, 29 de julio de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23886 Ago 22- Set 05 (0006)

NOVENO TURNO

ANGELA CLAUDINA ARETUO VANZINI, (Ficha: S 292 2003).
Montevideo, 16 de julio de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23890 Ago 22- Set 05 (0007)

DECIMOSEGUNDO TURNO

ANTONIO MARIA SEGOVIA PEREZ, (Ficha: 344 03).
Montevideo, 11 de agosto de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 23826 Ago 22- Set 05 (0008)

MILKA IVONNE GUIDO LAGUZZI o MILKA IVONNE GERONIMA GUIDO LAGUZZI, (Ficha: 170 2003).
Montevideo, 12 de agosto de 2003.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23894 Ago 22- Set 05 (0009)

DECIMOCUARTO TURNO

GERVASIO ALVAREZ BLANCO, (Ficha: 305 2003).
Montevideo, 27 de junio de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23891 Ago 22- Set 05 (0010)

DECIMOSEXTO TURNO

MARGARITA o MARGARITA BRIGIDA TOGNOLA y DANIEL ARTIGAS MARTINEZ CERVETTI, (Ficha: 335 2003).
Montevideo, 6 de agosto de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23895 Ago 22- Set 05 (0011)

DECIMOCTAVO TURNO

EMILIA NAIR MONTES RODRIGUEZ, (Ficha: 302 2003).
Montevideo, 24 de julio de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23883 Ago 22- Set 05 (0012)

DECIMONOVENO TURNO

JUAN HERMIDA CASTRO, (Ficha: 329 2003).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23893 Ago 22- Set 05 (0013)

VIGESIMOPRIMER TURNO

CESAR VARELA LOPEZ, (Ficha: 178 2003 S).
Montevideo, 21 de mayo de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23885 Ago 22- Set 05 (0014)

VIGESIMOTERCER TURNO

JUVENAL HORACIO SORIA VELAZCO o VELASCO, (Ficha: 294 2003 S).
Montevideo, 30 de junio de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23896 Ago 22- Set 05 (0015)

VIGESIMOCUARTO TURNO

OSCAR GILBERTO BARBOZA MASEIRA, (Ficha: 341 2003 S).
Montevideo, 18 de agosto de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23831 Ago 22- Set 05 (0016)

RICARDO ALVAREZ RODRIGUEZ, (Ficha: 119 2003 S).
Montevideo, 21 de abril de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23897 Ago 22- Set 05 (0017)

VIGESIMOCTAVO TURNO

AMELIO GUARINO NICODEMO, (Ficha: 282 2003 S).
Montevideo, 25 de julio de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23881 Ago 22- Set 05 (0018)

JUZGADO LETRADO

QUINTO TURNO

JAVIER ALVAREZ GONZALEZ, (Ficha: 639 2002).
19 de agosto de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 23820 Ago 22- Set 05 (0019)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HUGO MATIAS GARCIA ESTEVEZ, (Ficha Civil: 33 2003 V).
Canelones, 25 de abril de 2003.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23811 Ago 22- Set 05 (0020)

JULIO FRANCISCO VIDAL MONTEIRO, (Ficha Civil: 3 2003 V).
Canelones, 26 de marzo de 2003.
Dra. Alejandra Harriague Maestro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23812 Ago 22- Set 05 (0021)

RICARDO ORESTES ROSSA FERRARI, (Ficha Civil: 89 2003 V).
Canelones, 4 de agosto de 2003.
Dra. Alejandra Harriague Maestro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23813 Ago 22- Set 05 (0022)

MARIA EMA COPPO GALMARINI, (Ficha Civil: 21 2003 V).
Canelones, 1º de agosto de 2003.
Dra. Alejandra Harriague Maestro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23814 Ago 22- Set 05 (0023)

MIRTHA ESTHER FERRARO SARDI, (Ficha Civil: 87 2003 V).
Canelones, 31 de julio de 2003.
Dra. Alejandra Harriague Maestro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23815 Ago 22- Set 05 (0024)

JUAN SEVERO RODRIGUEZ ALCALDE, (Ficha Civil: 71 2003 V).
Canelones, 4 de agosto de 2003.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23816 Ago 22- Set 05 (0025)

BLANCA PERLA OSORIO BATISTA, (Ficha Civil: 79 2003 V).
Canelones, 30 de junio de 2003.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23817 Ago 22- Set 05 (0026)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

CASTILLO VIANQUELI, HERMINIA, (Ficha: 731 2003).
Ciudad de la Costa, 13 de agosto de 2003.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 23880 Ago 22- Set 05 (0027)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSEFA ELIDA HERNANDEZ GONZALEZ y RAMON ANTONIO GONZALEZ BARRETO, (Ficha: 185 2003).
Maldonado, 7 de mayo de 2003.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23852 Ago 22- Set 05 (0028)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS ALBERTO BRUM FALCON, (Ficha: 438 2003).
Tacuarembó, 13 de agosto de 2003.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23819 Ago 22- Set 05 (0029)

HERICO CASTILLO RODRIGUEZ, (Ficha: 519 2003).
Tacuarembó, 15 de agosto de 2003.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23821 Ago 22- Set 05 (0030)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

"AVANCE FORESTAL S.A."
Convocatoria

Se convoca a los accionistas para Asamblea Ordinaria el 15 de Setiembre, a las 17:00 hs, en primera convocatoria y a las 18:00 en segunda, en 18 de Julio 1332 - Mesón Español - para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Memoria y Balance del Ejercicio al 30 06 2003.
3) Proyecto de Destino de Resultados.
4) Designación del Directorio.
5) Renovación de Integrantes de la Comisión Fiscal.
03) $ 1350 3/p 23900 Ago 22- Ago 27 (0031)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

ALEJANDRO DIOTTI GONZALVEZ y ALEIDA CANEPA GARCIA, (Ficha: 296 2003).
Montevideo, 21 de julio de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4500 10/p 23903 Ago 22- Set 05 (0032)

SEXTO TURNO

FERNANDO GASTELUMENDI JUNCAL y GLORIA MARIA CASTELLANOS CANTONNET, (Ficha: 729 85 D).
Montevideo, 6 de agosto de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 23889 Ago 22- Set 05 (0033)

VIGESIMOCUARTO TURNO

CARLOS ALEXIS CONSONNI MORALES y MONICA LETICIA MENENDEZ VILLAR, (Ficha: 288 2003 D).
Montevideo, 25 de julio de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 23879 Ago 22- Set 05 (0034)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BISMARCK OSCAR MOURELLE CAZABONNET y ANA MARIA, BOTTINO DELACROIX, (Ficha: 295 2003).
Durazno, 30 de julio de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) $ 4500 10/p 23839 Ago 22- Set 05 (0035)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NOEMI JANETH CABRERA GONZALEZ y HEBERT EDUARDO CORREA OSANO, (Ficha: 339 2003).
Maldonado, 15 de agosto de 2003.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 23836 Ago 22- Set 05 (0036)



CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2º. Turno, en autos: "AMAYA GONZALEZ, OLINDA IVONNE C SORIA, JORGE DELZI -DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA-"; Ficha Civil 572 2002 F, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JORGE DELZI SORIA a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que lo represente.
SE HACE CONSTAR: Que por providencia Nº 9750 del 17 de diciembre de 2002 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Canelones, 12 de Febrero de 2003.-
SE PUBLICARA DIAS HABILES.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53445 Ago 22- Set 05 (0037)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Norma Veiga c Héctor Ferreira. divorcio. aux. de pobreza" Ficha 362 A 2003. Se cita, llama y emplaza a Héctor Ferreira, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 27 de Junio de 2003 Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53442 Ago 22- Set 05 (0038)



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

ANTEL

EMPLAZAMIENTO: al titular del servicio telefónico número 203 30 24 habilitado en Br. Artigas nº 3117. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 540 3/p 23901 Ago 22- Ago 27 (0039)

A.N.E.P.

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA. DIVISION JURIDICA.

Montevideo, 19 de Agosto de 2003.-
De acuerdo con lo dispuesto por al artículo 24 del Decreto Ley No. 14.416 y por el Decreto No. 241 69, se emplaza a Ana Isabel DOMINGUEZ MACHADO, a presentarse dentro del tercer día al desempeño de sus funciones a expresar motivos fundados de sus inasistencias, bajo apercibimiento de tenerla por renunciante al cargo.
08) (Cta. Cte.) 3/p 53440 Ago 22- Ago 27 (0040)



MONTEVIDEO

ENTES

OSE

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 21 de julio de 2003 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la instalación de un tanque elevado en el Departamento de Florida, empadronada con el Nº 17440 rural (antes m a 4069), propiedad de BLANCA ESTHER PEREYRA y de acuerdo al plano de mensura del Ing. Agr. Eduardo de Feo, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Florida), el 16 de setiembre de 2002, con el Nº 7614, tiene una superficie de 836 m2 09 dm2 y se deslinda así: al Este: 30 m 87 frente a Ruta Nacional Nº 5; al Suroeste: 37 m 07 lindando con parte del padrón Nº 7281; al Oeste: 19 m 03; y al norte: 32 m 39 lindando por ambos vientos con parte del padrón Nº 4069.
El bien fue tasado por la Dirección Nacional de Catastro en la suma de U.R. 33,7288.
Expediente Nº 375 2003.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 53464 Ago 22- Set 03 (0041)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "DIAZ ALDAMA NICOLAS, Incapacidad". FICHA 525 2002 C se hace saber que por decreto Nº 1653 de fecha 1 8 2003 se declaró en estado de incapacidad al Sr. NICOLAS RAFAEL DIAZ ALDAMA, habiéndose designado curadora definitiva del mismo a la Sra. ROSA NELIDA ALDAMA, quien aceptó el cargo el 18 8 2003. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. Montevideo a diecinueve días del mes de agosto de dos mil tres. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53459 Ago 22- Set 05 (0042)

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados "ALIBERTI, LOURDES GABRIELA; SOL: MABELIA RIVERO" Ficha 548 95 C, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2564 99 de fecha 9 de setiembre de 1999 se declaró en estado de incapacidad a LOURDES GABRIELA ALIBERTI y se designó CURADOR PROPIETARIO a JACQUELINE CAROL ALIBERTI quien aceptó el cargo el día 11 de diciembre de 2002.
Se deja constancia que en autos fue concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, diecinueve de agosto de dos mil tres.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53451 Ago 22- Set 05 (0043)

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez

Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "SANCHEZ ROSA, ZULLY ANABEL - INCAPACIDAD" FICHA C 418 98, se hace saber que por Resolución Nº 1495 de fecha 16 de abril de 1999 y Nº 2173 de fecha 21 de mayo de 1999, se ha declarado en estado de incapacidad a ZULLY ANABEL SANCHEZ ROSAS, designando Curadora propietaria a Eneralia ROSAS, quien aceptó el cargo el 28 de abril de 1999.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 24 de diciembre de 2001. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53452 Ago 22- Set 05 (0044)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "HERNANDEZ, ESTEBAN GUILLERMO. -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha Civil 20 99 V, se hace saber que por Resolución Nº 9468 de fecha 6 de diciembre de 2002 se declaró en estado de INCAPACIDAD a ESTEBAN GUILLERMO HERNANDEZ; por Decreto Nº 1884 de fecha 1º de abril de 2003 se designó NUEVO CURADOR del incapaz a JESUS HERNANDEZ, quien con fecha 11 de abril de 2003 aceptó el cargo y por Auto Nº 3348 del 23 de mayo de 2003 quedó discernido del mismo.- Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución Nº 2658 del 02.05.2003.- Canelones, tres de junio de dos mil tres.- Dra. Alejandra Harriague Maestro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53444 Ago 22- Set 05 (0045)

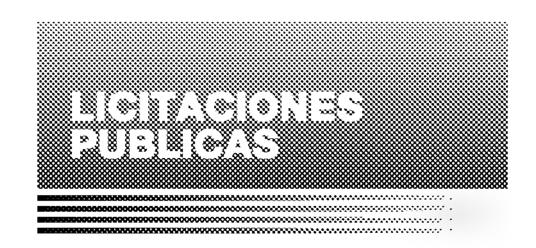
INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 26º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó FELIX JOSE CASTRO SOMMA Ficha 200 2003, "Información de vida y costumbres", optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofrece las declaraciones de Elsa García Villamañe y Luis Diomar Santana Machado, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 12 de agosto de 2003.- Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
11) $ 1560 10/p 23877 Ago 22- Set 05 (0046)



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZA AEREA
DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA
LICITACION PUBLICA Nº 1 2003
OBJETO:

"EL SUMINISTRO Y CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL, DE MALLA DE TEJIDO DE ALAMBRE Y SUMINISTRO E INSTALACION DE UN SISTEMA DE SEGURIDAD PARA EL SISTEMA DE LUCES DE APROXIMACION DE LA CABECERA 19 DE LA PISTA 01 - 19 DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CARRASCO (AIC)"

PRORROGA

La administración ha resuelto prorrogar la apertura del llamado a Licitación Pública Nº 1 2003 prevista para el día 22 de agosto de 2003 para la siguiente fecha:

Apertura de las ofertas: 19 de setiembre de 2003.
Hora: 10:00

COSTO DE LOS PLIEGOS: $ 5.000
Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la DINACIA Sección Compras - Area Licitaciones sita en Camino Carrasco 5519, Canelones, de Lunes a Viernes en el Horario de 08:30 a 12:30 Hs.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53467 Ago 22- Ago 22 (0047)

ENTES



LICITACION PUBLICA Nro. 1236

SERVICIO DE LECTURA DE MEDIDORES COMPRENDIDOS EN LA REGION METROPOLITANA
P R O R R O G A
Se pone en conocimiento de las Firmas interesadas en la Licitación de referencia, que la fecha de apertura fijada para el día 21 08 2003, ha sido prorrogada para el día 1º 09 2003, a las 15.00 horas.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53465 Ago 22- Ago 22 (0048)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO



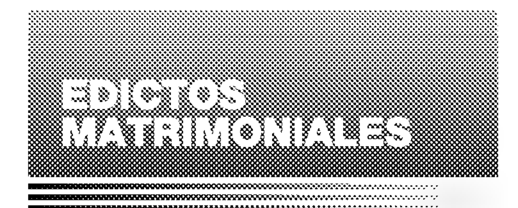
I.M.M.
COMPRA: 127188/1

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIVISION ABASTECIMIENTOS
SERVICIO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA Nº 127188 1
OBJETO: CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSERVACION Y LIMPIEZA DE ESPACIOS DE AREA VERDE DEL DENOMINADO SECTOR NUMERO 5

DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.
APERTURA DE OFERTAS: 15 DE SETIEMBRE HORA: 16:00 EN LA SALA DE APERTURA DEL SERVICIO DE COMPRAS.
RECAUDOS: LOS PLIEGOS DE CONDICIONES SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN EL SERVICIO DE COMPRAS, UBICADO EN EL SECTOR SANTIAGO DE CHILE DEL PALACIO MUNICIPAL CON ACCESO SOBRE LA AVENIDA 18 DE JULIO, LOS DIAS HABILES DE 12:15 A 17:45 HS.
VALOR DEL PLIEGO: $ 800 (PESOS URUGUAYOS OCHOCIENTOS).
REPARTICION SOLICITANTE: UNIDAD DE AREAS VERDES. DIVISION REGION CENTRO. DEPARTAMENTO DE DESCENTRALIZACION.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53453 Ago 22- Ago 22 (0049)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO PROGRAMA DE MODERNIZACION DE LA GESTION DE LA IMM PRESTAMO BID No. 1425/OC-UR LLAMADO A LICITACION PUBLICA No. 131488/1

PARA LA ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO INFORMATICO Y SOFTWARE DE OFICINA
1. La Intendencia Municipal de Montevideo ha recibido un Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar parte del costo del "Programa de Modernización de la Gestión de la IMM".
2. En el marco de dicho Programa, la IMM invita a empresas elegibles interesadas en participar en el proceso de Licitación Pública para la adquisición, con destino a esta Comuna de:
* 51 Microcomputadores Pentium IV, con Windows XP
* 2 Microcomputadores Pentium IV, con lectora de CD y Windows XP
* 8 Microcomputadores Pentium IV, con lectograbadora de CD y Windows XP
* 2 Microcomputadores Pentium IV, con lectora de CD, monitor 17" y Windows XP
* 3 Microcomputadores Pentium IV, con lectograbadora de CD, monitor 17" y Windows XP
* 2 Microcomputador portable
* 23 Impresoras láser de más 17 páginas por minuto
* 6 Impresoras láser de más de 10 páginas por minuto
* 68 Software de oficina
3. El detalle de los requisitos donde se especifican características técnicas del material a adquirir y condiciones comerciales y contractuales de esta compra, así como las pautas de evaluación, se encuentran en Pliego de Condiciones que los interesados podrán consultar y retirar en la Intendencia Municipal de Montevideo - Servicio de Compras - Unidad Atención a Proveedores, sito en la Av. 18 de Julio 1360, Planta Baja, de lunes a viernes en el horario de 12.15 a 17.45 o consultando la página web de la Intendencia de Montevideo, www.montevideo.gub.uy (Servicios a la Comunidad - Cartelera de Compras)
4. Para poder participar de esta licitación, las empresas interesadas deberán adquirir el Pliego de Condiciones a un costo de $ 2.100 (pesos uruguayos dos mil cien) a partir del día 26 de agosto de 2003.
5. La recepción de ofertas se realizará hasta el día 30 de setiembre de 2003 a la hora 14:00 en el local del Servicio de Compras indicado en el punto 3 de esta convocatoria; a esa misma hora y en ese lugar se procederá a la apertura de los sobres, no siendo de recibo las propuestas que lleguen después de la hora indicada.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53454 Ago 22- Ago 22 (0050)



Montevideo, agosto 22 de 2003
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FABRICIO DEUS, 26 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Martín Berinduague 960 y ANA LORENA PEREIRA, 26 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Martín Berinduague 960.
14) $ 273 3/p 3137 Ago 22- Ago 27 (0051)

OFICINA No. 2

NICOLAS ANTONIO BRITOS, 25 años, soltero, camionero, oriental, domiciliado en Martín C Martínez 2524 2 y MARIA CRISTINA PEREZ, 25 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Ramos 4292.
14) $ 273 3/p 3134 Ago 22- Ago 27 (0052)

LEONARDO FALKIN, 28 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Paraguay 1674 204 y ANTONELLA LIGUGNANA, 29 años, soltera, psicologa, oriental, domiciliada en Rizal 3774.
14) $ 273 3/p 3143 Ago 22- Ago 27 (0053)

CARLOS ALBERTO BENITEZ, 29 años, soltero, empleada, oriental, domiciliado en Pje 1 6970 B y NOELIA ZIPITRIA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje 1 6970 B.
14) $ 273 3/p 3144 Ago 22- Ago 27 (0054)

ROBERT FABIAN BLANCO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Castro 585 y NOEMI NAHIR ARACHICHU, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cno Castro 585.
14) $ 273 3/p 3145 Ago 22- Ago 27 (0055)

ALEJANDRO DAMIAN BOMBA, 28 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Piedras 329 y KAREN SILVANA RIOS, 24 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Serrato 2620.
14) $ 273 3/p 3146 Ago 22- Ago 27 (0056)

NILO ESTEBAN FICZKO, 36 años, divorciado, mecanico, oriental, domiciliado en Burguez 4182 y MARIA SONIA RODRIGUEZ, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en 12 Metros A 1459.
14) $ 273 3/p 3151 Ago 22- Ago 27 (0057)

ANDRES BRIGNONI, 30 años, soltero, analista sistemas, oriental, domiciliado en Mones Roses 6492 y ANDREA de LLANO, 28 años, soltero, odontologa, oriental, domiciliada en Acevedo Diaz 1279 204.
14) $ 273 3/p 3153 Ago 22- Ago 27 (0058)

OFICINA No. 3

JOSE CHOCRON, 64 años, soltero, electricista, marrokí, domiciliado en Buxareo 1177 302 y GRACIELA MABEL MILES, 56 años, soltera, t. de libros, oriental, domiciliada en Buxareo 1177 302.
14) $ 273 3/p 3132 Ago 22- Ago 27 (0059)

EDUARDO JESUS CUELLO, 25 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Federación 2038 y VIRGINIA FABIANA ALBIN, 25 años, soltera, policía, oriental, domiciliada en Federación 2038.
14) $ 273 3/p 3133 Ago 22- Ago 27 (0060)

LEONARDO FEDERICO CACHON, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lorenzo Fernández 2991 y ROSANA SOFIA BLOCHENE, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en P. Berro 1285 401.
14) $ 273 3/p 3139 Ago 22- Ago 27 (0061)

GUSTAVO CARACHUELO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alejandro Gallinal 2226 y MARISOL CUBEIRO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Jacobo Rousseau 3436.
14) $ 273 3/p 3141 Ago 22- Ago 27 (0062)

HOMERO CAETANO, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Liga Federal 1622 y LORELEY BARROS, 27 años, divorciada, labores, ori ntal, domiciliada en Liga Federal 1622.
14) $ 273 3/p 3142 Ago 22- Ago 27 (0063)

JOSE DANIEL CAPORALLINI, 38 años, divorciado, desocupado, oriental, domiciliado en Av. Gral Flores y Chimborazo - Senda 10 204 y SILVIA ADRIANA RODRIGUEZ, 30 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Charrúa 2584.
14) $ 273 3/p 3147 Ago 22- Ago 27 (0064)

CARLOS DANIEL CHIFFONI, 32 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Benito Riquet 512 y NADIA CAROLINA FERNANDEZ, 21 años, soltera, feriante, oriental, domiciliada en Argos 5432.
14) $ 273 3/p 3148 Ago 22- Ago 27 (0065)

RAUL CEPELLINI, 35 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en CH 99 Calle A 1486 104 y MARIA LUISA MUSTO, 33 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en CH 99 Calle A 1486 104.
14) $ 273 3/p 3150 Ago 22- Ago 27 (0066)

ALBERTO CARCAMO, 46 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Millán y Lecocq -Calle 1- Block 21 891 305 y CLAUDIA LILIANA FREDA, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Millán y Lecocq - Call 1 Block 21 891 305.
14) $ 273 3/p 3152 Ago 22- Ago 27 (0067)

JUAN IGNACIO IRULEGUY, 27 años, soltero, consignatario, oriental, domiciliado en A. Baldomir 2421 207 y ANA CAROLA BENZANO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. España 2108 101.
14) $ 273 3/p 3160 Ago 22- Ago 27 (0068)

OFICINA No. 4

FRANCISCO FABIAN GONZALEZ, 29 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Rbla Gandhi 561-802 y ELENA BOCAGE, 28 años, soltera, ing. agrónoma, oriental, domiciliada en Manuel Otero 6326.
14) $ 273 3/p 3135 Ago 22- Ago 27 (0069)

BERNARDO GUILLERMO GIL, 40 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Volteadores 1697 y MARIANA PRESNO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Volteadores 1697.
14) $ 273 3/p 3136 Ago 22- Ago 27 (0070)

PABLO ADRIAN GONZALEZ, 21 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Montecarlo 3438 y JENNIFER CHARLOTT MELLO, 20 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Montecarlo 3438.
14) $ 273 3/p 3138 Ago 22- Ago 27 (0071)

OFICINA No. 5

RODRIGO MARIÑO, 33 años, soltero, estudiante, orienta l, domiciliado en Eufemio Masculino 2541 603 y ANDREA VIVIAN BERRO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canelones 2412 902.
14) $ 273 3/p 3149 Ago 22- Ago 27 (0072)

LUIS ALBERTO QUIROGA, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pje. Denis 3444 3 y GRACIELA PERAZA, 40 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Pje. Denis 3444 3.
14) $ 273 3/p 3162 Ago 22- Ago 27 (0073)

ENRIQUE DANIEL TEMER, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 2767 y ANA LAURA PEREYRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agraciada 2767.
14) $ 273 3/p 3163 Ago 22- Ago 27 (0074)

ANDRES RAUL TARINO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Buxareo 1255 y MARIA JOANA CHUAYRE, 34 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Buxareo 1255.
14) $ 273 3/p 3164 Ago 22- Ago 27 (0075)

DIEGO LUIS TUTTI, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Luis Braille 3121 B y ANA CARINA POBOR, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Timoteo Aparicio 3948.
14) $ 273 3/p 3167 Ago 22- Ago 27 (0076)

OFICINA No. 6

GUILLERMO ANIBAL ROMERO, 35 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Pedro Berro 1335 ap. 701 y PAULA GHIOLDI, 31 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Pedro Berro 1335 ap. 701.
14) $ 273 3/p 3140 Ago 22- Ago 27 (0077)

JAVIER RUETE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago de Chile No. 1304 ap. 401 y MARIA CECILIA BERRUTTI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rimac No. 1669.
14) $ 273 3/p 3154 Ago 22- Ago 27 (0078)

RUBEN RODRIGUEZ, 77 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Garibaldi 2179 bis e IRIS VIOLETA MUÑOZ, 57 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garibaldi 2179 bis.
14) $ 273 3/p 3155 Ago 22- Ago 27 (0079)

MARCELO SAGGIOMO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Uruguayana 3140 ap. 108 y PATRICIA ALVAREZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en García Pintos 1110.
14) $ 273 3/p 3159 Ago 22- Ago 27 (0080)

JUAN ALBERTO RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Pena 4541 y NADIA ILEANA MAGIS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en A. Saravia 4279.
14) $ 273 3/p 3161 Ago 22- Ago 27 (0081)

JUAN OMAR SOLIS, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Abipones 6113 y PATRICIA ROSARIO MEDINA, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Abipones 6113.
14) $ 273 3/p 3165 Ago 22- Ago 27 (0082)

RAUL ALEJANDRO SARABI, 35 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Francisco Gil Lemos 5639 y CAROL GISSEL FAGUNDEZ, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Francisco Gil Lemos 5639.
14) $ 273 3/p 3168 Ago 22- Ago 27 (0083)

OFICINA No. 7

FEDERICO MARTIN NAJUL, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Benito Blanco Nº 1071 Ap. 401 y MARIA del PILAR ZUBILLAGA, 25 años, soltera, estudiante, orient al, domiciliada en 26 de Marzo Nº 1383 Ap. 201.
14) $ 273 3/p 3156 Ago 22- Ago 27 (0084)

RICARDO PIÑEIRO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carlos A. López 4165 y ANA VERONICA BAGNASCO, 27 años, soltera, administrativa, oriental, domiciliada en Fco. Nicolás Reyes 4926.
14) $ 273 3/p 3157 Ago 22- Ago 27 (0085)

DANIEL ROBERTO VERA, 32 años, soltero, téc. en administración, oriental, domiciliado en Colombes 1687 201 y BEATRIZ TAUBE, 30 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Colombes 1687 201.
14) $ 273 3/p 3158 Ago 22- Ago 27 (0086)

PABLO MATIAS PERDOMO, 29 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Oscar Gestido Nº 2614 ap. 104 y XIMENA GUERRERO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Oscar Gestido Nº 2614 ap. 104.
14) $ 273 3/p 3166 Ago 22- Ago 27 (0087)

GIANCARLO VANINI, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Libertad Nº 2595 y ALEJANDRA XIMENA BENITEZ, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Millán Nº 2890.
14) $ 273 3/p 3169 Ago 22- Ago 27 (0088)

PRESCRIPCIONES

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOCUARTA SECCION

EDICTOS

Por disposición de la Sra Juez de Paz de la 14a Sección de Canelones, en autos "HEBER HUGO, FLOR DE PRIMAVERA, MILTON DUILIO REBUFELLO TOMATIS PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA F C 15 03 y por Decreto Nº 540 de fecha 28 de Julio de 2003 se hace saber que se ha iniciado acción sobre los inmuebles a) Nº 776 zona suburbana de la ciudad de San Jacinto, empadronado en su conjunto con el Nº 776, manzana catrastal 113 (antes J) y b) Padrón Nº 231 compuesto de tres facciones de terreno sito en Planta suburbana de San Jacinto empadronado con el Nº 231 Manzana Catrastal 112 (antesI).
Se emplaza a los que se consideren con derechos sobre los inmuebles y en especial a los linderos Sucesores de Celestino Ventura, Sucesores de Benito Mojoli, Sucesores de Domingo Cito y Carmela Iuliani a comparecer en el termino de 90 dias bajo apercibmiento de nombrársles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones." San Jacinto 30 de julio de 2003.- Dra. GABRIELA ARAUJO NICOLINI, Juez de Paz.
16) $ 8100 10/p 23838 Ago 22- Set 05 (0089)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

JUAN JOSE BASSIGNANA COUTO solicita la inscripción del Software denominado "PROGRAMAS DE COMUNICACION PARA NO VIDENTES" de su autoria. Mon-

tevideo 20 de agosto 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 23851 Ago 22- Set 05 (0090)

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ENRIQUE GAGLIARDI CASTRO solicita la inscripción de la Obra titulada "MACROECONOMIA" de economías pequeñas y abiertas TOMO I y II de su autoria. Montevideo 20 de agosto de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 23878 Ago 22- Set 05 (0091)

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

GONZALO GUEVARA, RODOLFO SCHWEDT, JOSE MEDINA y LUIS POSSAMAI, solicitan la inscripción de la obra titulada "PROYECTO DES BORDE",. una alternativa de vivienda evolutiva, de la cual se declaran autores. Montevideo 19 de agosto del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1350 10/p 23892 Ago 22- Set 05 (0092)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en los autos caratulados "RUGGIERI CHERATO SALVADOR HUGO LUIS Y MARTINEZ GOMEZ MARIA ISABEL RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha V 320 2003, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de SALVADOR HUGO LUIS RUGGIERI Y MARIA ISABEL MARTINEZ, registrada con el N° 227 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de 10° SECCION DE MONTEVIDEO el dia 24 3 1960, en el sentido que donde dice: "SALVADOR HUGO LUIS RUGGIERI... NACIDO EL TRES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO" debe decir "NACIDO EL TRES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO" y donde dice "SALVADOR HUGO LUIS RUGGIERI... HIJO DE SALVADOR RUGGIERI" debe decir "HIJO DE SABADO RUGGIERI por así corresponder.- Montevideo, 16 de julio de 2003.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53462 Ago 22- Set 05 (0093)

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7° Turno, en autos caratulados; "LAMANNA O LAMANA HORACIO CARLOS Y LAMANNA O LAMANA LILIA ELENA - Rectificación de partidas" Fa. 195 2003, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) la partida de nacimiento de MANUEL DOMINGO LAMANA, inscripta el 17 9 1928 en la 5° sección del departamento de Montevideo Acta N° 193; 2) la partida de matrimonio de MANUEL LAMANA y EDITH FERNANDEZ, inscripta el 31 8 1946 en la 2° sección del departamento de Montevideo Acta N° 213; 3) la partida de nacimiento de ADRIANA ROSSANA LAMANA, inscripta el 19 8 1965 en la 18° sección del departamento de Montevideo Acta N° 1829; 4) la partida de matrimonio de PABLO MANUEL MACEDO y ADRIANA ROSSANA LAMANA, inscripta el 28 8 1996 en la Oficina N° 11 del departamento de Montevideo Acta N° 570; 5) la partida de nacimiento de VICTORIA TRILCE CARPANESSI LAMANA, inscripta el 28 2 1991 en la Oficina N° 3 del departamento de Montevideo, Acta N° 323; 6) la partida de nacimiento de MARIA PIA MACEDO LAMANA, inscripta el 16 1 1997 en la Oficina N° 6 del departamento de Montevideo, acta N° 88; 7) la partida de nacimiento de MANUEL CAYETANO MACEDO LAMANA inscripta el 29 9 2000 en la Oficina N° 6 de Montevideo Acta N° 1285; 8) la partida de nacimiento de RUBEN CARLOS LAMANA, inscripta el 11 2 1924 en la 2° sección de Montevideo Actra N° 20; 9) la de matrimonio de RUBEN CARLOS LAMANA Y NELLY TERESA LECALDARE, inscripta el 6 9 1942 en la Adj sección de Montevideo acta N° 366; 10) la partida de nacimiento de HORACIO CARLOS LAMANA, inscripta el 5 3 1953 en la 18° sección de Montevideo Acta N° 1136; 11) la partida de matrimonio de HORACIO CARLOS LAMANA y ANA CRISTINA CONTE, inscripta el 5 11 1971 en la Adj B sección del departamento de Montevideo Acta N° 826; 12) la partida de nacimiento de PABLO DANIEL LAMANA CONTE inscripta el 4 1 1973 en la 24° sección de Montevideo (Pocitos) Acta N° 48; 13) la partida de nacimiento de ANDREA BEATRIZ LAMANA CONTE inscripta el 21 1 1975 en la ofic 4 sección de Montevideo Acta N° 132; 14) la partida de nacimiento de NATALIA CRISTINA LAMANA CONTE inscripta el 29 11 1976 en la ofic 4 sección de Montevideo Acta N° 2374; 15) la partida de nacimniento de LILIA ELENA LAMANA LECALDARE inscripta el 17 7 1954 en la 18° sección de Montevideo Acta N° 3860; 16) la partida de matrimonio de LUIS EDUARDO RODRIGUEZ Y LILIA ELENA LAMANA, inscripta el 7 3 1973 en la Adj C sección de Montevideo Acta N° 180; 17) la partida de nacimiento de ANA LAURA RODRIGUEZ LAMANA, inscripta el 5 10 1973 en la 24° sección de Montevideo (Pocitos) Acta N° 2341 y 18) la partida de nacimiento de ALVARO ALEJANDRO RODRIGUEZ LAMANA inscripta el 19 3 1975 en la 8° sección de Montevideo Acta N° 437, todas en el sentido que en donde dice LAMANA debe decir LAMANNA, por así corresponder. Montevideo, once de junio de dos mil tres. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53456 Ago 22- Set 05 (0094)

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados "MACHIN PEREYRA USBELSO c BOUCHATON ESTECHE EDGARD O EDGAR ARIEL" Ejecución Hipotecaria, ficha 178 2000, se hace saber que el próximo 4 de setiembre de 2003 a las 13 y 30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores Bartolomé Mitre 1321, se procederá por intermedio del martillero FRANCISCO JAVIER GONZALEZ, matricula 4966 Ruc. 212497970011, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la 1ra. Seccion Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón No. 15.296 que según el plano del Agr. Lisandro J. Freire del 10.12.1923, inscripto en la Dirección de Topografía el 11.12.1923, tiene una superficie de 123 mts. 80 dcms., con 10 mts. 56 cms. de frente al Noroeste a la calle Chana No. de puerta 1810, entre las calles Charrúa y Tristán Narvaja; 13 mts, 25 cms. al Noreste linda con padrón 15295; 42 cms. al Este con padron 93678 y 10 mts. 73 cms. al Sur con padrón 15260 y 9 mts. 90 cms. al Suroeste con padrón 15258. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en dólares estadounidenses. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión e impuestos del martillero 4,08% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que será de cargo del expediente el 1,36% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 5) Se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien a subastarse, asi como tambien se ignora la situación por construcciones frente al B.P.S. 6) Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 3ro., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 12 de 2003. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
20) $ 7200 5/p 23874 Ago 22- Ago 29 (0095)

CUARTO TURNO

ANDRES CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez

Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK c CANIL QUINTELA, MARCELO DANIEL y BERRUETA GARCIA, JUDITH MARIELA - EJECUCION PRENDARIA", FICHA 16 2000 S1 00, se hace saber que el 3 de setiembre del 2003 a las 14.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells, Mat. 5258 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, en dólares americanos y sobre la base de las dos terceras partes del valor de su tasación (BASE U$S 1.666,66) del siguiente vehículo automotor:
Automóvil marca VOLKSWAGEN modelo POLO CLASSIC, Tipo sedán 4 puertas, año 1998, PADRON Nº 433.357 DE MALDONADO, matrícula B- 529.693, motor AEE 608439, 4 cilindros y a nafta.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta la totalidad de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Que se desconoce si existen adeudos por concepto de Patente de Rodados y multas con la Intendencia Municipal de Maldonado.- 3) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 4.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 6 de agosto del 2003.- Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.
20) $ 3024 3/p 23845 Ago 22- Ago 27 (0096)

ANDRES CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK c VADYL S.A. - EJECUCION PRENDARIA", FICHA 312 99S1 00, se hace saber que el próximo 3 de setiembre a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells Mat. 5258 Ruc 212502750010, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, en dólares americanos, de los siguientes automotores:
A) Camioneta marca RENAULT modelo TRAFIC T 313, tipo furgón, año 1997, PADRON 482.989 DE MONTEVIDEO, matrícula 558.343, Motor AB14778, 4 cilindros y a gas oil.-
B) Camioneta marca RENAULT modelo TRAFIC T 313, tipo furgón, año 1997, PADRON 482.990 DE MONTEVIDEO, matrícula 558.344, motor AB15902, de 4 cilindros y a gas oil.-
C) Camioneta marca FIAT modelo FIORINO, tipo furgón, año 1997, PADRON 475.759 DE MONTEVIDEO, matrícula 635.343, Motor 4952750, de 4 cilindros y a nafta.-
SE PREVIENE:
1) Que los mejores postores deberán depositar el total de sus ofertas más las cargas legales al serles aceptadas.- 2) Que serán de cargo de los compradores gastos, comisión del Rematador e IVA, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que los tres automotores mantienen adeudos por concepto de Patente de Rodados.- 4) Que la titulación del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 4.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 31 de julio del año 2003.- Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.
20) $ 3240 3/p 23847 Ago 22- Ago 27 (0097)

QUINTO TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos caratulados "BANCO DE SANTANDER S.A. C MARRERO BEGLE, RAUL ARMANDO - JUICIO EJECUTIVO, FICHA 205 2001", se hace saber que el próximo 3 de setiembre a las 15 horas en el local de la calle Galicia Nº 1069, el martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sobre la base de $ 23.262,33 al mejor postor y en dólares americanos, de la mitad indivisa del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 001 que forma parte del edificio construído en un solar de terreno ubicado en la 14ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número cuarenta y un mil doscientos noventa y nueve, matriz, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Héctor Acevedo Richero de julio de 1988, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 20623, el 9 de enero de 1992, tiene una superficie de 619 m 37 dm, con 12 m 91 cm al Nor-Oeste de frente a la calle Dr. Marcelino Díaz y García puertas de entrada 119 y 115 entre calle India Muerta y Avenida Agraciada, distando su punto medio 36 m 83 cm de la esquina con la última de las nombradas.- La Unidad 001 lleva el Padrón Individual número CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CERO CERO UNO (41.299 001), se describe según el citado plano, se ubica en planta baja a cota vertical más 20 cm, con una superficie de 124 metros 30 decímetros y le corresponde el uso exclusivo de la Azotea A uno, bien común.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (4.08%) e IVA, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que no está agregado en autos el título de propiedad sino testimonio notarial que no ha sido inscripto.- 4) Que existe deuda por tributos domiciliarios que al 30.05.01 ascendía a $ 19.528.- 5) Que la documentación se encuentra a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 5.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 15 de agosto de 2003.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 7560 5/p 23848 Ago 22- Ago 29 (0098)

SEXTO TURNO

ANDRES CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK c SUAREZ, DANIEL - J. EJEC.", FICHA 19 99, se hace saber que el próximo 10 de setiembre a las 14.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells Mat. 5258 Ruc 212502750010, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, el siguiente automotor: Camioneta marca TOYOTA modelo HI LUX, tipo pick up, año 1987, PADRON 202.309 DE SORIANO, matrícula K 201.292, motor 2L1440184, a gas oil.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta más las cargas legales al serle aceptada.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador e IVA, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que el vehículo se encuentra prendado a favor del actor.- 4) Que existe deuda por concepto de Patente de Rodados, Multas y recargos.- 5) Que se omitió efectuar la última transferencia municipal.- 6) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregada.- 7) Que la documentación del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 6.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 28 de julio del año 2003.- Esc. GABRIELA HORMAIZTEGUY, ACTUARIA.
20) $ 3024 3/p 23846 Ago 22- Ago 27 (0099)

SEPTIMO TURNO

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7o. Turno, en autos "Distribuidora San José S.A. c Fernández Elbio - J. Ejecutivo e Hipoteca" (Ficha 499 2001) se hace saber que el próximo 19 de Setiembre a las 15 horas, en Bartolomé Mitre 1321, el Martillero José Rodríguez Freire, procederá a la venta en Remate Público sin base y al mejor postor el siguiente inmueble: Solar de terreno, sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 9a. Sec. Judicial de Montevideo empadronado con el No. 186.617 antes en m a con el No. 45.806, señalado con el No. 7 en el plano del Agr. Carlos A. Pittamiglio y aprobado por el Municipio de Montevideo el 3 de Marzo de 1952 e inscripto en la Dirección G. de Catastro el 19 de los mismos mes y año con el No. 25.262 segúl el cual tiene una superficie de 1.288 metros 50 dms. que se deslindan así: 15 mts. al Nor Este de frente a la calle MONTALVO entre Guanahany y Pinta; 85 mts. 90 cms. al Sur Este con solares 8 - 11 - 12 - 13; 15 mts. al Sur Oeste con parte del solar 18 y 85 mts. 90 cms. al Nor Oeste.
Se previene: 1o) Se desconoce situación ocupacional- 2o) Se descuenta exclusivamente Cont. Inmobiliaria y Primaria a la fecha del remate. 3o) Estudio en base a certificados y matrices. 4o) Se desconoce existencia de arrendamiento. 5o) Se desconoce la existencia de otras deudas. 6o) Los títulos se encuentran depositados en la Sede. 7o) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de seña en el momento deserle aceptada su oferta. 8o). Son de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador 6,08%. 9o) Son de cargo del expediente el 1,35%. 10o) Son de cargo del adquirente, los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la ley pone de su cargo.- Montevideo, 11 de Agosto del 2003.- Esc. NUBIA PIRONE GOMEZ, ACTUARIA.
20) $ 3888 3/p 23840 Ago 22- Ago 27 (0100)

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno en autos caratulados: "BANCO PAN DE AZUCAR S.A. c IMELUR S.A. Y OTRO. Ejecución hipotecaria" ficha 100 2001, se hace saber que el próximo 3 de setiembre de 2003 a las 14 y 30 horas en la A.N.R.C.I. Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del martillero PABLO BORSARI BRENNA matrícula 4821, asistido por la Sra. Alguacil a la venta en remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente inmueble: unidad de propiedad horizontal cero cero dos, empadronada con el número 99.554 002, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Ingeniero Agrimensor Carlos Enrique Chirico de febrero de 1997, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número 28.940 el 5 de mayo de 1997, cotejado por el Departamento de Propiedad Horizontal de la citada Dirección el 25 de abril de 1997, se desarrolla parte en Planta Baja (Parte a) a cota más cero metro diecinueve centímetros con una superficie de treinta y cinco metros cincuenta y tres decímetros, y parte en Planta Alta (Parte b), a cota más tres metros cuarenta y siete centímetros con una superficie de cuarenta y tres metros noventa y tres decímetros. Superficie total de la unidad cero cero dos: setenta y nueve metros cuarenta y seis decímetros. Le corresponde el uso exclusivo de: Patio B, Patio E, Terraza J1 y Balcón L1 (bienes comunes). La citada unidad forma parte del edificio incorporado a propiedad horizontal Ley 10.751, según normas de la Ley 14.261, construido en un terreno ubicado en la localidad catastral Montevideo urbano, decimotercera sección judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el número 99.554, que según el citado plano, consta de una superficie de docientos cuarenta y cuatro metros sesenta y cinco decímetros y tiene nueve metros seis centímetros de frente al Sureste a la calle Laureles, distando el punto más próximo de su frente veintisiete metros nueve centímetros de la Avenida Luis Batlle Berres. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la ley imponga, como así también la comisión del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la ley 16.320, o sea el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,36% del precio de remate. 4) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 5) Que se desconoce la existencia de deudas con B.P.S. por eventuales reformas constructivas, que de existir serán de cargo del comprador. 6) Que se desconoce la existencia de deudas por Tributos Domiciliarios y Gastos Comunes, que de existir serán de cargo del comprador. 7) Que se agregó fotocopia simple del Reglamento de Copropiedad y de los Antecedentes Dominiales. 8) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria 25 de Mayo 523 piso 1º, Montevideo, 7 de agosto de 2003. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6264 3/p 23899 Ago 22- Ago 27 (0101)

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Segundo Turno, dictada en autos caratulados "MOURE RIVAS ELISA c MILA MAGUNA ELENA" Crédito Hipotecario, ficha 351 2002, se hace saber que el próximo 3 de setiembre a las 13 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Bartolomé Mitre 1321, se procederá por intermedio del martillero FRANCISCO JAVIER GONZALEZ, matricula 4966 Ruc. 212497970011, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien: Unidad de propiedad horizontal 004, que forma parte del edificio sito en la 10ª. Sec. Judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, zona urbana, padrón matriz 62.975, que según el plano del Agr. Carlos Asuaga Requena inscripto en la Dirección General de Catastro el 7.10.96 con el No. 28.125, tiene una superficie de 463 mts. 86 dcms cuadrados, con 10 mts. 76 cms. de frente al Sureste a la calle Argerich entre las calles Ramón Castriz y 20 de Febrero, distando su punto extremo 10 mts. 78 cms. de la primera. La referida unidad, padrón individual 62975 004, se ubica en Planta Baja a cota vertical más 0,24 mts., tiene acceso común por la calle Argerich No. 4343 y tiene una superficie de 35 mts. 69 dcms. Le corresponde el uso exclusivo de Patio J, Patio K, Patio M y Azotea Q-1. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en dólares estadounidenses. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión e impuestos del martillero 4,08% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que será de cargo del expediente el 1,36% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 5) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien y se ignora si hay deudas por construcciones frente al B.P.S. 6) Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 3º., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 18 de 2003. Mª Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

20) $ 4536 3/p 23873 Ago 22- Ago 27 (0102)

DECIMOTERCER TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate Judicial

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er. Turno dictada en autos caratulados BANK BOSTON NA URUGUAY SUC. URUGUAY C PASTORINO, Graziella, y otros - Ejecución Hipotecaria - Ficha 397 02 se hace saber que el 26 de setiembre de 2003 a las 16 y 30 horas en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y mejoras que le acceden sito en la 15ta. Sección Judicial de Montevideo zona urbana localidad Catastral Montevideo padrón 32364 que según plano del Agrimensor Raul Devita de octubre de 1965 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 15 11 65 con el nro. 52751 consta de un área de 88 mts. 20 dms. y se deslinda así: 8,72 mts. de frente al N a la calle Juan María Perez 2790 2792 distando su punto más próximo 8,72 mts- de la esquina que forma con la calle Tomás Diago, 10,09 mts. al E lindando con el padrón 32.363, 8,72 mts. al S lindando con padrón 97.743 t 10,15 mts. al O con padrón 32365.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,08% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,36% del precio de remate. 4) Que se desconoce la situación actual del bien en cuanto al pago de aportes a la construcción (BPS) 5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de mayo 523 piso 4to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Montevideo, 11 de agosto de 2003 Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4320 3/p 23842 Ago 22- Ago 27 (0103)

DECIMOCTAVO TURNO

ANDRES CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK c REINA RAMIREZ, MONICA - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 18º 75 2000", se hace saber que el próximo 10 de setiembre a las 15.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells Mat. 5258 Ruc 212502750010, asistido de la sra. Alguacil de la Sede procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, en dólares americanos, del siguiente automotor:

Automóvil marca CHEVROLET modelo CORSA, tipo sedán 3 puertas, año 1997, PADRON 484.108 DE MONTEVIDEO matrícula 964.037, motor BS0076583, 4 cilindros y a nafta.-

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta más las cargas legales al serle aceptada.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador e IVA, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320 así como la deuda existente por concepto de Patente de Rodados y multas.- 3) Que la titulación del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 5.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 7 de agosto del año 2003.- Esc. GRACIELA M. CAMPOS SANTO, ACTUARIA ADJ.

20) $ 864 1/p 23844 Ago 22- Ago 22 (0104)

DECIMONOVENO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate Judicial

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19no. Turno dictada en autos caratulados BANK BOSTON NA URUGUAY SUC. URUGUAY C SANTANGELO MEILAN, GRACIELA Y OTRA - Ejecución Hipotecaria - Ficha 221 02 se hace saber que el 6 de octubre de 2003 a las 14 y 30 horas en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 001 padron individual 11574 001 que forma parte del edificio construído sobre un solar de terreno sito en la 8va. Sección Judicial de Montevideo matriz 11574 que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Germán Dellepiane del 27 10 86 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 18 11 1986 con el nro. 9589 tiene una superficie de 274 mts. 70 dms. con 10,52 mts. de frente al NE a la calle Enriqueta Compte y Rique distando el punto extremo del mismo 34,65 mts. de la esquina formada con la Avenida General San Martín. La unidad relacionada, está empadronada individualmente con el nro. 11574 001, se ubica en planta baja a cota vertical mas 0 mts. 20 cms. y tiene una superficie de 93 mts. 83 dms. Le corresponde el uso exclusivo de patio A, Depósito C y Azotea A1.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,08% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,36% del precio de remate. 4) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad. Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José 1132 piso 5to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Montevideo, 14 de agosto de 2003. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.

20) $ 7200 5/p 23841 Ago 22- Ago 29 (0105)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

DANIEL ILUNDAIN BARAÑANO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: FERNANDEZ JUAN JOSE C FERNANDEZ HUGO Y OTRA. Partición. Ficha: 591 96 S1 01, se hace saber que el próximo 4 de setiembre a las 14:30 horas en el local de la A.N.R.C.I. sito en la calle Bartolomé Mitre 1321, se procederá por el Martillero DANIEL ILUNDAIN BARAÑANO (Mat. 2320 R.U.C. 060012220012), asistido de la Señora Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sobre la base del 50% de su tasación los siguientes bienes inmuebles: I) SOBRE LA BASE DE $ 225.000: Unidad de Propiedad Horizontal 101, padrón individual Nº 73.523 101, consta de una superficie de 51 mts. 78 dms. y le corresponde el uso exclusivo del Balcón "G1" y Azotea "K2"; II) SOBRE LA BASE DE $ 175.000: Unidad de Propiedad Horizontal 102, padrón individual Nº 73.523 102, con una superficie de 47 mts. 66 dms. y le corresponde el uso exclusivo de la Azotea "LD" (bienes comunes). Dichas unidades fueron construidas en el terreno sito en la 5ª Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 73.523 que según plano del Agr. Antonio Asuaga Nougué de julio de 1980, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 5 de setiembre del mismo año con el Nº 92.762 tiene una superficie de 208 mts. con 10 mts. de frente al N.E. a la calle Robinson puerta Nº 3509. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada, 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.08% incluido I.V.A.) y de cargo del expediente la comisión de parte vendedora (1.37% incluido I.V.A.); 3) Que sólo podrá descontarse del saldo del precio la contribución inmobiliaria e impuesto de enseñanza primaria hasta la fecha de remate, cuyos adeudos constan en autos; 4) Que no hay planos por los padrones 73.523 101 y 73.523 102; 5) Que el padrón 73.523 101, está ocupado por herederos y el 73.523 102 por inquilinos; 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado Uruguay 1030 5º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de agosto de 2003. Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

20) $ 4536 3/p 23843 Ago 22- Ago 27 (0106)

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos caratulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES C . RIMEX S.A.. Juicio Ejecutivo." Fa. 211 98 A, se hace saber que el próximo 28 de Agosto de 2003 a las 15.00 horas, en el entrepiso del Gran Hotel Flores sito en Dr. Luis A. de Herrera No. 612, por intermedio del martillero Ricardo Díaz Rodríguez, Matrícula No. 1953, RUC 060051870014 asistido por el Sr. Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, en pesos uruguayos con la base de las dos terceras partes del valor, según tasación, y al mejor postor, de los siguientes inmuebles rurales:
1) Padrón No. 1469, superficie 613 Has. 8509 mts., con una base de $ 2.510.650
2) Padrón No. 2262, superficie 12 Has. 6595 mts. con una base de $ 53.794,66
3) Padrón No. 2919, superficie 78 Has. 3787 mts. con una base de $ 270.615,32
4) Padrón No. 2910, superficie 11 Has. 8954 mts. con una base de $ 44.227,33
5) Padrón No. 2911, superficie 59 Has. 9915 mts., con una base de $ 267.682, todos ubicados en la 2da. Sección Judicial y Catastral del Dpto. de Flores.-
SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo, o cheque certificado y en pesos uruguayos el 30% de su oferta al bajarse el martillo, debiendo abonarse el saldo a los 60 días de aprobado el remate.- 2o) Que serán de cargo del comprador: a) Los gastos de escrituración, honorarios y certificados; b) Comisión de compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 3% más impuestos, del precio del Remate, más el Impuesto Municipal del 1%.- 3o) Que serán de cargo del demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos.-
SE PREVIENE ESPECIALMENTE: 1o) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Caja Fuerte del Jdo. Ltdo. de 1ra. Instancia en lo Civil de 4to. turno, en autos "BANCO LA CAJA OBRERA C . RIMEX S.A. Juicio Ejecutivo". Fa. 1576 84, Archivo No. 1246 88.- 2do) Que en este Juzgado Letrado de 2do. Turno de Flores, se halla depositado testimonio autenticado de la titulación.- 3o) Que sobre los padrones existe gravamen hipotecario, contrato de anticresis y contrato de arrendamiento, debidamente inscriptos, cuyos montos y plazo surgen de la información registral agregada al expediente.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Trinidad, 18 de Agosto del 2003.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.

20) $ 4752 3/p 23849 Ago 22- Ago 27 (0107)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "GALARRAGA VIÑAS, Mirta Susana, Inés Felicia, Lady Edy y Oscar Gregorio c a. GALARRAGA VIÑAS, Francisco Javier, Ruben Dario y Nery Esther" - Partición - Ficha A.281 98, se hace saber que el día 29 de agosto de 2003 a la hora 15, en la calle Sarandí No. 254 de la ciudad de Tacuarembó, por intermedio del Rematador Alfaro Portela, Matrícula 3637, RUC 190056570017, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil de esta Sede, se procederá a la venta en Subasta Pública sobre la base de la mitad de la tasación (U$S 10.500) y al mejor postor del bien inmueble que se detalla: Fracción de Terreno con las construcciones existentes, ubicado en la Localidad Catastral Tacuarembó, parte de la manzana 60, empadronado con el No. 7854, antes Padrón 676 que según plano del Agrimensor Gabino Rios, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Tacuarembó el 27 09 71 con el No. 4375, está señalada como fracción 2, tiene un área de 159 m 1874 cm con frente a calle Dr. Clelio César Oliva.-
SE PREVIENE: 1) Que son de cargo del comprador la Comisión e Impuestos del Rematador, así como el impuesto del 2% creado por el art. 391 de la Ley 16.320, 2) Que el mejor

postor deberá consignar en el acto del Remate, en concepto de seña, el 30% del precio final, así como la comisión y tributos que la Ley pone a su cargo, 3) Se desconoce la situación ocupacional y contributiva tanto con respecto al bien, como al ejecutado con Organismos del Estado, 4) El bien se vende en las condiciones que surgen del expediente y documentación agregada que obran en esta Sede para su estudio.-
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 22 de julio de 2003.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
20) $ 6120 5/p 23823 Ago 22- Ago 29 (0108)

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "GUEDES SILVA, CESAR NICANOR C A BURGOS CORREA, NERY LIQUIDACION Y PARTICION DE BIENES".-, Fa. 191 2001; se hace saber que el día 29 de Agosto de 2003, a la hora 16 en el local de remates sito en la calle Sarandí Nº 254 de esta ciudad, asistido de la Sra. Alguacil de esta Sede, se procederá por parte del rematador Alfaro Portela, Matrícula 3637, RUC 190056570017, a la venta en subasta pública y al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación o sea la suma de U$S 7.000; del bien Padrón Nº 2276, ubicado en la 1era.- Sección Judicial de Tacuarembó, calle Delmira Agustini s n de la ciudad de Tacuarembó, Manzana Nº 625, localidad catastral Tacuarembó, el cual consta de un área total de 1181 m2 y 32 decímetros.- Dispónese que la subasta deberá cumplir las condiciones legales, así como deberá efectuar cinco publicaciones en el Diario Oficial y en otro Periódico de la Localidad.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de remate, en concepto de seña el 30% del precio final de su oferta, así como la comisión y tributos que la Ley pone a su cargo, y la comisión en impuestos del rematador, además el impuesto del 2% creado por el art. 391 de la Ley 16.320.- II) Que los títulos se encuentran disponibles en la Sede a para ser examinados por los interesados para su estudio correspondiente.- Tacuarembó, 23 de Julio de dos mil tres.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
20) $ 5400 5/p 23822 Ago 22- Ago 29 (0109)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en Autos "Banco República c Riguetti Téliz, Néstor - Juicio Ejecutivo. Fª 1350 2002, se rectifica la publicación realizada el día 14 de agosto del corriente año, el lugar del remate, debiendo decir en Manuel Meléndez 1334 y no en puertas de este Juzgado. Treinta y Tres, 18 de agosto de 2003. Escribana Adriana Zuluaga Larrechea. Actuaria.
20) $ 288 1/p 23818 Ago 22- Ago 22 (0110)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DUE S.R.L.

CESION DE CUOTA SOCIAL y MODIFICACION

Contrato: 31 03 2003
Inscripción: 2666 6 05 2003
CEDENTES: MARGIOTTA FERNANDEZ, Antonio (49 cuotas) y FERNANDEZ DE ARMAS Washington Antonio (1 cuota)
CESIONARIA: FERNANDEZ DE ARMAS, Lery Teresita
ADMINISTRACION: Antonio Margiotta y Lery Fernandez conjunta o separadamente.
22) $ 1593 1/p 23802 Ago 22- Ago 22 (0111)

DE LUNA S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES y MODIFICACIONES

Contrato: 31 03 2003
Inscripción: 2668 el 6 05 2003.-
CEDENTES: MARGIOTTA FERNANDEZ, Antonio (49 cuotas)
FERNANDEZ DE ARMAS, Washington Antonio (1 cuota)
CESIONARIA: FERNANDEZ DE ARMAS, Lery Teresita
ADMINISTRACION: Antonio Margiotta y Lery Fernandez conjunta o separadamente.
22) $ 1593 1/p 23803 Ago 22- Ago 22 (0112)

OKRON S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION

Contrato: 31 03 2003.-
Inscripción: 2665 el 06 05 2003.
CEDENTES: MARGIOTTA FERNANDEZ, Antonio (49 cuotas)
FERNANDEZ DE ARMAS, Washington Antonio (1 cuota)
CESIONARIA: FERNANDEZ DE ARMAS Lery Teresita
Administración: Antonio Margiotta y Lery Fernandez conjunta o separadamente.
22) $ 1593 1/p 23804 Ago 22- Ago 22 (0113)

M21 S.R.L.
CESIONES DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION

Contrato: 31 03 2003.-
Inscripción: 2667 6 05 2003
CEDENTES: MARGIOTTA FERNANDEZ, Antonio (329 cuotas)
FERNANDEZ DE ARMAS, Washington Antonio (1 cuota)
CESIONARIA: FERNANDEZ DE ARMAS, Lery Teresita
ADMINISTRACION: Antonio Margiotta y Lery Fernandez conjunta o separadamente.
22) $ 1593 1/p 23805 Ago 22- Ago 22 (0114)

ARTESANOS DEL CAFE S.R.L.

Cesión de Cuotas Modificación: 17 7 02
Inscripción: No. 10205 13 12 02
Cedente: Fernando Gabriel Montes Soria
Cesionarios: Richard Wilman Iribarne Di Paola (48 cuotas)
Yaquelín Iribarne di Paola (2 cuotas).-
Modificación: Administración y Representación a cargo de Richard Wilman Iribarne Di Paola.
22) $ 1593 1/p 23806 Ago 22- Ago 22 (0115)

Nombre: GONZALEZ LERENA S.R.L.
Contrato: 7.7.03
Inscripción: 5340
Socios: Mariela Gonzalez Lerena Crespi y Alma Crespi Vicens
Domicilio: Montevideo
Capital: $ 30.000
Administración: Mariela Gonzalez Lerena
Objeto: Actividades propias o vinculadas a administración, promoción, tasaciones e intermediación en la compra, venta y alquiler de bienes inmuebles.
22) $ 1593 1/p 23825 Ago 22- Ago 22 (0116)

TRADE LOGISTICS COMPANY S.R.L.

Contrato: 28 04 2003
Socios: JUAN CARLOS THODE GRANDAL (75 cuotas)
LEONARDO GABRIEL HERMÍN dos SANTOS (25 cuotas)
Objeto: Prestación de servicios de agencia de carga; importación y exportación de toda clase de productos y mercaderías; "trading" y representaciones.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Capital: $ 30.000
Administración: LEONARDO GABRIEL HERMÍN dos SANTOS
Inscripción: Nº 4083 - 16 06 2003.
22) $ 2124 1/p 23828 Ago 22- Ago 22 (0117)

"FLAMINGO LTDA."

Contrato: 5 6 03
Inscripción Nº 4101 - 16 06 2003
Socios: RODOLFO MIGUEL EGUREN LASSABE, LAURA MAZZUCCHELLI MARTINO
Objeto: A) Transporte terrestre de carga. B) Traslado de personas y valores.
Capital: $ 20.000
Plazo: 30 años
Administración: Rodolfo Eguren
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1593 1/p 23876 Ago 22- Ago 22 (0118)

ANSENA S.R.L.

Contrato: 29 7 03.
Inscripción: Nº 5257 - 1 8 03.
Socios: Andres Scotti (50 Cuotas), Sebastian Borrazas (25 Cuotas), Ignacio Veiga (25 Cuotas).
Objeto: Compra, venta de prendas de vestir. Cualquir acto, contrato, negocio de la actividad comercial.
Capital: $ 16.000.
Administración: Ignacio Veiga.
Plazo: 2 Años renovables automaticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1593 1/p 23882 Ago 22- Ago 22 (0119)

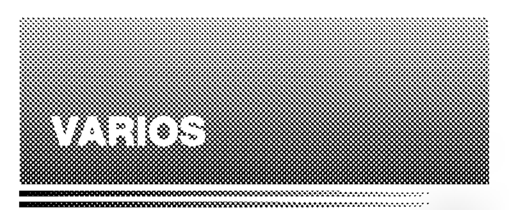
JOPAGAMA LTDA.

Contrato: 29.07.2003
Registro: 5243 2003

Cedentes: Juan Mirkin (1 cuota)
Sara Altminc (1 cuota)
Cesionario: Marcelo Mirkin (2 cuotas)
Plazo: 30 años
Capital: $ 20.000.oo
Modificación: prioridad para adquirir cuotas restantes socios.
22) $ 1062 1/p 23884 Ago 22- Ago 22 (0120)

BRAULIO S.R.L.
Modificación

Contrato: 30 julio 2003.
Inscripción: Nº 5359 el 6 08 2003.
Administración y Representación: únicamente Mario Botasini Perez y o Ricardo Magnone Menendez en forma conjunta o indistinta.
22) $ 1062 1/p 23902 Ago 22- Ago 22 (0121)



MONTEVIDEO

ENTES

UTE

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, - en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 kV "DERIVACION DE LA LINEA DE 30 KV. Mercedes - Fray Bentos, ubicado en la 1º Sección Catastral de Río Negro a puesto de medida a instalarse en el padrón Nº 5849 de la misma Sección Catastral para alimentación del puerto M'bopicuá", y a lo que dispone al art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937 y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277 002 de fecha 28 de junio de 2002, hace saber que su Directorio, por R. 03.- 705, del 10 de abril de 2003, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Decreto-Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Vent. 406 Montevideo -y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
.PADRON - PROBABLE PROPIETARIO
5849 - LAS PLEYADES S.A.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico-Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53455 Ago 22- Set 05 (0122)

OSE

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto la Adminstración de las Obras Sanitarias del Estado:
-1º) CONCEDER 19 (diecinueve) días de licencia extraordinaria sin goce de sueldo a la Sra. Graciela Domínguez, Nº 8886, CI 1.594.557-0 por el período comprendido entre el 13 12 02 y el 31 12 02.
-2º) CONCEDER asimismo 129 (ciento veintinueve) días de licencia extraordinaria sin goce de sueldo, por el período comprendido entre el 5 2 03 y el 13 6 03. (R D Nº 1277 02 del 18 12 02 - Expediente Nº 1187 2002)
-1º) MODIFICAR en lo pertinente el numeral 2º de la R D Nº 1277 02 de fecha 18 12 02 el que quedará redactado de la siguiente forma:
-2º) CONCEDER asimismo 180 días de licencia extraordinaria sin goce de sueldo a la Sra. Graciela Domínguez, a partir del 5 2 03. (R D Nº 57 03 de fecha 22 1 03 - Expediente Nº 89 2003)
-1º) PRORROGAR a partir del 4 8 03 y por el término de 180 (ciento ochenta) días la licencia extraordinaria sin goce de sueldo autorizada por R D Nº 1277 02 del 18 12 02, la que fuera modificada por R D 57 03 de fecha 22 1 03, a la Sra. Graciela Domínguez. (R D Nº 1084 03 de fecha del 30 7 03 - Expediente 1008 2003)
Se le da por notificada por las presentes publicaciones
DIVISION PERSONAL.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53449 Ago 22- Ago 27 (0123)

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto la Adminstración de las Obras Sanitarias del Estado:
-1º) DEJAR sin efecto, en mérito a las razones expuestas, la beca de aprendizaje adjudicada al Sr. Diego R. Peluffo, Nº 11.271, C.I. Nº 3.623.423-1 en tareas de Agente Comercial de Campo de la Sección Lectura y Notificación, a partir del 2 VI 03. (Expediente 969 03).
Se le da por notificado por las presentes publicaciones
DIVISION PERSONAL.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53450 Ago 22- Ago 27 (0124)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se da Vista por el plazo de diez días a los Sres. Lionel Leroy Merlin, Lucienne Pruvost, Leroy Pruvost Catherine Rose, Vincent Adolphe Geroges y Amaud Antoine, Phillepe Berjort, Marie Louise Geraldine Dubois, Patricia Marie Eugenie Rousel, Leroy Rousell Cecile Rose Reyamonde, Antoine Andre Adolphe y Eugeni Janune Joelle, propietarios del padrón 1648 de la primera Sección Judicial del Departamento de Río Negro que se les aplicará una sanción económica de 500 Unidades Reajustables y se iniciarán las acciones legales para gestionar las remoción de las obras, puente sobre pontones en el Río Negro, Isla del Vizcaino.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53441 Ago 22- Ago 27 (0125)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 19 DE AGOSTO DE 2003

PAISES	MONEDAS TRANSF. MERCADO DE CAMBIOS	COD.	ARBITRAJES
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	2,890000
BRASIL	REAL	1000	2,985000
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,588600
JAPON	YEN	3600	118,310000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,387900
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	1,114400

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	9,540	9,640
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	9,470	9,570
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	27,650	27,700
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	27,650	27,700
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	27,650	27,700

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690

27) (Cta. Cte.) 1/p 53447 Ago 22- Ago 22 (0126)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a doña María José SANCHEZ LENCINA.- para ejercer la profesión de ESCRIBANO PUBLICO en todo el territorio de la República.- Montevideo, 18 de agosto de 2003.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 450 1/p 23898 Ago 22- Ago 22 (0127)

I.NA.C. INSTITUTO NACIONAL DE CARNES

CITACION
"INSTITUTO NACIONAL de CARNES (INAC)

De conformidad con el artículo 25º del Decreto-Ley Número 15.605 de fecha 27 de Julio de 1984, se cita a la firma GALLO y NOBLE (Sociedad de Hecho), integrada por los Señores CARLOS GALLO y PAOLA NOBLE, propietaria de la CARNICERIA "CARLITOS II", sita en Avenida Las Perlas, Manzana 28, Solar 15, Delta del Tigre, del Departamento de San José; a notificarse del expediente # 2002 0615, en nuestras oficinas sitas en Rincón 549, Planta Baja, Mesa de Trámites, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 16 horas; dentro de los 10 (diez) días siguientes al de esta publicación, bajo apercibimiento de tenerla por notificada.".

27) (Cta. Cte.) 1/p 53463 Ago 22- Ago 22 (0128)

INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS

El Instituto Nacional de Semillas (INASE) informa, que la documentación pertinente a un caso de autorización para la importación de muestras de semillas de cultivares de maíz del evento Bt 11, a efectos de su participación en la evaluación para el Registro Nacional de Cultivares, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 44 de la Ley 16811 de 28 de febrero de 1997, solicitado por la firma Yalfin S.A., estará disponible para vista pública en las oficinas de la Dirección General de Servicios Agrícolas, Departamento de Laboratorios Biológicos (Millán 4703, Montevideo) de 10:00 a 15:00 horas, de acuerdo a lo previsto en el artículo 8 del decreto 249 00.

27) $ 540 1/p 23957 Ago 22- Ago 22 (0129)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE QUIMICA
SECCION CONCURSOS

EXPEDIENTE Nº 101120-001289-03 LLAMADO Nº 135 03
Se llama a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante, Esc. G, Gdo. 1, 20 horas semanales, por el período 1 de setiembre al 31 de diciembre de 2003, para desempeñar funciones vinculadas a Datación por 14C, con cargo a recursos extrapresupuestales de la Cátedra de Radioquímica (Laboratorio de 14C), sujeto a informe de disponibilidad.
Apertura: 21 de agosto de 2003.
Cierre: 28 de agosto de 2003 a la hora 13:00.
Informes e inscripciones en Sección Concursos de la Facultad de Química, Gral. Flores 2124 de lunes a viernes de 10 a 13 horas.

27) (Cta. Cte.) 1/p 53443 Ago 22- Ago 22 (0130)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE PSICOLOGIA

Sección Concursos de la Facultad de Psicología notifica a: Silvana Simonet Brega, Adriana Aldao Fraga, Sandra Tabó Vazquez, Gabby Recto Alvarez, Ma. del Pilar Fernández Rodriguez, Luz del Mar Paparamborda Spanolo, Elsa Delgado Bernardi, Raquel Hammer López, Sandra Cardona Icasunices, Laura Silvera Ocampo; Ximena Abdala Estable, Rosina Procopio García, Rita Barboza Gularte y Karina Hackembruch Tourn, de la resolución del Consejo No. 9 de fecha 11 6 03, expte. 191140-000727 02, Ayudante, Grado 1, Servicio de Educación Inicial, ref. Designación: Darío De León e Iliana Zeballos.
SECCION CONCURSOS.

27) (Cta. Cte.) 1/p 53458 Ago 22- Ago 22 (0131)

Universidad de la República
Lic. En Ciencias de la Comunicación

Llamado a estudiantes y egresados de la Licenciatura para la provisión de 4 (cuatro) cargos de Colaborador Honorario en la siguiente asignatura:
- Criterios y Técnicas de la Investigación Periodística
Apertura: 28 08 03 - Cierre: 18 09 03
Bases e inscripciones en Sector Personal y Concursos de la Licenciatura, Leguizamón 3666, de Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 hs.

27) (Cta. Cte.) 1/p 53460 Ago 22- Ago 22 (0132)

Universidad de la República
Lic. en Ciencias de la Comunicación

Se notifica de las renuncias aceptadas en fecha 10 6 03 por el Sr. Rector, Ing. Rafael Guarga:
- Acéptase la renuncia presentada por el funcionario de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Lic. Santiago TRIAS MAÑAY, al cargo de Colaborador Honorario de la Asignatura Seminario Taller de Publicidad (Pto. Nro. 517), a partir del 24 04 2003.
- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Sra. Estrella Lucy BAYSSE MARTINEZ al cargo de Colaborador Honorario de la Asignatura Seminario Taller de Publicidad (Pto. Nro. 516), a partir del 24 04 2003.

27) (Cta. Cte.) 1/p 53461 Ago 22- Ago 22 (0133)

CONVOCATORIAS

IBBY - URUGUAY

La Comisión Electoral de IBBY - URUGUAY convoca a elecciones de Comisión Directiva y Comisión Fiscal para el período agosto 2003-2005. El acto eleccionario se realizará en Montevideo, el día 29 de agosto, en el horario de 10 a 20 horas, en la calle Joaquín Requena 967 apto 402.
Sergio López, Presidente - Fernando González, Secretario.

27) $ 270 1/p 23837 Ago 22- Ago 22 (0134)



VARIOS

"RENDIL S.A.".- RUC: 21 144700 0010, domicilio: Máximo Tajes 6472 Mdeo.- en cumplimiento del art. 53 de la Ley 16871, hace constar el extravío de su Libro de Actas de Asamblea y Directorio.

27) $ 180 1/p 23824 Ago 22- Ago 22 (0135)

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Constituyentes: Gerardo Rufino González y Marisol Rey Gimenez.
Beneficiarios: Leonardo David González Rey Eliana Belén González Rey
PADRON URBANO: No. 519
Ubicación: Localidad catastral Empalme Olmos 7ª. Sección judicial de Canelones, solar 14, manz. D.
Lugar y fecha del otorgamiento: Pando, 15-5-2003.
Esc. autorizante: Margarita Hernández.
Inscripción en el Registro de la propiedad inmueble de Pando: No. 3009 del 14-7-03.
Tasación BHU: 4486,21 U. R.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53448 Ago 22- Set 05 (0136)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno en autos caratulados: "FLORYN S.A. - CONCORDATO - FICHA 70 2002" se hace saber que por auto Nº 3286 de fecha 30 11 1999 del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, y Decreto Nº 692 de fecha 31 03 2003, se decretó la liquidación judicial de FLORYN SOCIEDAD ANONIMA - R.U.C. 21 2075300016, con domicilio real en Uruguay 938, designándose Síndico Provisoria a la Liga de Defensa Comercial, con domicilio en Julio Herrera y Obes 1413

Se hace saber que se dispuso: 1) la ocupación de todos sus libros, documentos y papeles, 2) queda prohibido hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, 3) toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en la calle San José 1132 piso 6º, bajo apercibimiento de las acciones correspondientes.

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 2.230 se hacen las presentes publicaciones, sin costo, art. 18 Ley 17.292. Montevideo, día veintiuno de abril de 2003. ESC. EDITH BAYGORRIA, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53457 Ago 22- Ago 27 (0137)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "SARACO CANO Sofía - Ratificación de Tenencia - FICHA 277 2003", se da conocimiento (art. 89 C.G.P.) al Sr. Miguel Angel SARACO TERREL que en autos se presentó la Sra. Cecilia CANO SARUBBO solicitando la ratificación de la tenencia que de hecho ejerce sobre su menor hija Sofía SARACO CANO.- Montevideo 11 de Agosto de 2003.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.

27) $ 3600 10/p 23850 Ago 22- Set 05 (0138)

VIGESIMOTERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23er. TURNO.-
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en los autos caratulados "WOLF SILVERA Marina Leda c Pablo Gines NAVIA SANCHEZ" - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - FICHA: 409 2002 C 1 2003C se cita, llama y emplaza a PABLO GINES NAVIA SANCHEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 18 de Agosto de 2003.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53446 Ago 22- Set 05 (0139)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO DE SUCESION.-

LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO, DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE Alvaro Ansaldo ETULAIN FA. 307 2003, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MALDONADO, SEIS DE AGOSTO DE 2003. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.

27) $ 2700 10/p 23834 Ago 22- Set 05 (0140)

OCTAVO TURNO

APERTURA DE SUCESION
E D I C T O

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS SEXTON, Ficha 349 2003 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 31 de julio de 2003.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 2700 10/p 23835 Ago 22- Set 05 (0141)

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

E D I C T O: En autos caratulados: "RECOBA LOPEZ, NESTOR DABY Y OTRO C BONILLA, EDGAR ANTONIO Y OTROS. ESCRITURACION JUDICIAL. Ficha C 10 2003", y por disposición del Señor Juez de Paz de la Tercera Sección de Maldonado, según providencia Nº 867 de fecha 30 de mayo de 2003 se CITA DE EXCEPCIONES por el término de SESENTA días a efectos de estar a derecho al SR. EDGAR ANTONIO BONILLA.- Pan de Azúcar, a nueve días del mes de junio de dos mil tres.- DR: RAPHAEL TORRES LEAL.- Juez de Paz.

27) $ 4500 10/p 23832 Ago 22- Set 05 (0142)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

EUROPLAN SA
SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000
MONEVIDEO
100 AÑOS
En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramo y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen el los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectur toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Insc. 19 08 2003 Nº 5745.

28) $ 3186 1/p 23807 Ago 22- Ago 22 (0143)

CELESTA S.A

$ 1.500.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos, bienes obras, servicios, en ramos anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquina, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripción 19 08 2003 Nº 5748.

28) $ 3717 1/p 23808 Ago 22- Ago 22 (0144)

FORMULA RESUMIDA DE ESTADOS CONTABLES

Denominación: COOPERATIVA MEDICA DE RIVERA - CO.ME.RI.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
al ..... 30 ..... de SETIEMBRE ... de ..... 2002 ....
En $ uruguayos
ajustados por inflación no

ACTIVO	$	
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	411.948	
Inversiones Temporarias	75.000	
Créditos	5.295.690	
Bienes de Consumo	2.627.753	
Otros Activos Corrientes		8.410.391
ACTIVO NO CORRIENTE		
Créditos a Largo Plazo	303.964	
Bienes de Uso	12.111.793	
Intangible		
Nominal		12.415.757
TOTAL ACTIVO		20.826.148
Cuentas de Orden y Contingencias		

PASIVO Y PATRIMONIO	$	
PASIVO CORRIENTE		
Deudas con Proveedores	2.907.917	
Deudas Financieras	799.418	
Deudas con Organismos del Estado		
Deudas Diversas	2.958.001	
Previsiones corrientes	431.520	7.096.856
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas a Largo Plazo	2.899.014	
Previsiones no corrientes		2.899.014
TOTAL PASIVO		9.995.870
PATRIMONIO		
Capital	2.551.081	
Ajustes al Patrimonio		
Reservas	8.314.821	
Resultados Ejercicios Anteriores	1.420.242	
Resultados del Ejercicio	-1.455.866	10.830.278
TOTAL DE PASIVO y PATRIMONIO		20.826.148
Cuentas de Orden y Contingencias		

Los presentes estados contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 27 de diciembre de 2002 y presentados al Ministerio de Salud Pública con fecha 4 de febrero del 2003
Decreto 388 2002 del 8 10 2002

Aviso Nº 23875 continúa en página 2038-C

EQUIPUS S.A

$ 1.500.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos, bienes obras, servicios, en ramos anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquina, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripción 19 08 2003 Nº 5747.
28) $ 3717 1/p 23809 Ago 22- Ago 22 (0146)

SEBAMEL S.A

$ 1.500.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos, bienes obras, servicios, en ramos anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquina, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripción 19 08 2003 Nº 5746.
28) $ 3717 1/p 23810 Ago 22- Ago 22 (0147)

Denominación: COOPERATIVA MEDICA DE RIVERA - CO.ME.RI.

ESTADO DE RESULTADOS

Ejercicio finalizado el ...30 .... de SETIEMBRE de 2002
En $ uruguayos
ajustados por inflación no

	$	
Ingresos Operativos		
Cuotas afiliados	49.313.548	
Tasas moderadoras	3.695.952	
Otros	605.065	53.614.565
Gastos Operativos		
Remuneraciones y cargas sociales	-24.182.073	
Bienes Consumidos	-7.812.658	
Servicios consumidos	-5.455.708	
Gastos mantenimiento	-335.014	
Gastos funcionamiento	-12.726.918	
Amortizaciones	-2.300.128	
Otros gastos operativos		-52.812.499
Resultado Operativo		802.066
Ingresos no operativos	1.686.256	
Gastos financieros	-3.944.188	
Otros gastos no operativos		
Resultado no Operativo		-2.257.932
Resultado Neto		-1.455.866

Los presentes estados contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 27 de diciembre del 2002 y presentados al Ministerio de Salud Pública con fecha 4 de febrero del 2003.
Decreto 388 2002 del 8 10 2002

M.S.P- Visado



JUAN A. BEIS MOREIRA
APODERADO

Dr. Leonardo Risi Pardo
DIRECTOR
Div. Servicios de Salud
M. S. P.

Cra. GISELLE JORCIN
DIRECTORA (E)
Dpto. Control de Gestión de Servicios de Salud
M. S. P.

28) $ 13930 1/p 23875 Ago 22- Ago 22 (0145)

BELINSOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 20.8.2003, 5783.
28) $ 3717 1/p 23853 Ago 22- Ago 22 (0148)

BENFIRCO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 20.8.2003, 5784.
28) $ 3717 1/p 23854 Ago 22- Ago 22 (0149)

BETOLUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 20.8.2003, 5785.
28) $ 3717 1/p 23855 Ago 22- Ago 22 (0150)

COBESOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 20.8.2003, 5786.
28) $ 3717 1/p 23856 Ago 22- Ago 22 (0151)

CONITEC SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 20.8.2003, 5787.
28) $ 3717 1/p 23857 Ago 22- Ago 22 (0152)

EBESUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 20.8.2003, 5788.
28) $ 3717 1/p 23858 Ago 22- Ago 22 (0153)

EICOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 20.8.2003, 5790.
28) $ 3717 1/p 23859 Ago 22- Ago 22 (0154)

EVENOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 20.8.2003, 5791.
28) $ 3717 1/p 23860 Ago 22- Ago 22 (0155)

FAMIREY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 20.8.2003, 5792.
28) $ 3717 1/p 23861 Ago 22- Ago 22 (0156)

FIBEMAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 20.8.2003, 5793.
28) $ 3717 1/p 23862 Ago 22- Ago 22 (0157)

PADIMAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 20.8.2003, 5794.
28) $ 3717 1/p 23863 Ago 22- Ago 22 (0158)

PANACOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 20.8.2003, 5795.
28) $ 3717 1/p 23864 Ago 22- Ago 22 (0159)

PIMASUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 20.8.2003, 5796.
28) $ 3717 1/p 23865 Ago 22- Ago 22 (0160)

PINATURA SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 20.8.2003, 5797.
28) $ 3717 1/p 23866 Ago 22- Ago 22 (0161)

RADECOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 20.8.2003, 5798.
28) $ 3717 1/p 23867 Ago 22- Ago 22 (0162)

SEFIMAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 20.8.2003, 5799.
28) $ 3717 1/p 23868 Ago 22- Ago 22 (0163)

SOLEMAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 20.8.2003, 5800.
28) $ 3717 1/p 23869 Ago 22- Ago 22 (0164)

SONDILUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 20.8.2003, 5801.
28) $ 3717 1/p 23870 Ago 22- Ago 22 (0165)

TABINER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 20.8.2003, 5802.
28) $ 3717 1/p 23871 Ago 22- Ago 22 (0166)

TANFILCO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 20.8.2003, 5803.
28) $ 3717 1/p 23872 Ago 22- Ago 22 (0167)



REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS



TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 1º/8/997

TOMOS EN RUSTICA:

Año	1er. Semestre $	Tomos	2do. Semestre $	Tomos
1970	168,00	1	168,00	1
1971	156,00	1	168,00	1
1972	168,00	1	168,00	1
1973	----	-	168,00	1
1980	----	-	277,00	2
1981	277,00	1	277,00	1
1982	277,00	1	326,00	2
1983	303,00	1	303,00	1
1984	328,00	1	328,00	1
1985	328,00	1	458,00	2
1986	406,00	1	485,00	1
1987	422,00	1	847,00	2
1988	422,00	1	847,00	2
1989	505,00	1	488,00	1
1990	582,00	1	710,00	1
1991	422,00	1	533,00	1
1991	(Addenda)	1	388,00	1
1992	533,00	1	582,00	1
1993	533,00	1	533,00	1
1994	534,00	1	1.012,00	2
1995	589,00	1	650,00	1

TOMOS ENCUADERNADOS:

Año	1er. Semestre $	Tomos	2do. Semestre $	Tomos
1971	221,00	1	221,00	1
1972	221,00	1	221,00	1
1973	221,00	1	221,00	2
1980	----	-	343,00	2
1981	343,00	1	343,00	2
1982	343,00	1	407,00	2
1983	379,00	1	379,00	1
1984	407,00	1	407,00	1
1985	407,00	1	606,00	2
1986	456,00	1	557,00	1
1987	533,00	1	1.064,00	2
1988	533,00	1	1.064,00	2
1989	582,00	1	610,00	1
1990	659,00	1	798,00	1
1991	520,00	1	610,00	2
1991	(Addenda)	1	438,00	1
1992	610,00	1	659,00	1
1993	610,00	1	606,00	1
1994	613,00	1	1.183,00	2
1995	673,00	1	750,00	1
1996	800,00	1	880,00	2
1997	920,00	2	980,00	2
1998	850,00	1	950,00	2
1999	950,00	2	980,00	2
2000	940,00	2	940,00	2
2001	980,00	2	1.030,00	2
2002	1.030,00	1	1.300,00	2